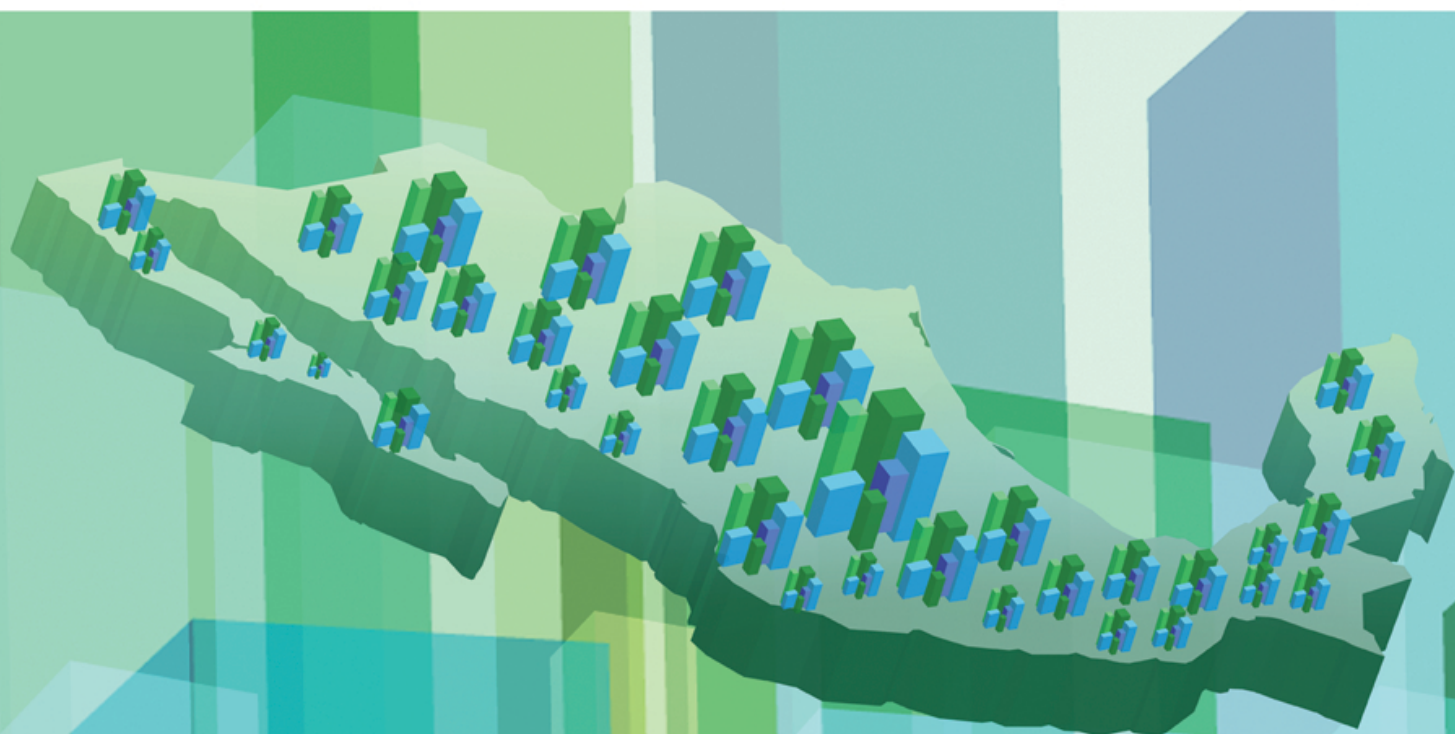


Evolución y determinantes de la pobreza de las principales ciudades de México 1990-2010



Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Investigadores académicos

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana

Fernando Alberto Cortés Cáceres

El Colegio de México

Agustín Escobar Latapí

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Graciela María Teruel Belismelis

Universidad Iberoamericana

Secretaría Ejecutiva

Gonzalo Hernández Licon

Secretario Ejecutivo

Ricardo César Aparicio Jiménez

Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

Thania Paola de la Garza Navarrete

Directora General Adjunta de Evaluación

Edgar A. Martínez Mendoza

Director General Adjunto de Coordinación

Daniel Gutiérrez Cruz

Director General Adjunto de Administración

Colaboradores

Equipo técnico

Jaime Sobrino

Revisión técnica

Carlos Mora Jurado
Araceli Ruiz Peña
Diana Negrete González
Araceli Benitez Lino
Eric Urias Romero
Mónica Tinajero Bravo
Ricardo Aparicio Jiménez

Contenido

Introducción	10
I. Marco teórico y conceptual: pobreza en las zonas urbanas	13
Concepto de pobreza	13
Enfoques de la pobreza	18
Especificidades de la pobreza urbana	20
Pobreza y políticas públicas	28
Preceptos relacionados con la pobreza	34
II. Marco metodológico: análisis y cuantificación de la pobreza urbana	38
Mediciones de la pobreza	38
Medición multidimensional de la pobreza de CONEVAL	40
Delimitación de las principales ciudades y de las zonas metropolitanas de México	45
III. Pobreza urbana y metropolitana en México	55
Urbanización y crecimiento económico a principios del siglo XXI	55
Población en situación de pobreza en el contexto nacional y por entidad federativa, 2010-2012	61
Volumen e incidencia de la pobreza rural y urbana, 2010-2012	68
Diferenciales de pobreza entre las principales ciudades y las zonas metropolitanas, 2010	72
IV. Indicadores del rezago social urbano y metropolitano	83
Sobre el concepto de rezago social	83
Grado de rezago social entre principales ciudades y zonas metropolitanas, 2010	89
Rezago social al interior de las ciudades y las metrópolis: patrones espaciales	95
V. Cambios en la magnitud y dimensiones de la pobreza	102
Evolución de la pobreza por carencia social y por ingresos, 1990-2010	102
Cambio en la pobreza de las principales ciudades y zonas metropolitanas según dimensiones	108
Principales ciudades y zonas metropolitanas con mayor y menor avance en la mitigación de la pobreza	111
VI. Factores explicativos de la pobreza en las ciudades y zonas metropolitanas	118

Naturaleza y causas de la pobreza	118
Dinámica poblacional y migración interna	121
Estructura económica y especialización productiva	125
Comportamiento del mercado de trabajo	130
Programas de desarrollo social	133
Factores de la incidencia de pobreza urbana y metropolitana 2010	138
Factores de la evolución de la pobreza urbana y metropolitana 1990-2010	144
Conclusiones y recomendaciones de política	150
Bibliografía	160
Anexos	171

Índice de cuadros, gráficas y mapas

Cuadros

1.1	17
Población con ingresos menores a un dólar al día en países seleccionados, 1990-2010	
3.1	56
México: población urbana y grado de urbanización, 1950-2010	
3.2	64
México: medición multidimensional de la población en situación de pobreza, 2010-2012	
3.3	67
México: indicadores de incidencia de pobreza por entidad federativa, 2010-2012	
3.4	69
México: municipios por tamaño de localidad principal e índice de marginación, 2010	
3.5	70
México: municipios por tamaño de localidad principal y PIB, 2008	
3.6	71
México: medición multidimensional de la población en situación de pobreza según población urbana y rural, 2010-2012	
3.7	73
México: medición multidimensional de la población en situación de pobreza en las áreas urbanas de estudio, 2010	
3.8	76
México: medición multidimensional de la población en situación de pobreza en las áreas urbanas de estudio según tamaño de población, 2010	
4.1	92
México: población y Ageb por grado de rezago social en las áreas urbanas de estudio según tamaño de población, 2010	
4.2	94
México: agrupamiento de áreas urbanas de estudio según grado de rezago social por Ageb, 2010	
4.3	97
México: características sociodemográficas de la población residente en la periferia en áreas urbanas seleccionadas, 2010	
4.4	100
México: clasificación de las áreas urbanas de estudio según nivel de segregación, 2010	
5.1	104
México: evolución de los indicadores de pobreza, 1990-2010	
5.2	107
México: evolución de los indicadores de pobreza en las áreas urbanas de estudio, 1990-2010	

5.3	110
México: cambio porcentual en la incidencia de los indicadores de pobreza en las áreas urbanas de estudio según tamaño de población, 1990-2010	
6.1	122
México: población total y tasas de crecimiento, 1990-2010	
6.2	140
Estadísticas descriptivas de las variables explicativas modelo estático	
6.3	141
Resultados de regresión modelo estático	
6.4	145
Estadísticas descriptivas de las variables explicativas modelo dinámico	
6.5	147
Resultados de regresión modelo dinámico	
A1	171
Áreas urbanas de estudio: características demográficas	
A2	172
Áreas urbanas de estudio: indicadores de pobreza, 2010	
A3	173
Áreas urbanas de estudio: base de datos para el modelo estático	
A4	174
Áreas urbanas de estudio: base de datos para el modelo dinámico	
Gráficas	
1.1	22
Población total y urbana en el contexto internacional, 1900-2050	
2.1	43
Identificación de la pobreza multidimensional	
3.1	67
México: cambio en la incidencia de población en situación de pobreza por entidad federativa, 2010-2012	
3.2	78
México: incidencia de población en situación de pobreza por tamaño de población, 2010	
3.3	81
México: relación entre ubicación regional e incidencia de pobreza en las áreas urbanas de estudio, 2010	
5.1	114
México: relaciones en torno a la evolución de los indicadores de pobreza en las áreas urbanas de estudio, 1990-2010	
6.1	129
México: áreas urbanas de estudio especializadas por sector de actividad, 1980-2008	
6.2	130
México: especialización económica y tamaño de la ciudad, 2008	
6.3	136

México: evolución del gasto público en desarrollo social, 1990-2012

Mapas

2.1 48

México: áreas urbanas de estudio

4.1 99

México: áreas urbanas seleccionadas según grado de rezago social, 2010

Siglas

Ageb	Área geoestadística básica
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPLAMAR	Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
PIB	Producto interno bruto
PIBPC	Producto interno bruto per capita o por habitante
PIDER	Programa Integral para el Desarrollo Rural
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROGRESA	Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación
PRONASOL	Programa Nacional de Solidaridad
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SUN	Sistema urbano nacional
TCPA	Tasa de crecimiento promedio anual

Presentación

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es el órgano encargado de realizar las estimaciones nacionales, estatales y municipales de pobreza bajo una perspectiva multidimensional de acuerdo con lo que señala la Ley General de Desarrollo Social (LGDS).

La información obtenida de las estimaciones que genera el CONEVAL ha permitido elaborar diagnósticos sobre la situación de la pobreza en el país, así como identificar la presencia o ausencia de elementos necesarios para tener acceso al ingreso, la educación, la salud, la seguridad social, condiciones dignas de vivienda y la alimentación. No obstante, de forma complementaria a la medición de pobreza, el Consejo ha mantenido una agenda de investigación cuyo propósito consiste en profundizar en el análisis tanto de cada una de las dimensiones que conforman la pobreza, como también sobre grupos específicos de población en situación de pobreza.

La investigación que se presenta en esta ocasión es resultado de un estudio que se contrató con un especialista sobre temas urbanos y su vínculo con la pobreza. La finalidad del estudio es analizar la pobreza urbana y de las zonas metropolitanas de México en el año 2010, así como los cambios en las dimensiones de la pobreza por ingresos y de la pobreza por carencia social de 1990 a 2010, a partir de la información, mediciones e instrumentos estadísticos generados por el CONEVAL.

Con este documento, el CONEVAL pone a disposición del público interesado una herramienta más para el mejor análisis y comprensión del fenómeno de la pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México, a fin de identificar, diseñar e instrumentar las medidas que favorezcan el cumplimiento de los derechos sociales y el desarrollo igualitario de la población en su conjunto.

Gonzalo Hernández Licona
Secretario Ejecutivo

Introducción

La pobreza y su evolución están vinculadas a una serie de factores, tales como crecimiento económico, política económica, cambios en el mercado de trabajo, movilidad social, integración valorativa de tipo individual, integración de las personas a la sociedad, espacios de acción colectiva y cambio en las oportunidades ocupacionales. El estudio de la pobreza se relaciona estrechamente con la noción de desarrollo, ya que representan aspectos contrapuestos a lo que se vislumbra como una vida digna y plena. La pobreza es consecuencia del desarrollo desigual de la economía nacional, pero también se atribuye a factores territoriales, como distribución espacial de la población, diferencias en la base productiva local y especialización económica. La pobreza abarca adicionalmente condiciones personales, que tienen que ver con características individuales y del entorno social.

El objetivo general de la presente investigación consiste en analizar la pobreza urbana y de las zonas metropolitanas de México en el año 2010, y los cambios en las dimensiones de la pobreza por ingresos y de la pobreza por carencia social de 1990 a 2010, a partir de la información, mediciones e instrumentos estadísticos generados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para alcanzar el objetivo general se tienen los siguientes objetivos específicos: i) contar con una base conceptual y metodológica que fundamente y permita comprender la naturaleza de la pobreza urbana y de las zonas metropolitanas de México; ii) caracterizar a la pobreza urbana y de las zonas metropolitanas de México mediante la información, mediciones e instrumentos estadísticos generados por el CONEVAL; iii) comparar las dimensiones de la pobreza entre las principales ciudades y las zonas metropolitanas de México, así como la evolución de dichas dimensiones en el tiempo; iv) identificar los factores sociales y económicos asociados a la pobreza en las principales ciudades y las zonas metropolitanas de México, y v) analizar la situación actual de la pobreza urbana y sus implicaciones territoriales y de política pública.

Con los resultados de esta investigación se pretende que el CONEVAL cuente con un documento que aporte información útil y relevante sobre las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en las principales ciudades y zonas metropolitanas de México. Se intenta, además, que los resultados de la investigación coadyuven a la formulación e implementación de políticas de desarrollo social para mitigar la pobreza en México y enfrentar sus causas y consecuencias.

La información estadística generada por el CONEVAL que se va a utilizar en esta investigación es la siguiente: i) medición multidimensional de la pobreza nacional y estatal 2010 y 2012; ii) medición multidimensional de la pobreza municipal 2010; iii) evolución de los indicadores de carencia social en el contexto nacional estatal y municipal 1990, 2000 y 2010; iv) evolución de los indicadores de bienestar (ingresos) para los ámbitos nacional, estatal y municipal 1990, 2000 y 2010, y vi) grado de rezago social por Ageb urbana 2010.

La delimitación territorial de la investigación comprende las 36 ciudades del país (conurbaciones y centros urbanos) cuya población en 2010 fue de 100 mil y más habitantes, así como las 59 zonas metropolitanas existentes en ese año. Para la delimitación de estas ciudades y zonas metropolitanas se utiliza la elaborada por SEDESOL, CONAPO e INEGI (2012), así como SEDESOL y CONAPO (2012). Para referirse a estas 95 ciudades se emplea el término áreas urbanas de estudio. Las 95 áreas urbanas de estudio abarcan 403 municipios.

La investigación se divide seis capítulos más un acápite de conclusiones. El primer capítulo contiene el marco teórico conceptual en el que se inscribe el estudio de la pobreza urbana, y se hace una revisión, exposición y discusión del estado del arte sobre pobreza urbana y metropolitana, causas y consecuencias de la pobreza urbana, y la relación entre desarrollo y pobreza. El segundo capítulo se refiere al marco metodológico, y en él se explica el diseño de la investigación en cuanto al instrumento estadístico que utiliza el CONEVAL para la medición multidimensional de la pobreza, el cual se retoma en esta investigación, así como la delimitación espacial en torno a las áreas urbanas de estudio.

En el tercer capítulo se ofrece un panorama sobre la situación y condiciones de pobreza en México, en las entidades federativas y en las áreas urbanas de estudio en 2010, destacando el volumen y la incidencia de pobreza, y analizando el comportamiento de los indicadores de carencia social y los indicadores de bienestar. En el cuarto capítulo se lleva a cabo un estudio sobre el grado de rezago social por Ageb urbana en 2010 en las áreas urbanas de estudio, haciendo una comparación entre ellas y, posteriormente, detallando a su interior para identificar patrones espaciales de comportamiento. El quinto capítulo está encaminado a estudiar los cambios en el volumen y en la incidencia de indicadores relacionados con la cuantificación de la pobreza por ingresos y de la pobreza por carencia social en las áreas urbanas de estudio durante el periodo 1990-2010, destacando aquellas variables que permiten establecer la comparación cronológica.

En el sexto capítulo se discuten los factores explicativos de la pobreza en las áreas urbanas de estudio, en términos de dinámica poblacional, estructura económica y mercado de trabajo, así como el papel de las políticas públicas y los programas sociales en el cambio de los niveles de pobreza. Por último, en la sección final se exponen, a manera de conclusiones, los principales hallazgos de la investigación y las propuestas de lineamientos de política pública para la superación de la pobreza urbana y metropolitana en México. El documento incluye un anexo estadístico, en donde se presenta la información básica de la investigación.

Capítulo I

Marco teórico y conceptual: pobreza en las zonas urbanas

La pobreza se define como un hecho, fenómeno, proceso o producto, y tiene que ver con patrones de consumo y condiciones de vida de las personas, familias y grupos sociales. En este capítulo se presentan y discuten las categorías contemporáneas sobre el concepto de pobreza y su relación con el desarrollo; las especificidades de la pobreza urbana; el papel de las políticas públicas para mitigar la pobreza, y diversos preceptos relacionados con la pobreza en general y la pobreza urbana en particular.

Concepto de pobreza

La pobreza ha sido entendida tradicionalmente como la falta de ingreso o de consumo por parte de la población, y ha sido vista como resultado de un complejo proceso que incluye factores históricos, culturales, sociales y políticos que se interrelacionan estrechamente con elementos económicos. El análisis de la pobreza bajo una perspectiva unidimensional ha ido cambiando durante los últimos treinta años hacia otra concepción de corte multidimensional, gracias en gran medida a las aportaciones del sociólogo británico Peter Townsend (1979) y del economista indio Amartya Sen (1981). Según los principios de Townsend, los individuos, familias y grupos de una población se encuentran en situación de pobreza si carecen de recursos para obtener los tipos de alimentación, participar en actividades y tener las condiciones de vida y comodidades habituales o aprobadas por la sociedad. Sen, por su parte, definió a la pobreza como la privación de capacidades básicas que permiten que las personas puedan tener la oportunidad de evitar el hambre, la desnutrición, la carencia de una casa, o de ser capaces de tomar parte en la vida de la comunidad.

La concepción multidimensional de pobreza ha permeado el pensamiento y actuación de los organismos internacionales, así como del Estado en México. El Banco Mundial la describe como la combinación de tres características dinámicas: i) carecer de oportunidades para participar y contribuir al crecimiento económico y al desarrollo; ii) carecer de poder para la toma de decisiones que afectan sus

vidas, y iii) ser vulnerables a crisis económicas y otro tipo de perturbaciones, tales como accidentes, enfermedades, fallas en los cultivos o desastres naturales (World Bank, 2001). Por otro lado, las Naciones Unidas convocó a sus países miembros a una reunión en septiembre de 2000, en donde se aprobó la Declaración del Milenio, comprometiéndose cada país a una alianza para reducir los niveles de pobreza extrema y estableciendo siete objetivos adicionales sujetos a plazo, conocidos como los Objetivos del Desarrollo del Milenio, cuyo primer vencimiento del plazo está fijado para 2015 (United Nations, 2013).

La Comisión de Estudios para América Latina y el Caribe (CEPAL), por su parte, conceptualiza a la pobreza como el resultado de un proceso social y económico, con componentes culturales y políticos, en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales, lo que le brinda un carácter multidimensional. Dicha definición fue adoptada a partir de los trabajos en la materia elaborados por Óscar Altimir (Mora, 2012:17-18).

En el caso mexicano se destaca también el carácter multidimensional de la definición de pobreza en los organismos públicos y la producción académica. En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se señaló a ésta como un proceso intergeneracional y caracterizado por la desigualdad de oportunidades y capacidades para que todas las personas mejoren su calidad de vida (Presidencia de la República, 2007:21-40), mientras que en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se definió como la desigualdad del ingreso, exclusión a los derechos humanos y limitado acceso a servicios de salud y vivienda digna (Gobierno de la República, 2013:16). Por su parte, Julio Boltvinik (2012:91-92) la define como la carencia de ingresos ajustados por la diversidad humana para alcanzar *capabilities* mínimas y habilidades sociales elementales, en tanto que Boris Graizbord (2012:255) la entiende como un estado en que los recursos materiales y culturales faltan.

Para el CONEVAL, la pobreza tiene un carácter multidimensional y una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social,

y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (CONEVAL, 2010:38).

La pobreza y su evolución están vinculadas a una serie de elementos, tales como crecimiento económico, política económica, cambios en el mercado de trabajo, movilidad social, integración valorativa de tipo individual, integración a la sociedad, espacios de acción colectiva y cambio en las oportunidades ocupacionales. El estudio de la pobreza se relaciona estrechamente con la noción de desarrollo, ya que representan aspectos contrapuestos a lo que se vislumbra como una vida digna y plena (Rodríguez, 2012:13-21). La pobreza es consecuencia del desarrollo desigual de la economía nacional (Gottdiener y Hutchinson, 2011:220), pero también se atribuye a factores territoriales, tales como las diferencias en la base productiva y en la especialización económica, y también a motivos personales, como las características sociodemográficas de los individuos y el entorno social (Wilcox, 1971, citado por Silva, 2012:152).

Desde la década de 1950 y hasta los años de 1980, la CEPAL sostuvo que el desarrollo en los países latinoamericanos traería aparejado su bienestar social, y que la pobreza era resultado de cuatro procesos fundamentales: i) distribución concentradora del ingreso; ii) falta de empleos productivos; iii) ingresos insuficientes, y iv) falta de participación político-social. Ante ello, el crecimiento económico era la única salida para la disminución de la pobreza (Villarespe, 2012:109-112). Dicho crecimiento era producto de la puesta en marcha de una política para la promoción económica. En el caso mexicano, el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones se utilizó para alcanzar el crecimiento económico, el cual se sustentó en la protección a la competencia foránea y atención del mercado interno (Cordera, 1998:15-16). Los resultados fueron, entre 1940 y 1980, un significativo crecimiento económico, incremento en el ingreso real de las familias, gasto público expansivo en educación, seguridad social y servicios básicos a la vivienda, y disminución de las desigualdades regionales (Damián, 2000:3-7; Ruiz, 2000).

A partir de los años de 1980, en el sistema económico internacional se reemplazó a la organización vertical de la producción por otra de cadenas

globales, a través de un proceso de segmentación y descentralización de las actividades productivas, conocido como globalización (Pozas, 2012:22). Este modelo modificó las formas de operación de las redes productivas, dando paso a una nueva división internacional del trabajo. Las naciones de América Latina que se encontraban en crisis económica por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y el desbalance en sus finanzas públicas, adoptaron los lineamientos del consenso de Washington para su inserción a la etapa globalizadora del capitalismo (Esquivel, 2012). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estableció que en esta nueva fase del capitalismo global, el crecimiento económico *per se* no sería capaz de reducir la pobreza, generar empleos y reducir la desigualdad, sino que sería necesario un crecimiento inclusivo, el cual significaba la apertura a la población de sus selecciones y oportunidades.

En México, el crecimiento económico bajo la globalización quedó supeditado a la implementación de modelos de estabilización de las variables macroeconómicas, tales como inflación, balance en las finanzas públicas y tipo de cambio, para atender problemas de la demanda, así como políticas de ajuste estructural enfocadas al lado de la oferta y en los rubros de apertura comercial, desregulación, menor peso del Estado en la economía y contención salarial (Damián, 2000:1-9). El lento crecimiento de la economía mexicana, o el estancamiento estabilizador, ha obedecido fundamentalmente a tasas de inversión relativamente bajas, y los factores de esta magra inversión han sido cuatro: i) contracción de la inversión pública; ii) apreciación del tipo de cambio; iii) desmantelamiento de la política industrial, y iv) falta de financiamiento bancario (Ros, 2012).

La etapa de la globalización ha significado trayectorias diferenciales en la superación de la pobreza extrema entre las naciones del planeta. Según datos de las Naciones Unidas (United Nations, 2013), entre 1990 y 2010 se pueden apreciar dos grandes patrones en la evolución de los países latinoamericanos y asiáticos con respecto a la pobreza extrema por ingresos: un primer modelo, encabezado por China, Pakistán, Indonesia y Brasil, con grandes disminuciones

absolutas y relativas en el número de personas en situación de pobreza extrema; y un segundo conjunto, en donde aparecen Argentina, Colombia, México y Bangladesh, en donde la población en situación de pobreza extrema se incrementó entre 1990 y 2000, para disminuir durante la primera década del nuevo milenio (cuadro 1.1). Asimismo, el volumen e incidencia de la pobreza extrema era más significativa en las naciones asiáticas con respecto a las de América Latina.

Cuadro 1.1
Población con ingresos menores a un dólar al día en países seleccionados, 1990-2010

País	Miles de personas			Porcentaje respecto a población total		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Argentina	391	2 524	646	1.2	6.8	1.6
Bolivia	353	1 988	1 584	5.2	23.4	15.6
Brasil	26 263	19 545	11 810	17.6	11.2	6.1
Chile	515	363	240	3.9	2.4	1.4
Colombia	2 415	7 341	4 521	7.3	18.4	9.7
El Salvador	914	900	448	17.1	15.1	7.2
México	4 132	6 232	1 120	4.8	6.0	1.0
Uruguay	28	22	9	0.9	0.7	0.3
Bangladesh	75 385	77 577	65 437	70.2	58.6	43.3
China	722 566	478 027	169 298	62.0	37.3	12.5
Filipinas	19 018	17 472	17 194	30.7	22.5	18.4
Indonesia	96 998	80 441	49 018	54.3	38.5	20.4
Pakistan	71 876	46 745	36 361	64.7	32.5	21.0
Tailandia	5 715	1 543	266	10.1	2.5	0.4
Vietnam	n.d.	36 319	15 049	n.d.	44.9	16.9

Fuente: cálculos del autor con información de United Nations (2013).

La drástica disminución de la pobreza extrema por ingresos en China se complementó con un incremento en las condiciones de vida de la población. Jiantou Yu (2013) elaboró un método multidimensional para la medición de la pobreza a partir de cinco dimensiones (ingreso, estándar de vida, educación, salud y seguridad social). Sus resultados muestran que desde el lanzamiento en 1978 de la reforma económica y la apertura comercial, y hasta 2007, el crecimiento de la economía fue 9.8% anual promedio, y dicho dinamismo coadyuvó a una drástica disminución en la proporción de personas viviendo con un dólar al día, mientras que la privación en dos o más dimensiones cayó de 32% en 2000 a 5% en 2009, gracias a la intervención del Estado en la provisión de satisfactores

colectivos. Sin embargo, el notable crecimiento económico se tradujo en ampliación de desigualdades entre el campo y la ciudad, así como entre el interior y la zona costera. La seguridad social fue la dimensión más activa en la reducción de la pobreza multidimensional en el periodo 2000-2006, en tanto que el ingreso se convirtió en el motor para el lapso 2006-2009.

En situación contrastante, Peter Edelman (2012) documenta la evolución de la pobreza en los Estados Unidos durante los últimos años. Su análisis concluye que la pobreza se ha incrementado debido a tres factores fundamentales: i) desaparición de trabajos bien remunerados y de baja calificación, demandados originalmente en la industria manufacturera, e incremento y ubicuidad de trabajos mal remunerados en el sector terciario; ii) disminución de familias nucleares tradicionales e incremento en el número de ellas con jefatura de un solo miembro, generalmente mujer, y iii) persistencia de la desigualdad racial y de género. Estos factores se han complementado con la contracción de programas sociales.

En lo que respecta a América Latina, en un estudio elaborado por Diego Battiston *et al* (2013) para seis países, aplicando un método multidimensional que combina el ingreso y cinco dimensiones (asistencia infantil a la escuela, educación del jefe de familia, drenaje, agua potable y calidad de la vivienda), se encontró que entre 1992 y 2006 ocurrió una significativa reducción de la pobreza multidimensional en Brasil, Chile, México y El Salvador, mientras que en Argentina y Uruguay hubo un incremento en la pobreza de ingreso, pero no se trasladó a la pobreza multidimensional. En México, la reducción de la pobreza multidimensional se asoció, entre otros factores, a que los hogares tuvieron que dedicar más tiempo al trabajo para escapar de la pobreza por ingresos (Damián, 2012:99).

Enfoques de la pobreza

El concepto de pobreza ha evolucionado a lo largo de la historia y ha variado considerablemente de una cultura a otra. Los criterios para distinguir a los pobres suelen reflejar prioridades nacionales específicas, lineamientos sugeridos o impuestos por organismos internacionales, o conceptos normativos genéricos sobre bienestar y derechos individuales (Nahmad *et al*, 1998:68). En la revisión de

la literatura se observan distintos enfoques sobre el concepto de pobreza, así como la relación intrínseca entre concepto, método de medición y programas gubernamentales para enfrentarla (Foster, 2012).

Una primera categorización sobre pobreza tiene que ver con la diferencia entre pobreza absoluta y pobreza relativa (Graizbord, 2012; Houkai y Xiaoxia, 2007). La pobreza absoluta significa el carecer de recursos para sobrevivir. La pobreza absoluta es producto de diferentes factores, los cuales se agrupan en dos grandes tipos: i) recursos insuficientes, y ii) carencia de oportunidades y capacidades. Por otro lado, la pobreza relativa se asocia con la falta de recursos que los individuos o grupos experimentan en comparación con otros miembros de la sociedad. Este precepto se sustenta en el modelo de las necesidades sociales desarrollado por Jonathan Bradshaw (1972).

Un segundo enfoque es el que distingue a la pobreza estructural de la pobreza coyuntural. La primera incluye a las personas y familias que se encuentran afectadas durante un largo periodo de tiempo por carencias básicas relacionadas con ingresos, vivienda, educación y salud; insatisfacción que tiene un carácter intergeneracional, o de ausencia de movilidad social. La segunda suele denominarse *nuevos pobres*, o población vulnerable, y son personas o familias que sufren repentinamente una merma severa en sus ingresos y, por ende, en su poder adquisitivo (Osatinsky, 2013:57-58).

El concepto de pobreza estructural está relacionado con el de pobreza crónica, la cual se identifica a través de cuatro grandes formas (Hulme y McKay, 2007:188): i) aquellas personas que se encuentran en situación de pobreza durante un largo periodo de tiempo; ii) aquellas personas que se encuentran en situación de pobreza durante toda su vida (pobreza del curso de vida); iii) aquellas personas cuya situación de pobreza fue transferida por sus padres (pobreza intergeneracional), y iv) aquellas personas que sufren de muerte prematura y que ésta pudo haber sido prevenida.

Rubén Hernández y Humberto Soto (2012) presentan una revisión sistemática sobre distintos enfoques del concepto y medición empírica de la pobreza. Según estos autores existen seis grandes enfoques: i) monetario; ii)

capacidades; iii) exclusión social; iv) participativo; v) capital social, y vi) territorial. En el enfoque monetario, la pobreza es resultado del detrimento en los patrones de consumo, o del ingreso de las personas o familias; la línea de pobreza se utiliza como punto de referencia. El enfoque de capacidades sigue el razonamiento de Amartya Sen y se considera una carencia de recursos que impide a las personas realizar un mínimo de las actividades básicas. En el enfoque de exclusión social se estudian las características estructurales de la sociedad, las cuales generan procesos que excluyen de la participación social a personas o grupos; destaca también la distribución de oportunidades y recursos.

Por lo que respecta al enfoque participativo, su propósito es el análisis de la realidad y vida cotidiana de la población pobre, y del empoderamiento para la superación de la pobreza. El enfoque de capital social se orienta hacia la relación entre los procesos de desarrollo y pobreza, así como a los recursos intangibles que no hacen posible la obtención de beneficios a través de las relaciones sociales. Por último, el enfoque territorial concibe a la pobreza como un fenómeno social multidimensional, que obedece a causas diferenciales y se manifiesta en el espacio de distintas maneras en términos de carencias materiales, no materiales, subjetivas y culturales; dentro de este último se inscribirían los estudios sobre pobreza urbana.

Especificidades de la pobreza urbana

La pobreza es un proceso que tiene que ver con el crecimiento económico y desarrollo de la sociedad, pero también con atributos vinculados al territorio. Se puede hablar de la pobreza *en* la ciudad, pero también de la pobreza *de* la ciudad. La primera es reflejo de la evolución de la sociedad; la segunda es producto del desempeño de las funciones económicas de la ciudad, la actuación de sus agentes sociales y las acciones del gobierno local. La pobreza puede ser considerada un problema urbano debido a su mayor manifestación en algunas ciudades o en algunas áreas al interior de ella; es un análisis interurbano, como también intraurbano.

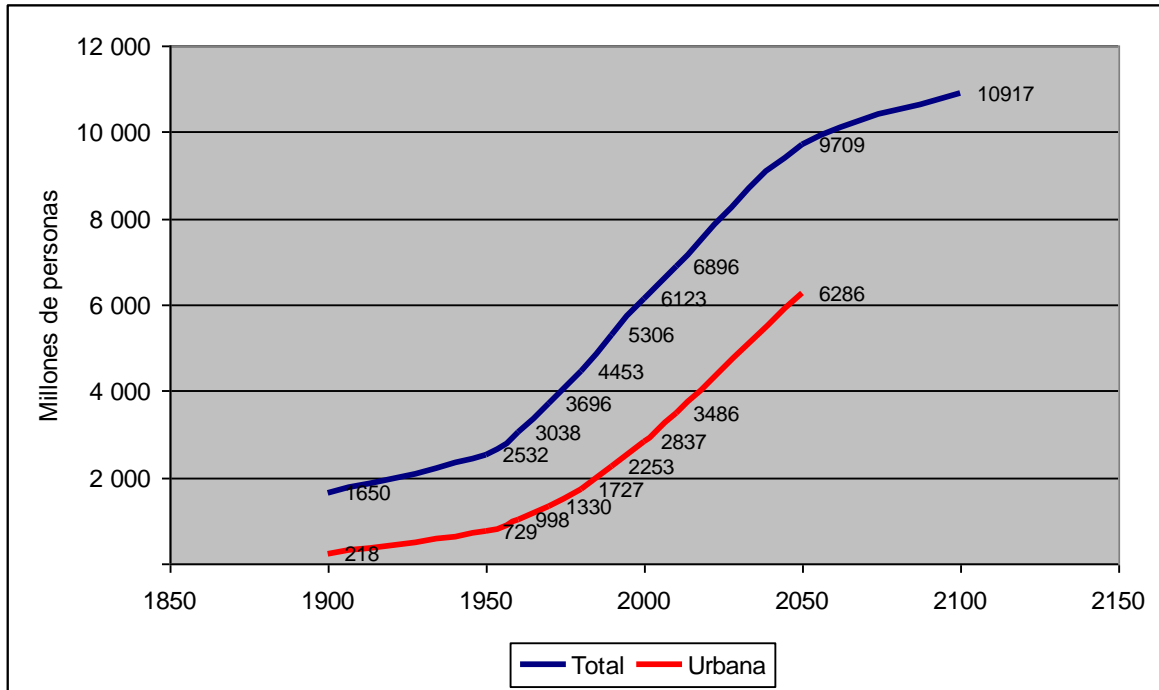
El desarrollo urbano se vincula con el desarrollo económico porque las ciudades concentran las diversas condiciones que hacen posible el desempeño de los sectores preeminentes de la economía (Rodríguez, 2012). La historia de la ciudad occidental es la historia del capitalismo (Gottdiener y Hutchinson, 2011:44-47). El capitalismo industrial cambió la naturaleza de las relaciones sociales y potenció el papel de las fuerzas productivas. La ciudad se convirtió en el lugar de concentración de capital físico privado y público, así como arena para la conformación y transformación de las relaciones sociales.

La ciudad debe entenderse como la combinación de dos hechos: i) como fuerza productiva, es decir la producción, acumulación y concentración de un medio construido para las actividades humanas, y el desarrollo de las funciones de producción, distribución, intercambio y consumo, y ii) como sede de la cristalización y evolución de las relaciones sociales, o espacio socialmente construido, que se expresan en términos de innovación, creatividad, desigualdad e inequidad (Lezama, 2013). En el contexto internacional y desde 1900, la población urbana ha crecido a mayor ritmo con respecto a la población total (gráfica 1.1). En ese año había en el planeta 1,650 millones de personas, de las cuales 218 millones residían en una ciudad, lo que significaba un grado de urbanización de 13 por ciento. En 2010 la población mundial sumó 6,896 millones y la urbana se ubicó en 3,486, con un grado de urbanización de 50 por ciento. El papel de algunas ciudades en la etapa de la globalización ha sido el de concentrar la coordinación del proceso productivo global y proveer servicios de orden superior, en tanto que otras ciudades han concentrado la inversión de una producción manufacturera cada vez más descentralizada. Sin embargo, en ambos tipos de ciudades se expresan las relaciones sociales y se manifiestan los procesos de desigualdad, segregación e inequidad (Sassen, 2000).

La ciudad desde el siglo XIX expresó nítidamente las contradicciones del desarrollo capitalista consistentes en la dicotomía entre progreso y miseria. La ciudad ha sido concebida como esperanza y sitio de modernización y progreso (ciudad como fuerza productiva), y también como lugar de expresión de la diferenciación social y las respectivas formas de apropiación y uso del espacio

urbano (ciudad como sede de las relaciones de producción). El desarrollo del capitalismo potenció la emergencia, crecimiento y complejidad de dos grandes mercados urbanos, trabajo y vivienda, lo cuales se entrelazan con las características de la pobreza urbana en términos de volumen e incidencia.

Gráfica 1.1
Población total y urbana en el contexto internacional, 1900-2050



Fuente: United Nations (2012).

El mercado de trabajo es el más importante de los mercados urbanos, ya que éste determina si las personas acceden o no a un puesto de trabajo, además de establecer el nivel salarial (Hirsch, 1973:130-172). En el estudio del mercado urbano de trabajo se ve a las personas no sólo como factores de la producción, sino también como residentes que consumen, votan, contaminan y tienen problemas con sus vecinos y con la ley. En el mercado urbano de trabajo se interrelacionan variables demográficas, desde el punto de vista de la oferta ocupacional, así como económicas, derivadas de la estructura productiva local. La demanda ocupacional es una demanda derivada de la producción de bienes y servicios.

Este mercado se compone con una variedad de submercados específicos y especializados, aún para trabajadores con habilidades similares, y presentan particularidades por región, ciudad y rama de actividad. Los mercados de trabajo son complejos por la yuxtaposición de modos de producción que se expresan en: i) unidades económicas, privadas o públicas, basadas en compra-venta de mano de obra con relaciones de producción formales o informales; ii) unidades económicas privadas o públicas de gran tamaño que adquieren modelos de tipo monopolístico (un solo productor o vendedor) o monopsónico (un solo comprador de mano de obra), iii) negocios familiares, y iv) unidades domésticas basadas en trabajadores por cuenta propia (trabajadores a domicilio, trabajadores domésticos, autoempleados, arrendadores o personal subcontratado) (Pedrero, 2000).

La pobreza en el espacio de bienestar, o pobreza por ingreso, está estrechamente relacionada con la inserción de la población al mercado de trabajo. Desde el punto de vista de la teoría económica, una economía con un modelo de competencia perfecta se caracteriza por contener equilibrio entre oferta de trabajadores y demanda por trabajadores. Este nivel de equilibrio se alcanza a un cierto nivel de salario y todas las personas en edad de trabajar e interesadas en ello acceden a un puesto de trabajo (Hoffman y Averett, 2010:200-253). Sin embargo, el desempleo es una enfermedad endémica en prácticamente todas las naciones del planeta, un fenómeno en las ciudades, al tiempo que la tasa de desempleo se ha considerado tradicionalmente como medida del comportamiento de las economías nacionales, regionales o locales. En los países desarrollados, la tasa de desempleo en los últimos años ha rondado por el orden del 8 al 20 por ciento.

Dentro del comportamiento del mercado de trabajo es necesario distinguir tres tipos de desempleo: friccional; estacional, y estructural (Borjas, 2002:472-474). El desempleo friccional ocurre porque la oferta y la demanda de trabajo no se llevan a cabo al mismo tiempo, en donde se añade el periodo de acceso a la información. Este tipo de desempleo no es visto como problema por parte de los agentes del sector público, y su solución generalmente queda en manos de los distintos medios de comunicación existentes. Por otro lado, el desempleo

estacional se refiere a aquel que ocurre en actividades económicas que se desarrollan en periodos específicos, tales como la agricultura, cierta producción manufacturera o alguna prestación de servicios. Los agentes del sector público tampoco conciben a este tipo de desempleo como problema.

El desempleo estructural es el que domina a la política pública en la materia y se refiere al desbalance persistente entre el incremento de la oferta ocupacional y el crecimiento en la demanda por empleos. Este tipo de desempleo se presenta por tres grandes procesos: i) crecimiento diferencial de las actividades económicas, cada una con distinta elasticidad de uso del factor trabajo; ii) desbalance entre el nivel de educación y capacitación de los empleos demandados frente al nivel educativo de la oferta laboral, y iii) incompatibilidad entre ingresos reales ofrecidos a los trabajadores y las expectativas de remuneración que tiene la oferta ocupacional.

El desempleo estructural, y su impacto en los niveles de pobreza de ingresos, se asocian a la pobreza de las ciudades debido a la diferencia entre ellas en términos de estructura económica y composición ocupacional. En el caso estadounidense, las ciudades con mayores niveles de desempleo son los viejos nodos manufactureros, que no lograron una reestructuración de su estructura productiva, las áreas urbanas con limitado número de firmas en servicios financieros, de información y salud, y lugares de destino de población retirada y pensionada (Bluestone *et al*, 2008:206-241). Por otro lado, en China la pobreza urbana se concentra preferentemente en ciudades con base productiva en la industria textil, extracción de carbón, industria ligera y de armamento (Houkai y Xiaoxia, 2007:46-47).

El mercado urbano de vivienda alude a una serie de procesos que se desenvuelven en la ciudad, tales como dinámica del sector inmobiliario, decisiones de localización residencial por parte de las personas y familias, y gestión de la política urbana para su producción y prestación de servicios básicos. La vivienda ocupa en cualquier ciudad alrededor de la mitad de la superficie urbanizada, y las familias pueden destinar hasta el 40 por ciento de su ingreso monetario para su consumo. Existe una tendencia a aumentar la proporción de viviendas propias, y la

gran mayoría de la construcción de nueva vivienda se lleva a cabo en la periferia. Asimismo, el crecimiento relativo del parque habitacional supera al crecimiento poblacional debido a los efectos de la segunda transición demográfica, es decir la emergencia y consolidación de nuevos arreglos familiares (Lesthaeghe, 2010).

El mercado urbano de vivienda se compone por una serie de submercados espaciales, los cuales son heterogéneos en términos del tamaño y calidad de las viviendas ofertadas y demandadas, así como de las características del entorno en relación a accesibilidad territorial, distancia a los lugares de trabajo y provisión de satisfactores colectivos (Jones *et al*, 2004). La localización de los grupos sociales en el espacio urbano es consecuencia de una compleja interacción de la estructura social, procesos de construcción del marco construido y preferencias y recursos de las familias (Rubalcava y Schteingart, 2012:18). El principal factor que explica el comportamiento de la demanda de vivienda es el ingreso (Balchin *et al*, 2000:127-130; Papageorgiou y Pines, 1999:141-168), por lo que la carencia o bajo nivel de éste explican, en parte, la relación entre pobreza y características de la vivienda en las ciudades.

Es importante distinguir entre problemas de asequibilidad causados por bajos ingresos, contra aquellos provocados por precios de la vivienda por arriba de los que existirían en un mercado de libre competencia (Gyourko, 2009). Esta distinción reviste la especificidad de la relación entre mercado urbano de vivienda y pobreza de la ciudad, aspecto que se complementa con la actuación de los gobiernos locales para la gestión y provisión de servicios públicos. En otras palabras, la calidad de vida de la ciudad, evaluada en términos de las características de su mercado de vivienda, tienen que ver con elementos de la oferta habitacional (disponibilidad y precios de la vivienda), así como por el papel del gobierno local en la provisión de servicios básicos a las viviendas. De manera complementaria, el nivel de desarrollo de la ciudad tiene influencia negativa en otros procesos, tales como criminalidad y violencia, de tal manera que éstos son mayores en ciudades con mayor incidencia de pobreza, desigualdad, desempleo y nivel de precios (Cotte, 2011).

La dinámica de los mercados urbanos de trabajo y de vivienda explican en buena parte las especificidades de la pobreza urbana, además de que en la medición de ésta se utilizan comúnmente variables asociadas al ingreso percibido en el mercado de trabajo, así como la cantidad y calidad de la vivienda habitada. Pero es necesario introducir un elemento más, consistente en los movimientos migratorios. La migración tiene que ver con el movimiento de una persona o familia entre dos lugares por un periodo de tiempo (Boyle *et al*, 1998:34). La migración interna es un proceso que se relaciona con tres elementos fundamentales: i) diferenciales en las oportunidades de los mercados territoriales de trabajo; ii) contrastes en el acceso a satisfactores colectivos en los territorios, y iii) búsqueda de lugares con mayores condiciones de habitabilidad y desarrollo sustentable (Sobrino, 2010:130).

Los modelos de la teoría económica espacial que intentan explicar los flujos de migración interna se basan en la movilidad de los factores de la producción, y en general analizan los flujos campo-ciudad, o migración rural-urbana (Armstrong y Taylor, 2000:140-165). El punto de partida es que la población migra en busca de oportunidades económicas y aumento en su ingreso, por lo que las variaciones espaciales en las oportunidades laborales y de salarios relativos sirven para predecir la dirección y tamaño de los flujos. Los migrantes responden a diferencias en el ingreso real entre los lugares de origen y destino, pero toman en cuenta los costos potenciales que implica el movimiento (Goodall, 1987:302). Las personas o las familias se mueven en función de las expectativas de ganancia a largo plazo, las cuales deben sobrepasar los costos derivados del movimiento (Greenwood, 1985; Borjas *et al*, 1992). La movilidad de los factores genera convergencia regional a largo plazo, puesto que la población, o capital humano, se mueve de lugares de menor a mayor desarrollo, en tanto que el capital aprovecha menores costos de producción en regiones de menor desarrollo (McCann, 2001:208-242). La convergencia regional implicaría no sólo equilibrio en los salarios regionales, sino también niveles similares en la incidencia de pobreza.

Con el uso de los modelos de migración interna se ha demostrado que los migrantes que van a una ciudad de mayor tamaño con respecto a la del origen, o

movilidad espacial ascendente, reciben mayor salario nominal, pero éste se traduce en pérdida, o desventaja de la gran ciudad, cuando se toma en cuenta el costo de vida (Dumond *et al*, 1999). En otros estudios para Estados Unidos y Suecia se encontró la misma relación, es decir mayor salario nominal en movilidad espacial ascendente, pero también aumento en el precio de la vivienda (Berger y Blomquist, 1992; Korpi *et al*, 2011). El mayor costo de la vivienda puede ser compensado por las amenidades que ofrece la gran ciudad, además de que la casa puede ser vista no como un bien normal, sino como un bien superior, por lo que el mayor gasto en vivienda, derivado del mayor ingreso percibido, significa mayor utilidad (Kim *et al*, 2005).

Los planteamientos de la urbanización diferencial (Geyer y Kontuly, 1993) asumen de manera implícita el supuesto del equilibrio a largo plazo. En la urbanización diferencial, la migración interna es la variable explicativa de la redistribución de la población en el territorio, y las ciudades experimentan distintas tasas de crecimiento en el tiempo, según su tamaño de población. En la fase inicial de la urbanización, la migración interna es preferentemente del tipo rural-urbana y con destino hacia la ciudad de mayor tamaño, mientras que en la fase intermedia ocurre polarización regresiva, ya que las deseconomías de la gran ciudad propician ventanas de oportunidad para la atracción de flujos migratorios por parte de ciudades intermedias, las cuales atraen migrantes del ámbito rural, pero también de la gran ciudad (Geyer, 1996).

La migración interurbana, por su parte, conlleva patrones de gran complejidad, pero pueden ser descritos de tres grandes formas: i) migración hacia y desde la metrópoli principal, en donde los orígenes hacia la metrópoli suelen ser más dispersos que los destinos desde ésta; ii) migración hacia y desde metrópolis de segundo rango, en donde alguna movilidad es de gran distancia, y iii) migración entre ciudades cercanas, dando lugar a la conformación de regiones metropolitanas. Los centros regionales juegan un doble papel: como cambio de trabajadores con ciudades cercanas, y como nodos de movimientos de mayor distancia (Johnson, 1984).

Pobreza y políticas públicas

Las acciones del Estado para atender a la población en situación de pobreza se enmarcan en la política social o programas sociales (Ziccardi, 1998:115). La desigualdad es tema central en el desarrollo de muchas naciones, especialmente las latinoamericanas, y cada vez se asume con mayor énfasis como un fenómeno multidimensional, la cual se manifiesta en la distribución del ingreso y del consumo, así como el acceso a diferentes medios y bienes que garantizan la satisfacción de necesidades. La política social se ha formulado e implementado con la finalidad de promover oportunidades y condiciones de vida para un conjunto de la población, a efecto de lograr un desarrollo con mayor equidad y justicia.

Durante buena parte del siglo XX, la política social quedó supeditada a la política económica, o más bien a la suerte del crecimiento económico. La tesis fundamental era que el crecimiento llevaría a la reducción de la desigualdad. Sin embargo, en los años de 1970 se fue consolidando la idea, especialmente en América Latina, de que el crecimiento no era suficiente para enfrentar la desigualdad y pobreza. Se reconoció que el crecimiento y la desigualdad eran determinantes próximos de la incidencia de pobreza, ya que a mayor crecimiento menor pobreza, pero a mayor desigualdad mayor pobreza (Cortés, 2012:27-28).

Francisco Rodríguez (2012a:223-225) señala que ante tales evidencias, los organismos internacionales de financiamiento para el desarrollo buscaron nuevos derroteros en materia de política social, separándola de la económica e impulsando programas de atención directa y focalizada a las necesidades básicas de la población en situación de pobreza, así como estrategias de crecimiento económico endógeno. En otras palabras, se transitó de políticas horizontales de atención a la pobreza, a través del fomento a la actividad económica y transmisión de sus beneficios a la población de menores recursos, al reconocimiento explícito de una sociedad desigual y con la necesaria implementación de políticas dirigidas a mitigar los efectos de la desigualdad.

Como se mencionó atrás, en septiembre de 2000, representantes de 189 países se congregaron en la sede de las Naciones Unidas, en ocasión de la Cumbre del Milenio, y aprobaron los ocho Objetivos del Desarrollo del Milenio, con

el propósito de establecer lineamientos y metas para la política social de los países, de tal manera que se lograra disminuir en 50% a la pobreza extrema del planeta hacia 2015 (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2003). La formulación de estos compromisos significó consolidar un cambio de los organismos internacionales en la forma de comprender el desarrollo, no derivado de la economía, sino del desarrollo humano, por lo que los programas sociales tendrían que perseguir dos grandes propósitos: i) formación de capacidades humanas (educación, salud y destrezas), y ii) uso de dichas capacidades para la producción, ocio y actividades sociales, políticas y culturales.

La política social se concibe como una política sectorial, en donde la vertiente territorial sólo se introdujo, y de manera indirecta, cuando los programas comenzaron a tener orientación hacia grupos específicos de la población, es decir cuando se focalizaron sus acciones. Los programas están dirigidos a una población objetivo, y ésta es tratada de la misma manera, independientemente de su lugar de residencia. La planeación urbana, en cambio, ha sido el instrumento de política territorial para la atención de los problemas urbanos. La planeación urbana cobró auge poco después que finalizó la segunda guerra mundial, y se entendió como la intervención del Estado en la organización y crecimiento de la ciudad, a través de tres grandes premisas: i) concebirse como un ejercicio de planeación física; ii) otorgarle al diseño el papel central, y iii) cristalizar el ejercicio espacial, con el uso del diseño, en un plan maestro en el que se plasmara la estrategia de configuración espacial a futuro de los usos del suelo y estructura urbana (Taylor, 1998:3-19).

Esta concepción territorialista de la planeación urbana se ha conservado hasta la actualidad, no obstante del crecimiento y consolidación de la pobreza, de la desigualdad y la degradación del medio ambiente urbano. Las recomendaciones de política emitidas por el Consenso de Washington significaron la abrogación de las funciones de los Estados nacionales en la planeación territorial, por lo que el incremento de los gobiernos locales en la formulación y puesta en marcha de programas de desarrollo urbano fue uno de los grandes fenómenos iniciados en la década de 1990 (Malecki, 1997:2). Algunos gobiernos locales han asumido

enfoques alternativos a la formulación de planes maestros, tales como la planeación estratégica, planeación para la gestión del crecimiento o planeación ambiental (Watson, 2007).

El enfoque estratégico consiste en formular acciones para promover un uso más eficiente de los factores de la producción, amenidades, infraestructura y capital humano que contiene la ciudad, en aras de aumentar su competitividad, generar empleos, redistribuir el ingreso y elevar la calidad de vida de la población residente (Kresl, 2013). En esta perspectiva, el crecimiento económico sigue siendo requisito inicial para la atención de las desigualdades. Por otro lado, el enfoque de la planeación ambiental consiste en utilizar el diseño y el desarrollo tecnológico en las acciones urbanas, a fin de asegurar una mejor calidad de vida para todos ahora y en el futuro, de manera justa y equitativa y dentro de los límites impuestos por los ecosistemas (Agyeman *et al*, 2003:5). Lo anterior significa la combinación del crecimiento económico local, desarrollo urbano sustentable y equidad social (Agyeman, 2006:39-78).

Rolando Cordera (1998) y Verónica Villarespe (2012) presentan un recuento cronológico de los programas sociales en México. Ambos coinciden en que la institucionalización de éstos inicio con el Programa Integral para el Desarrollo Rural (PIDER) creado en 1973 y destinado al fomento de la producción agropecuaria ante su pérdida de dinamismo. Dicho programa no tuvo éxito, ya que no se logró estimular la producción en el campo, ni disminuir la pobreza existente en éste.

El siguiente programa social se puso en marcha en 1977 y tuvo el objetivo de lograr mayor eficacia en las acciones orientadas a los grupos más pobres del país. Este programa estuvo a cargo de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, y se le conoció como COPLAMAR. Las acciones se orientaron principalmente hacia zonas oprimidas rurales y grupos marginados indígenas y de las ciudades, se amparó en la teoría de la marginalidad, e introdujo el concepto de necesidades sociales dentro del campo de las políticas públicas del país.

La política social de México concebida a partir del cambio de estrategia económica hacia los lineamientos del neoliberalismo, inició con el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual se puso en marcha en diciembre de 1988 y pretendía sentar las bases para el bienestar social a través de tres grandes rubros: i) obras de infraestructura; ii) proyectos productivos, y iii) programas de desarrollo social. Buena parte de la literatura existente sobre la narración, caracterización y evaluación del PRONASOL apunta hacia su carácter clientelar, político y electoral. El autor del presente documento participó en la evaluación de este programa en el estado de México (Sobrino y Garrocho, 1995). Se reconocen grandes problemas que tuvo en la distribución de los recursos, calidad de las obras e impacto en la superación de la pobreza. En cambio, dicho programa ha sido hasta ahora el único en la historia de la política social del país que promovió la organización de la sociedad, abrió la participación de las comunidades en la toma de decisiones y se diseñó de manera federalizada. La población decidió, en la mayoría de los casos, las acciones a realizar, a partir de acuerdos sobre sus necesidades sentidas.

El PRONASOL fue desarticulado, pero también retomado en la siguiente política social. El Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) se puso en marcha en 1997 y se diseñó siguiendo los lineamientos del Banco Mundial: i) desarrollo de capacidades; ii) inversión en capital humano; iii) transferencias monetarias condicionadas; iv) focalización, y v) evaluación de la relación costo-impacto. Fue el primer programa de política social que no buscaba perseguir el desarrollo económico, sino el impulso a las capacidades de la población a partir de la focalización geográfica y otorgamiento de recursos económicos. Para ello, se diseñaron y pusieron en marcha diversos programas, muchos de ellos originados en el PRONASOL, otorgando a la Secretaría de Desarrollo Social el control de las acciones y manteniendo al margen a la población objetivo en la toma de decisiones.

Las bases y el diseño del PROGRESA se mantuvieron durante las administraciones presidenciales del Partido Acción Nacional. Solo hubo cambio de nombre, en 2002, a Programa Oportunidades. Las limitaciones del PROGRESA y

Oportunidades fueron las siguientes: i) procuraron incidir en la esfera individual, pero no en la esfera social en donde se inscribían; ii) no plantearon un cambio en la estructura socio-económica que originaba la pobreza, sino más bien intervenir en las consecuencias de ésta; iii) no propició la movilidad social ni la superación intergeneracional, y iv) fueron concebidos e implementados como programas asistencialistas.

Las políticas y programas descritos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 escapan a la delimitación temporal de la presente investigación. Cabe apuntar, sin embargo, que se retoma al crecimiento económico como medio para abatir la pobreza; que la política social seguirá teniendo un carácter asistencialista; que desaparece el Programa Oportunidades, y que la política social estará dividida en dos grandes vertientes: una, la Cruzada Nacional contra el Hambre, para asegurar la alimentación y nutrición para la población en pobreza extrema, y dos, la promoción del uso del capital humano para la creación de oportunidades productivas (Gobierno de la República, 2013).

En el ámbito de las ciudades, la planeación urbana se institucionalizó en el país en 1978, gracias a la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos y la creación de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en 1976, y la promulgación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano (Sobrino, 1993:167-183). Los objetivos de este último consistieron en: i) racionalizar la distribución de la población y actividades económicas en el territorio nacional; ii) promover el desarrollo urbano integral; iii) propiciar condiciones favorables para cubrir las necesidades de suelo, vivienda, servicios públicos e infraestructura, y iv) mejorar y preservar el medio ambiente. El plan nacional estableció lineamientos para el desarrollo del sistema urbano nacional, mientras que los planes municipales de desarrollo urbano se encargaron de la normatividad para el crecimiento de la ciudad y organización de usos del suelo.

La evolución de la planeación urbana institucionalizada transitó de las insuficiencias técnicas y administrativas en el diseño de los planes a finales de los setenta, a su incapacidad para paliar los efectos de la crisis económica de los ochenta, su falta de adecuación al nuevo contexto internacional de apertura

comercial y competitividad urbana en los noventa (Garza, 2003:137-144), y al abandono y reconocimiento que el desarrollo urbano no era prioritario en la primera década del nuevo milenio, de tal manera que ni siquiera era necesario cumplir con la obligación legal de publicar un programa sexenal de desarrollo urbano, tal y como ocurrió en el sexenio de Felipe Calderón.

México, como nación independiente, tardó casi 160 años para transformarse en una nación predominantemente urbana, al concentrar más de la mitad de sus habitantes en ciudades, pero menos de 20 años para convertirse en eminentemente metropolitana, al concentrar más de la mitad de sus habitantes en zonas metropolitanas. Una zona metropolitana alude a la superficie de dos o más municipios que comparten ya sea un área urbana contigua, o áreas urbanas discontinuas, pero con alta relación funcional entre ellas en términos de movilidad cotidiana por motivo de trabajo. México contaba en 2010 con 59 zonas metropolitanas, en donde se concentraba 57 por ciento de la población nacional (SEDESOL *et al*, 2012:15).

El marco jurídico y normativo para el desarrollo metropolitano en el país se reduce a lo enunciado en artículo 115 Constitucional, en donde se establece la posibilidad de los municipios para coordinarse para la prestación conjunta de servicios públicos municipales. Con el fin de contribuir al desarrollo urbano se estableció en el artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2008, el Fondo Metropolitano para financiar la ejecución de estudios, programas, proyectos, acciones y obras públicas de infraestructura y equipamiento. Dicho Fondo tuvo como objetivo destinar recursos para financiar planes y programas de desarrollo, ordenamiento territorial, estudios, evaluaciones, programas, proyectos, y obras públicas de infraestructura y equipamiento en las zonas metropolitanas, cuyos resultados e impacto contribuyan al logro de los siguientes fines: i) impulsar la competitividad económica y capacidades productivas de las zonas metropolitanas; ii) coadyuvar a su viabilidad y mitigar su vulnerabilidad o riesgo por fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica; iii) inducir la consolidación urbana mediante el aprovechamiento de espacios vacantes; y iv)

procurar el aprovechamiento óptimo de las ventajas competitivas de funcionamiento regional, urbano y económico del espacio territorial de las zonas metropolitanas.

En el documento base para la elaboración del Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2013-2018 se pretende reestructurar el Fondo Metropolitano, acorde con sus nuevas reglas de operación, y gestionar un incremento sustancial de sus recursos, incluyendo aportaciones estatales, municipales y del sector privado. Las nuevas normas deberán velar para que los proyectos que reciban apoyo efectivamente contribuyan al desarrollo metropolitano, emanen del plan o programa integral de la metrópoli y estén integrados en su cartera de proyectos estratégicos, haciendo del Fondo Metropolitano un instrumento eficaz para ejecutar el nuevo modelo de desarrollo urbano y metropolitano (Gobierno de la República, 2013a).

Preceptos relacionados con la pobreza

La palabra pobreza se puede identificar o interpretar de diversas maneras. Paul Spicker (1999, citado por Mora, 2012) habla de once distintas acepciones: i) necesidad; ii) estándar de vida; iii) insuficiencia de recursos; iv) desigualdad; v) falta de titularidades; vi) privación múltiple; vii) exclusión; viii) carencia de seguridad básica; ix) clase; x) dependencia, y xi) padecimiento inaceptable. Otras tres son vulnerabilidad, marginalidad y segregación. Las interpretaciones de Spicker fueron reagrupadas por David Gordon (2012) en tres principales conjuntos de significados: i) circunstancias económicas; ii) condiciones materiales, y iii) posición social.

Es conveniente discutir algunos de estos preceptos. La desigualdad se entiende como el grado de concentración y de polarización en la distribución del ingreso según grupos sociales (Hernández y Soto, 2012:505-506). En las ciudades la desigualdad se asocia a patrones espaciales de acceso a servicios públicos y al análisis sobre la existencia de un sesgo consistente a favor de ciertos grupos y áreas de la ciudad. Aunque existen evidencias sobre la existencia de este sesgo, la situación genérica habla más bien de una desigualdad no modelada

(unpatterned inequality) en donde existen muchas colonias y vecindarios de la ciudad que son favorecidos con el acceso a algunos servicios públicos, pero desaventajados en el acceso a otros. Esta desigualdad no modelada se explica por la interacción de dos fuerzas contrapuestas: i) un modelo socialmente regresivo de acceso a servicios y amenidades relacionadas con el ingreso (tales como educación, drenaje o vialidades), favoreciendo vecindarios de clase media y alta, y ii) un modelo socialmente progresivo de servicios compensatorios relacionados con el bienestar (guarderías, parques), favoreciendo colonias de bajos ingresos (Pacione, 2001:341-342).

Asimismo, la desigualdad en sus manifestaciones económicas, geográficas y ambientales se constituye en una de las principales barreras para el desarrollo sustentable, debido a su interacción con estilos de vida individuales y familiares, y porque puede prevenir la implementación socialmente aceptable de la planeación colectiva para la sustentabilidad (Adger, 2002:1716).

La exclusión tiene dos sentidos: i) acto de expulsar a una persona del espacio que ocupaba (despedir o desalojar), y ii) privar de derechos a una persona (impedir su acceso). Existen varias formas de exclusión tales como la de mercado, la política, la institucional, la cultural y la espacial (Hernández y Soto, 2012:506). La exclusión tiene que ver con la estructura de la sociedad y está relacionada a tres dimensiones de ésta: desigualdad social, conectividad social y orden social. Estas dimensiones generan procesos diferenciales en la ciudad. Por ejemplo, la desigualdad entre ciudades es producto de la estructura económica y desempeño competitivo de cada una de ellas. La conectividad se relaciona con la heterogeneidad racial y familiar, así como con los movimientos migratorios. El orden social está vinculado a la normatividad, el marco jurídico y los mecanismos de control social (Buck, 2005).

En la ciudad, la exclusión puede ser analizada en la organización y normatividad de usos del suelo. Los usos exclusivos se refieren al permiso para la localización y desarrollo de un uso del suelo específico en ciertas partes de la ciudad. La normatividad también puede ser exclusionaria, cuando el ordenamiento prevé un tamaño mínimo (o máximo) de lote para mantener un patrón homogéneo

de urbanización (Kaplan *et al*, 2009:384-393). El efecto más importante del mandato de usos del suelo exclusivos ha sido el de la expansión urbana, o urban sprawl, el cual se refiere al crecimiento suburbano, o de la periferia de la ciudad, con vastas subdivisiones de usos del suelo separados (vivienda de comercio, de industria, de oficinas) y conectados por vialidades. En estados Unidos, desde 1950 más de 90 por ciento del crecimiento metropolitano ha tomado este patrón de expansión, y hacia 2005 dos de cada tres estadounidenses vivía en este tipo de asentamientos (Flint, 2006).

El concepto de vulnerabilidad se refiere al aumento en la fragilidad de la población en condición de pobreza y se relaciona con una dimensión externa, referida a riesgos como aumento de precios, pérdida de empleo o accidentes, y otra interna, relacionada con la situación de indefensión y carencia de recursos para enfrentar riesgos sin grandes pérdidas (Hernández y Soto, 2012:507). En la ciudad, la vulnerabilidad abarca también las características y dinámica de fenómenos naturales, calidad de las construcciones, procesos de ocupación e intensidad de uso del suelo y condiciones socio espaciales existentes. No necesariamente un fenómeno natural es sinónimo de desastre, ya que su impacto es socialmente construido. Asimismo, la vulnerabilidad no es homogénea al interior de la ciudad sino altamente diferenciada (Puente, 2000). La vulnerabilidad conlleva un riesgo objetivo, de corte físico y estructural, y un riesgo subjetivo, impuesto por las percepciones de la población; la conjunción entre ellos da lugar a la construcción social del riesgo y al proceso de gestión integral del riesgo (Puente, 2012).

La marginación fue conceptualizada por el COPLAMAR (1998:22) como aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza, ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible. Dicho concepto significó rechazar un enfoque dualista según el cual los grupos y las regiones marginadas lejos de contribuir al desarrollo constituyen una limitante de éste. La noción sobre marginación fue retomada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), entendiéndola como un fenómeno

estructural que se origina en el modelo de desarrollo y se manifiesta tanto en la dificultad para propagar el avance técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, como en la exclusión de los grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Desde 1990 el CONAPO ha calculado índices de marginación para entidades federativas, municipios y más recientemente localidades y áreas urbanas. Su fuente de información han sido los censos y conteos de población y vivienda. El índice de marginación urbana en 2010 es una medida que permite diferenciar a las áreas geoestadísticas básicas (Ageb) conforme al tipo de carencias que padece la población. Su construcción utilizó cuatro dimensiones (educación, salud, vivienda y bienes) y diez indicadores socioeconómicos (CONAPO, 2012). En este índice se suprimió la dimensión de ingreso monetario, ya que dicha información fue retirada de la boleta del cuestionario básico del censo de población, no obstante los exhortos realizados por parte de la comunidad académica y la Sociedad Mexicana de Demografía para que el INEGI mantuviera esas preguntas dentro del cuestionario básico.

Capítulo II

Marco metodológico: análisis y cuantificación de la pobreza urbana

Este capítulo se refiere al marco metodológico de la investigación. Su propósito consiste en explicitar el diseño de la presente investigación; en detallar el instrumento estadístico que utiliza el CONEVAL para la medición multidimensional de la pobreza, el cual se retoma en esta investigación, y en delimitar territorialmente a las áreas urbanas de estudio.

Mediciones de la pobreza

La medición de la pobreza está función del concepto que se adopta y del enfoque utilizado, pero también del propósito para el cual se utilizará dicha medición. Los objetivos para la medición de la pobreza pueden ser tres: i) evaluación; ii) diagnóstico, y iii) focalización (Foster, 2012:327-329). La evaluación consiste en que un gobierno puede medir la pobreza para valorar el modo en que sus diversas políticas repercuten en las condiciones de la población pobre. En el diagnóstico se mide a la pobreza para procurar entender sus causas y consecuencias, a fin de formular políticas para combatirla. Por último, en la focalización se mide a la pobreza para identificar a las personas y familias en situación de pobreza, y enfocar sus recursos y políticas en ellas. Lo anterior establece que la medición de la pobreza se corresponde con la concepción de la misma, así como con los programas o la política pública para enfrentarla.

La pobreza puede considerarse como la falta o carencia de bienestar y su reducción es el principal objetivo de cualquier estrategia de desarrollo. Sin embargo, desarrollo no es lo mismo que crecimiento, ya que cuando el crecimiento provoca un aumento de la pobreza y la desigualdad, entonces no puede llamarse desarrollo (Béteille, 2003:458). La pobreza como falta de bienestar tiene una connotación intrínsecamente política, por lo que las definiciones de pobreza se vinculan al poder político y a las perspectivas ideológicas, lo que genera distintos lineamientos de política para lograr su reducción, así como premisas para su medición (Alcock, 1997).

El enfoque de pobreza absoluta desvincula los conceptos de crecimiento y desarrollo, mientras que el enfoque de pobreza relativa establece una relación directa entre ellos, al tratar a la pobreza como un nivel inaceptable de desigualdad y considerarla una consecuencia de corte estructural (Béteille, 2003). Peter Townsend es considerado uno de los más destacados defensores del enfoque relativo, ya que planteó que si la pobreza era relativa entre países, entonces también era relativa desde el punto de vista temporal. En otras palabras, la medición de la pobreza bajo un enfoque relativo significa la comparación de personas, de territorios y de momentos en el tiempo (Townsend, 1979:52).

Como se mencionó en el capítulo I, existen distintos enfoques sobre el concepto de pobreza, y cada uno utiliza métodos concretos para medir y cuantificar a la población en situación de pobreza. Estos métodos abarcan los siguientes: i) monetario, es decir a partir del ingreso de las personas; ii) participativo, en función de la participación de la población en las distintas actividades productivas y sociales de la ciudad; iii) exclusión social, o la cuantificación de las personas excluidas de los beneficios individuales y sociales; iv) necesidades básicas, en cuanto a la carencia de acceso a las necesidades establecidas socialmente como básicas; v) capacidades, derivado de las ideas de Amartya Sen sobre la incapacidad de las personas para evitar el hambre, la desnutrición, la carencia de una casa, o tomar parte en la vida de la comunidad, y vi) derechos, basado en el ejercicio de derechos legal o socialmente definidos.

Los enfoques de capacidades y de derechos requieren un análisis multidimensional porque las capacidades o los derechos no pueden entenderse mediante una medida global o una aproximación unidimensional, ya que no son sustituibles. El uso de una perspectiva multidimensional para el análisis de la pobreza se sustenta en los siguientes argumentos (White *et al*, 2002:3): i) la valoración de ciertas cosas más allá del bienestar material por parte de la población; ii) la no necesaria relación directa entre el espacio de bienestar económico y el espacio de los derechos sociales; iii) las posibilidades de ponderación o no de las dimensiones y variables de análisis para la medición de la pobreza, y iv) la interrelación entre las distintas dimensiones de la pobreza.

Es necesario agregar el hecho de que no existen mercados para todos los bienes y servicios valiosos, y que algunos mercados son, en su mayor parte, imperfectos (Bourguignon y Chakravarty, 2003; Ferro *et al*, 2008). Asimismo, la medición multidimensional de la pobreza puede generar la pérdida de información relevante por el hecho de producir una medida global e integral. Para evitar esta pérdida, es necesario analizar cada dimensión por separado y, posteriormente, intentar hacer una agregación entre ellas. Por ello, la medición multidimensional no ajusta necesariamente a comparaciones internacionales, sino que sirve para entender mejor la pobreza en un contexto específico y, de ese modo, generar información relevante para la toma de decisiones y formulación de políticas públicas. La selección de dimensiones debe ser específica para cada contexto y estar basada en los objetivos de desarrollo socialmente aceptados.

De esta manera, el punto de partida más comprensivo para intentar capturar el concepto de pobreza en una medición multidimensional es a partir de seguir los señalamientos de los enfoques de pobreza de derechos o de pobreza de capacidades. Cada persona, de acuerdo a su edad, sexo y lugar de residencia, requiere un nivel mínimo de satisfactores sociales, así como de bienestar económico. El acceso a los satisfactores sociales se evalúa en términos de la oferta y la demanda de servicios públicos, así como de las condiciones materiales de la vivienda en la que habita. El bienestar económico generalmente se evalúa con la creación de una línea de pobreza en función de los ingresos percibidos. Sin embargo, el ingreso monetario como único indicador es limitado ya que no incorpora dimensiones clave de situación de pobreza, tales como expectativa de vida, alfabetismo, nivel educativo, provisión de bienes públicos, libertad y seguridad (Thorbecke, 2007).

Medición multidimensional de la pobreza de CONEVAL

En la presente investigación se utiliza la información del CONEVAL sobre la situación de pobreza en México, la cual fue medida a través de una metodología de medición desarrollada a partir de los ordenamientos de la Ley General de Desarrollo Social que se aprobó en diciembre de 2003. Esta metodología

establece que el análisis y la medición de la pobreza en México se debe llevar a cabo bajo una perspectiva multidimensional y abarcar tres dimensiones: i) bienestar; ii) derechos humanos, y iii) cohesión social (CONEVAL, 2010:27-31; Gordon, 2012:405). El enfoque de bienestar se refiere a las necesidades básicas insatisfechas. Cada persona, a partir de sus circunstancias y preferencias, desarrolla un conjunto de capacidades y puede elegir entre opciones alternativas de vida. Si dichas opciones no le permiten condiciones de vida aceptables, entonces se es pobre. Este enfoque se relaciona con una circunstancia económica, es decir la pobreza relacionada a un bajo ingreso (el bienestar es una función del ingreso).

Los derechos humanos son garantías fundamentales y expresión de necesidades, valores, intereses y bienes que son fundamentales y comunes a todos los seres humanos. El Estado es la institución encargada de garantizar o generar los mecanismos para el acceso pleno a estos derechos (los derechos humanos están en función del acceso a elementos y condiciones materiales fundamentales y comunes). Finalmente, la cohesión social tiene que ver con un lugar determinado y en una interacción concreta, es decir con los factores contextuales impuestos por el territorio y que se traducen en percepciones, brechas económicas y sociales, y mecanismos de inclusión o exclusión social (la cohesión social está en función de los atributos del territorio).

La medición del CONEVAL contiene cinco características que la hacen diferente con respecto a otros métodos de cuantificación, ya sean unidimensionales o multidimensionales: i) utiliza una aproximación multidimensional sustentada en el principio de derechos sociales universalmente reconocidos; ii) emplea una medida bidimensional que corresponde a ingresos monetarios y carencias sociales; iii) clasifica a la población en distintos grupos, de acuerdo con su condición de pobreza o de vulnerabilidad; iv) posibilita la desagregación de información, y por ende el análisis, para diferentes grupos de población (según sexo, edad, condición étnica) y ámbitos territoriales (entidades federativas, municipios), y v) permite hacer comparaciones en el tiempo.

Existen seis grandes pasos para realizar una medida de pobreza de corte multidimensional (CONEVAL, 2014): i) definir el marco conceptual; ii) precisar la unidad de observación, es decir personas u hogares; iii) definir las dimensiones de análisis a través de variables e indicadores; iv) establecer la importancia relativa de cada dimensión de análisis; v) seleccionar umbrales cuantitativos de pobreza, y vi) especificar los métodos de agregación para la cuantificación de la pobreza.

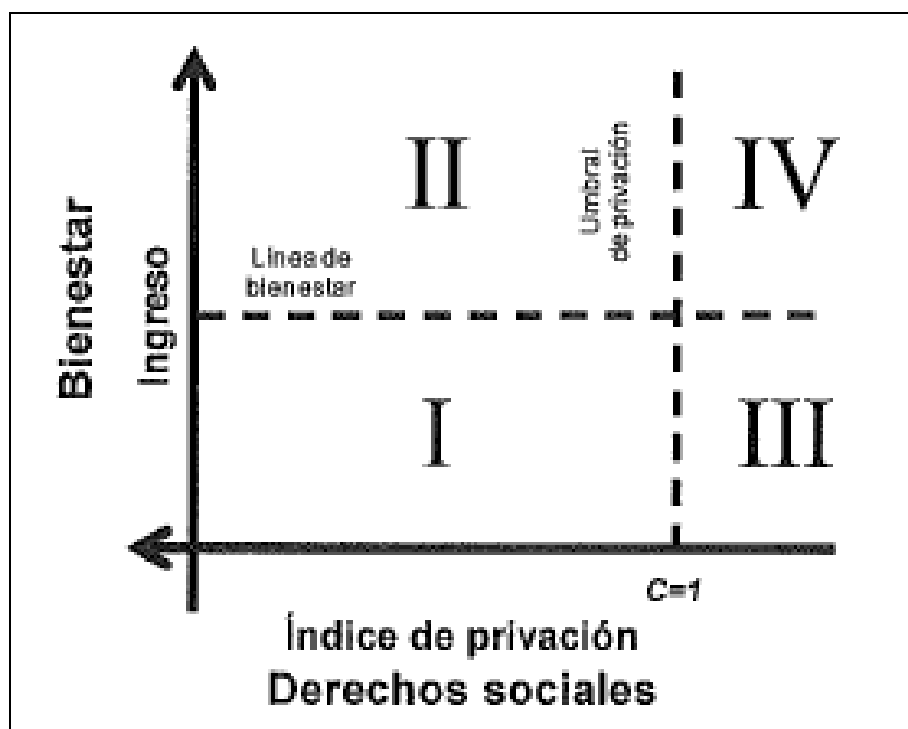
La metodología seguida por el CONEVAL para la medición de la pobreza en México parte de los conceptos normativos sobre derechos sociales y bienestar económico de los individuos, lo que permite identificar a las personas en situación de pobreza. A partir de ello, se toman en cuenta dos aspectos analíticos: i) el espacio de bienestar económico (ingreso), y ii) el espacio de los derechos sociales (carencias sociales). En el espacio de bienestar económico se construyen dos umbrales: el primero se denomina línea de bienestar mínimo y comprende el valor monetario de la canasta alimentaria. El segundo umbral es la línea de bienestar, la cual expresa el valor monetario de la canasta completa. El procedimiento operativo para la cuantificación de la dimensión de bienestar económico consiste en ordenar a los hogares según su ingreso y asignar ingresos per cápita a los integrantes de dichos hogares.

En la dimensión de derechos sociales se califica como carente a una persona que presente al menos uno de los perfiles señalados para cada carencia. Estos perfiles son seis: i) rezago educativo; ii) carencia por acceso a los servicios de salud; iii) carencia por acceso a la seguridad social; iv) carencia por calidad y espacios de la vivienda; v) carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda, y vi) carencia por acceso a la alimentación. No existe jerarquía entre estos indicadores de rezago social, por lo que la suma simple de carencias por parte de una persona se traduce en su índice de privación social.

De esta manera, una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene una o más carencias sociales, además de tener un ingreso per cápita insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas (gráfica 2.1). La dimensión de derechos sociales se cuantifica en el eje de las abscisas y su lectura es de derecha a izquierda. El

umbral de privación es una línea vertical que se ubica cuando las carencias sociales son igual a uno. Por otro lado, en el eje de las ordenadas se mide el bienestar económico y la línea de bienestar es de carácter horizontal; por abajo de ella se encuentra la población cuyo ingreso per capita es inferior al valor monetario de la canasta completa.

Gráfica 2.1
Identificación de la pobreza multidimensional



Fuente: CONEVAL (2014).

La población total se agrupa en cuatro cuadrantes. El cuadrante I contiene a la población en situación de pobreza, es decir aquella con una o más carencias sociales y cuyo ingreso monetario per capita no le permite adquirir la canasta completa. Este conjunto de población se divide en dos: i) población en situación de pobreza moderada, y ii) población en situación de pobreza extrema. La población en situación de pobreza extrema es aquella con tres o más carencias sociales y con ingreso per cápita inferior al valor monetario de la línea de bienestar mínimo, es decir el valor de la canasta alimentaria.

Los cuadrantes II y III aglutinan a población vulnerable. El cuadrante II se integra con la población cuyo ingreso per cápita es superior a la línea de bienestar, pero que tiene al menos una carencia social. Este conjunto se denomina población vulnerable por carencias sociales. Del mismo modo, el cuadrante III incluye población con ingreso per cápita inferior a la línea de bienestar, pero sin presencia de carencias sociales. A ellos se les denomina población vulnerable por ingresos. Finalmente, el cuadrante IV contiene a la población no pobre y no vulnerable.

Las fortalezas del enfoque y razonamiento metodológico de CONEVAL son las siguientes: i) suponer una sociedad compuesta por grupos e individuos libres y participativos; ii) considerar la existencia de valores democráticos y el funcionamiento de instituciones formales y legales; iii) figurar un contexto social y territorial heterogéneo, en donde se desarrollan las capacidades individuales, y iv) permitir establecer prioridades de política pública en términos de metas diferenciadas, identificación de la población objetivo y atención a grupos vulnerables.

Desde otro punto de vista, las ventajas de este enfoque es el reconocer que la pobreza no puede ser vista solamente como carencia de ingresos, sino que existen, por un lado, errores de inclusión y exclusión entre los pobres de ingresos y otras personas que no acceden a otras dimensiones del desarrollo social, y, por otro lado, que no todos los atributos no monetarios pueden ser medidos directamente, debido a las imperfecciones del mercado y a las externalidades impuestas por el territorio.

De esta manera, el asumir una perspectiva multidimensional de la pobreza permite analizar la potencial correspondencia entre crecimiento económico y evolución de la pobreza de ingresos, así como la asociación entre crecimiento económico y aumento en el acceso y oportunidades en otras dimensiones del desarrollo social. En otras palabras, el tránsito de un escenario de crecimiento económico (o cambio cuantitativo) hacia otro escenario de desarrollo (cambio cuantitativo y cualitativo).

Los lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza fueron aprobados por el Comité Directivo del CONEVAL

en febrero de 2010 y publicados en el Diario Oficial de la Federación en junio del mismo año. Estos lineamientos y criterios establecen la necesidad de generar 13 indicadores de incidencia de pobreza: i) población con un ingreso inferior a la línea de bienestar; ii) población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo; iii) rezago educativo; iv) carencia por acceso a los servicios de salud; v) carencia por acceso a la seguridad social; vi) carencia por calidad y espacios de la vivienda; vii) carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda; ix) población con al menos una carencia social; x) población con al menos tres carencias sociales; xi) población en situación de pobreza; xii) población en situación de pobreza extrema, y xiii) población en situación de pobreza moderada. La información sobre estos indicadores para los ámbitos territoriales nacional y estatal existe para los años 2008, 2010 y 2012, en tanto que para el contexto municipal es para 2010.

Con información de los censos de población de 1990, 2000 y 2010, y del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares de 2008, 2010 y 2012, elaborada por el INEGI, el CONSEVAL realizó una serie temporal sobre la evolución de diversas dimensiones de la pobreza, tales como rezago educativo, acceso a la seguridad social, servicios básicos en la vivienda, acceso a servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda y acceso a la alimentación. Tal información se estimó para los ámbitos nacional, estatal y municipal. Cabe mencionar que antes de 2010, la medición de la pobreza por ingresos seguía los lineamientos y metodología dictados por la Secretaría de Desarrollo Social, la cual establecía tres distintas líneas de pobreza: alimentaria, de capacidades y de patrimonio.

Delimitación de las principales ciudades y de las zonas metropolitanas de México

Como ha quedado establecido en la introducción del presente documento, el objetivo de la investigación consiste en analizar la pobreza urbana y de las zonas metropolitanas de México en 2010 y los cambios en las dimensiones de la pobreza por ingresos y de la pobreza por carencia social de 1990 a 2010. Para ello se va a utilizar la información generada por CONSEVAL, cuya máxima desagregación

territorial es el municipio. Por tanto, si bien habla de áreas urbanas de estudio, en cambio la información que se presenta corresponde al municipio en donde se asienta la conurbación o el centro de población, o la suma de los municipios que conforman una zona metropolitana.

La distribución contemporánea de la población en el territorio se caracteriza por procesos cada vez de mayor complejidad. La dicotomía tradicional de localidades rurales y localidades urbanas ya no es posible de definir con el simple uso de un tamaño de localidad, sino que también se deben considerar atributos espaciales tales como la forma, carácter y dinámica de las aglomeraciones urbanas, las delimitaciones político-administrativas que abarca el tejido urbano construido, las relaciones funcionales que ocurren entre localidades y la movilidad cotidiana de la población por motivo de trabajo (Champion, 2001).

En el planeta se pueden identificar cuatro grandes formas de concentración económico-demográfica: i) aglomeraciones urbanas; ii) regiones urbanas; iii) corredores urbanos, y iv) mega regiones (United Nations, 2010). Las aglomeraciones urbanas se refieren al concepto de zona metropolitana, es decir aquella área urbana que ha ocupado suelo de dos o más divisiones administrativas, o que mantiene intensa relación funcional con otras áreas urbanas de divisiones administrativas contiguas. La dimensión metropolitana toma en cuenta los siguientes elementos: i) componente demográfico, que tiene que ver con el crecimiento de la población y movilidad residencial; ii) mercado de trabajo, en cuanto a la estructura y dinámica de la economía local, ritmos de descentralización del empleo y movilidad cotidiana por motivo de trabajo; iii) conformación territorial, determinado por las características de la expansión del área urbana (continua, sectorial, axial o discontinua), y iv) dimensión política, en función del grado de fragmentación del territorio nacional en divisiones administrativas menores. Las zonas metropolitanas son microrregiones urbanas funcionales que giran en torno a la concentración y dinámica de un mercado metropolitano de trabajo.

Esta complejidad en la urbanización y sus especificidades para el caso de México fueron reconocidas por la SEDESOL y el CONAPO (2012), de tal manera

que el sistema urbano nacional (SUN) fue delimitado con la conjunción de tres tipos de ciudades: i) centros urbanos, o localidades censales de 15 mil y más habitantes que no reúnen características de conurbación o metropolización; ii) conurbaciones, o agrupamiento de dos o más localidades censales que constituyen un solo tejido urbano de por lo menos 15 mil y hasta 49 mil habitantes, cuando ocupan suelo de más de un municipio, o que superan los 49 mil habitantes pero se ubican en un solo municipio, y iii) zonas metropolitanas, o agrupación de municipios completos que comparten un tejido urbano continuo, o localidades censales con alta integración funcional, y población de al menos 50 mil habitantes. Las zonas metropolitanas incluyen también a las localidades censales con población de un millón o más habitantes que se ubica en un solo municipio, así como las localidades censales mayores a 250 mil personas pertenecientes a zonas metropolitanas transfronterizas.

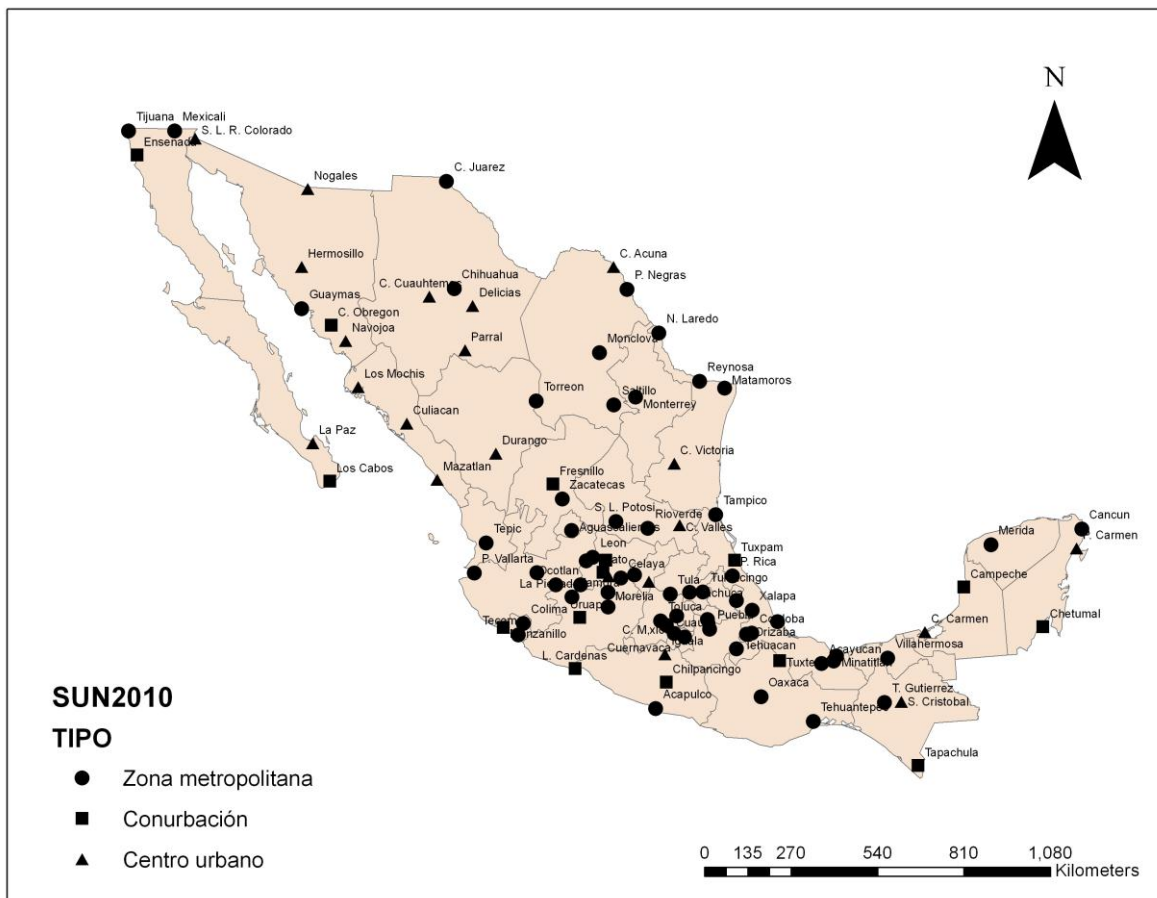
La delimitación del SUN elaborado por SEDESOL y CONAPO arrojó la existencia de 384 ciudades en 2010, con una población conjunta de 81.2 millones de habitantes y grado de urbanización de 72.3 por ciento. De las 384 ciudades, 59 eran zonas metropolitanas, todas ellas con población de al menos 100 mil habitantes. Asimismo, había 15 conurbaciones y 21 centros urbanos con población de 100 mil y más habitantes (mapa 2.1).

Estas 95 unidades constituyen las áreas urbanas de estudio de la presente investigación. En el cuadro A1, que se presenta al final del documento, aparecen las principales características sociodemográficas de estas 95 áreas urbanas. Esto significa que el análisis sobre las características de la situación de pobreza en el país se profundizará en las ciudades y zonas metropolitanas caracterizadas por tener una población de 100 mil y más habitantes en 2010. Las 95 áreas de estudio se asientan en 403 municipios. Con base en la información del censo de población y vivienda 2010, el país contaba con 112.3 millones de habitantes, y estos 403 municipios tenían una población conjunta de 74 millones, participando con 66% de la población total nacional.

El fenómeno de metropolización en México inició en la primera parte del siglo XX y para 1950 las ciudades centrales de México, Monterrey, Orizaba,

Tampico y Torreón habían rebasado sus límites político-administrativos. El fenómeno metropolitano en México fue reconocido oficialmente por el gobierno federal durante la década de 1970, cuando el concepto de conurbación se integró al marco jurídico y al sistema nacional de planeación del desarrollo urbano. Las reformas y adiciones al artículo 115 constitucional, en 1983, tuvieron el propósito de asignar competencias a los municipios y prever la cooperación y complementariedad intermunicipal para la prestación de servicios públicos (Azuela, 2010).

Mapa 2.1
México: áreas urbanas de estudio



Fuente: elaboración propia con información de SEDESOL y CONAPO (2012).

En la primera década del nuevo milenio, el gobierno federal constituyó un grupo interinstitucional para la delimitación de zonas metropolitanas, y más adelante, en 2008, se creó el Fondo Metropolitano para financiar la ejecución de

estudios, programas, proyectos, acciones y obras públicas de infraestructura y equipamiento. El grupo interinstitucional se conformó con servidores públicos de SEDESOL, CONAPO e INEGI, y tuvo el propósito de definir un marco de referencia común sobre el fenómeno metropolitano en el país para la planeación y gestión del desarrollo metropolitano. Dicho grupo ha delimitado zonas metropolitanas para 2000, 2005 y 2010, utilizando información del respectivo censo y conteo de población y vivienda. Los criterios utilizados han sido los siguientes: i) definir municipios centrales aquellos con población de al menos 50 mil habitantes, o que forman parte de un área urbana continua que se extiende en dos o más municipios, ii) delimitar municipios exteriores metropolitanos con el uso de criterios estadísticos (distancia a la ciudad central, movilidad cotidiana por motivo de trabajo al municipio central, carácter urbano del municipio en términos de población ocupada, y densidad media urbana), y iii) adicionar municipios exteriores definidos por criterios de planeación y política urbana, reconocidos por el gobierno federal o los gobiernos estatales como parte de una zona metropolitana a través de instrumentos de planeación territorial. La delimitación de 2010 resultó en 59 zonas metropolitanas con 367 municipios y población total de 63.8 millones de personas (SEDESOL, CONAPO e INEGI, 2012).

Las zonas metropolitanas se pueden estudiar a través de diversas dimensiones que proporcionan elementos sobre las pautas y patrones de distribución de la población y actividades humanas, sus posibles explicaciones y la generación de insumos para el diseño de políticas territoriales. Las principales dimensiones de estudio son crecimiento poblacional, mercado de trabajo, vivienda, transporte, servicios públicos, condiciones socioeconómicas, ingreso familiar, desigualdad del ingreso, pobreza, seguridad y calidad ambiental.

Las etapas de metropolitanismo es un modelo general que describe la evolución temporal de una zona metropolitana y que se caracteriza por el mayor crecimiento poblacional, y posteriormente del empleo, en la periferia con respecto a la ciudad central. Las etapas de metropolitanismo son cuatro: i) concentración en la ciudad central; ii) suburbanización; iii) despoblamiento relativo y absoluto de la ciudad central, y iv) repoblamiento de la ciudad central (Suarez-Villa, 1988). De las

59 zonas metropolitanas existentes en el país en 2010, 55 estaban conformadas al menos por dos municipios, elemento que permite en éstas el análisis de las etapas de metropolitanismo.

En total hubo 21 zonas metropolitanas en etapa de concentración en el periodo 2000-2010, las cuales se agrupaban en tres grandes tipos: i) fronterizas; ii) portuarias, y iii) rodeadas por áreas de alta producción agropecuaria. La estructura urbana de las metrópolis fronterizas se caracteriza por tener mayor densidad poblacional en torno al centro de la ciudad y a poca distancia del cruce fronterizo (Alegría, 2010). Las portuarias enfrentan barreras naturales para su expansión territorial. En el tercer tipo ocurren rentas diferenciales para la producción agropecuaria, o costos de oportunidad para el uso de suelo urbano.

La etapa de suburbanización se presentó en 14 zonas metropolitanas y divididas en dos tipos: i) con producción industrial, y ii) capitales de estado. Aquí se ubicaron las metrópolis de mayor crecimiento relativo. Su etapa de metropolitanismo obedeció a un mercado de trabajo dinámico, incremento en el ingreso de las familias e inmigración neta. Por otro lado, 17 metrópolis experimentaron despoblamiento relativo de la ciudad central (mayor expulsión de población con respecto a su atracción poblacional), incluyendo Guadalajara con despoblamiento absoluto. Estas se dividen de acuerdo a su tamaño poblacional en grandes y pequeñas. En las grandes metrópolis la etapa de metropolitanismo de despoblamiento se explica por diseconomías de aglomeración en la ciudad central y movilidad residencial. En las de menor tamaño, la salida de población de la ciudad central ocurrió fundamentalmente por estancamiento de su actividad económica. Por último, sólo las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Monterrey y Orizaba atestiguaron la etapa de repoblamiento de la ciudad central. Las tres fueron de las primeras zonas metropolitanas que se conformaron en el país.

Las etapas de metropolitanismo se han explicado en gran medida por los procesos de movilidad residencial (Busquets, 1993; Pacione, 2001:328). Dicha movilidad es el cambio de domicilio al interior de una ciudad, efectuado por una persona o familia, con el propósito de residir habitualmente ahí. La movilidad

residencial ocurre por cinco motivos principales (Balchin, Isaac y Chen, 2000:134-141; Straszheim, 1975:79-84): i) cambio del lugar de trabajo; ii) cambio en el ingreso; iii) cambios en gustos y preferencias, iv) cambio en la composición familiar, y v) cambio en el estado civil. Los costos del movimiento son elevados e incluye el de mudanza, extras de la nueva vivienda y por dejar el vecindario (O'Sullivan, 1996:387-390). Estos costos son monetarios, sociales y psicológicos. Un pequeño cambio en el ingreso, o en el precio de la vivienda, hace poco probable el movimiento, por lo que la relocalización ocurre sólo periódicamente y cuando alguno o la combinación de los cinco cambios son sustancialmente grandes para compensar los costos asociados al movimiento.

Otro elemento para el análisis de las zonas metropolitanas es la distribución espacial, o la geografía metropolitana, de la población y el empleo. Una división clásica consiste en conocer el papel de la ciudad central en la estructura metropolitana, estrategia que se ampara en el concepto de centralidad, el cual puede ser analizado desde una perspectiva histórica, demográfica o económica (Salazar y Sobrino, 2010). Desde el punto de vista demográfico, los centros de la ciudad muestran pérdida poblacional y deterioro físico, aspectos que han motivado la instauración de políticas de regeneración urbana y repoblamiento. Por otro lado, la centralidad económica está asociada al peso de la ciudad central como demandante de empleos y generadora de riqueza. Una estructura urbana monocéntrica se refiere a aquella con fuerte presencia económica de la ciudad central, mientras que en la estructura policéntrica el centro tradicional compite o sucumbe ante subcentros alternativos de empleo.

Las zonas metropolitanas de México se caracterizan por la fuerte presencia del municipio central, en los cuales habitaba 56 por ciento de la población metropolitana en 2010 y demandaban 69 por ciento del empleo total en 2008. La participación demográfica y ocupacional de los municipios centrales fue decreciente entre 1980 y 2010, pero con limitada velocidad de cambio. Los municipios centrales albergaban en 1980 a 66 por ciento de la población y 77 por ciento del empleo. La dispersión poblacional tuvo ligera mayor velocidad en la década de los ochenta, mientras que la descentralización ocupacional la tuvo en la

década de los noventa. El desempeño económico de la metrópoli al parecer no se relaciona con el ritmo de dispersión poblacional, pero sí con la descentralización ocupacional. A mayor crecimiento económico, como fue la década de los noventa, mayores oportunidades para la demanda ocupacional en municipios periféricos. El estancamiento económico local se traduce en preferencia a la búsqueda de economías de aglomeración y alcance que ofrece el municipio central, y con ello la inhibición de la dispersión ocupacional.

Las zonas metropolitanas con menor dispersión poblacional en 2010 fueron Cancún, Chihuahua, Tijuana, Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Acapulco y Saltillo; en todas ellas el municipio central concentraba 90 por ciento o más de la población total. En el polo contrario los municipios centrales de Guadalajara, Morelia, Orizaba, Monterrey y Tlaxcala concentraban una tercera parte o menos del volumen poblacional total. Este análisis se llevó a cabo considerando al Distrito Federal como ciudad central de la Ciudad de México. Su peso demográfico en 2010 fue 45 por ciento, pero si se considera como ciudad central a las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, entonces su participación disminuye a nueve por ciento.

Al utilizar al municipio como escala de análisis, y la información sobre personal ocupado y población ocupada según municipio de residencia y de trabajo, se tiene que la estructura de las metrópolis del país en 2000 era más hacia un patrón monocéntrico que policéntrico (Sobrino, 2007). La velocidad en la descentralización ocupacional durante la primera década del nuevo milenio fue inferior a la de la década precedente, sin embargo algunas metrópolis atestiguaron cambio en su estructura metropolitana. En 2010 hubo diez metrópolis con estructura bifuncional: Monclova, Saltillo, Torreón, Querétaro, Veracruz, Mérida, Puerto Vallarta, Cancún, Playa del Carmen y Guaymas. La base económica en ellas se dividía entre manufactureras y turísticas. Por otro lado, la estructura policéntrica se presentó en las metrópolis de mayor tamaño poblacional (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Toluca), así como dos capitales estatales, Aguascalientes y Tlaxcala, con base económica sustentada en industria

y gobierno. Las 38 zonas metropolitanas restantes y conformadas con al menos dos municipios permanecieron con estructura monocéntrica.

Otra manera de estudiar la geografía metropolitana de la población es a través de la distribución por tamaño de localidad. La población ampliada de cada zona metropolitana se dividió en cuatro tipos: i) área urbana continua; ii) localidades urbanas relacionadas funcionalmente con la ciudad central; iii) resto de localidades municipales, y iv) localidades en municipios rururbanos.¹ Esta división permite visualizar la naturaleza de la expansión urbana.

Urban sprawl, o simplemente sprawl, se refiere a la expansión o desarrollo suburbano o periurbano que han protagonizado las ciudades de Estados Unidos a partir de la década de 1950 y que se caracteriza por desarrollos discontinuos exteriores a los suburbios (saltos de rana) de baja densidad, con usos del suelo rígidamente separados (vivienda, comercio, oficinas, empresas), con diseños uniformes y estériles, conectados a los suburbios y ciudades centrales por autopistas y caminos de acceso limitado, y en donde el automóvil particular es el modo primario de transporte, razón por la cual existe considerable superficie destinada para estacionamiento (Flint, 2006:47). Sprawl dispersa a la población en la máxima área posible y es producto de varios elementos interrelacionados, entre los que sobresalen estrictos reglamentos de zonificación impuestos por los gobiernos locales, creación de vasta infraestructura vial por los gobiernos estatales y federal, influencia política y grandes intereses económicos de la industria automotriz, oportunidades de financiamiento para desarrolladores y familias, y creencia de la población que dicha producción del espacio satisface sus necesidades (Flint, 2006:58). Una tercera parte de la población estadounidense vivía en este tipo de desarrollos a principios del nuevo milenio. Sprawl genera aumento en los costos de infraestructura y precio de las viviendas, mayor dificultad para la movilidad, pérdida del hábitat y amenazas a la biodiversidad (Beatley, 2004:82-83).

¹ En las zonas metropolitanas conformadas con el principio de relación funcional, la población del área urbana continua correspondió a la ciudad central de la zona.

Las zonas metropolitanas del país contienen desarrollos periurbanos semejantes al urban sprawl, pero su volumen es aparentemente de menor representatividad. En 2010 la población ampliada de las 59 zonas metropolitanas sumó 66.4 millones de habitantes, de los cuales 79 por ciento residían en áreas urbanas, 3 por ciento en localidades con relación funcional, 14 por ciento en localidades dispersas de los municipios metropolitanos y 4 por ciento en localidades de municipios rururbanos. La suma de los dos últimos rubros representaría el monto máximo de sprawl en el país, alrededor de 12 millones de habitantes, poco más una décima parte de la población total del país. Es claro que no toda esta población se ajusta al concepto de sprawl, como tampoco las características de éste para el caso mexicano: habría población dedicada a actividades agropecuarias y sin nexo con el mercado metropolitano de trabajo, mientras que los desarrollos de salto de rana no tienen la limitante de no mezcla de usos del suelo. Sea como fuere, este tema deberá ser objeto de mayor análisis, y con enfoque en Pachuca, Toluca, Tlaxcala y Villahermosa, en donde más de la mitad de la población metropolitana de 2010 estaba dispersa.

Capítulo III

Pobreza urbana y metropolitana en México

La finalidad de este capítulo es la de estudiar y ofrecer un panorama detallado sobre la situación y condiciones de pobreza en México, en las entidades federativas y en las áreas urbanas de estudio en 2010, destacando el volumen y la incidencia de pobreza, y analizando el comportamiento de los indicadores de carencia social y los indicadores de bienestar.

Urbanización y crecimiento económico a principios del siglo XXI

La urbanización se define como el proceso de concentración de la población en áreas urbanas y la transformación dicotómica de las conductas sociales y culturales de la población (Pacione, 2001:61). Esta concentración es producto de un complejo proceso histórico que explican la localización de las actividades económicas, su dinámica de crecimiento y la distribución y cambio poblacional. En el marco poblacional, la urbanización suele ser analizada a partir de las características y cambio en las variables sociodemográficas, así como de la cuantificación y análisis de la pobreza urbana (Currie, 2009). La urbanización ha sido asociada o explicada por la concentración de inversión productiva y oportunidades de empleo en las áreas urbanas. Las ciudades son nodos de concentración de capital y empleo, pero también generadoras de ideas, innovaciones y usos productivos de la tecnología (United Nations, 2012).

El grado de urbanización es la medida que comúnmente se utiliza para estudiar la concentración espacial de la población, y cuantifica la proporción de una población que vive en ciudades con respecto a su monto total. Para realizar esta medición es necesario asumir un criterio cuantitativo explícito, y otro implícito cualitativo, sobre lo que se entiende por localidad urbana. En México, la definición censal y gubernamental de población urbana alude a la que reside en localidades de 2,500 y más habitantes, y el grado de urbanización en 2010 sería 77 por ciento. En el libro *El desarrollo urbano de México*, texto que marcó el inicio del estudio sistemático de la urbanización en México, se demostró que las localidades urbanas de México eran aquellas de 15 mil y más habitantes (Unikel *et al*, 1978). A

partir de éste, el grado de urbanización sería 63 por ciento en 2010. Si a esta población se suma aquella resultante de las conurbaciones y de la dispersa en municipios pertenecientes a alguna de las 59 zonas metropolitanas, entonces el grado de urbanización aumentaría a 72 por ciento (cuadro 3.1). Sea como fuere, desde 1980 México es un país preferentemente urbano.

Cuadro 3.1
México: población urbana y grado de urbanización, 1950-2010

Año	Población Total ^a	Población urbana ^a			Grado de urbanización		
		1 ^b	2 ^c	3 ^d	1 ^b	2 ^c	3 ^d
1950	25 791	10 983	6 205		42.6	24.1	
1960	34 923	17 705	11 197		50.7	32.1	
1970	48 225	28 309	18 176		58.7	37.7	
1980	66 847	44 300	34 605	36 739	66.3	51.8	55.0
1990	81 250	57 960	46 675	51 491	71.3	57.4	63.4
2000	97 483	72 760	59 419	66 649	74.6	61.0	68.4
2010	112 337	86 287	70 180	81 231	76.8	62.5	72.3

^a miles de habitantes.

^b población en localidades de 2 500 y más habitantes.

^c población en localidades de 15 000 y más habitantes.

^d población en localidades de 15 000 y más habitantes, en conurbaciones y en zonas metropolitanas.

Fuente: SEDESOL y CONAPO (2012:21) y cálculos del autor con información de los censos generales de población y vivienda.

Al considerar a la población urbana como aquella que reside en localidades censales de 15 mil y más habitantes, se tiene que entre 1900 y 2010 la población urbana del país se multiplicó 49 veces, al pasar de 1.4 a 70.2 millones de habitantes, mientras que el grado de urbanización creció de 11 a 63 por ciento. El comportamiento gráfico del grado de urbanización simuló una “s” alargada, con mayor pendiente entre 1950 y 1980, siendo el periodo de urbanización más acelerado y que responde a los años de expansión de la producción manufacturera, cobijada en la estrategia de sustitución de importaciones, y la caída en la tasa de mortalidad. La evolución temporal del grado de urbanización en forma de “s” alargada ha sido evidenciada por la mayoría de los países del planeta: Karl Davies (1969) la propuso para países desarrollados, denominándola curva de urbanización o logística, mientras que Alan Gilbert (1993) la comprobó para las naciones en desarrollo.

La tasa de urbanización es la razón de cambio en el grado de urbanización y su comportamiento ocurre por la combinación de tres elementos: i) crecimiento natural de la población urbana; ii) cambio en la tipología de las localidades, de rurales a urbanas, y iii) migración interna de tipo rural urbana. Su comportamiento en el siglo XX simuló una forma de campana, teniendo mayor valor en 1980, y estuvo supeditada fundamentalmente por el crecimiento rural neto, cuya trayectoria simula un espejo de ésta. El mayor avance en la urbanización de México entre 1950 y 1980 ocurrió por el desplazamiento de localidades y de población del ámbito rural al urbano. Esto significa que la intensidad de la migración rural-urbana alcanzó su clímax en la década de los setenta, y a partir de ese momento el crecimiento de la población urbana ha estado cada vez más en función del crecimiento natural y menos del social.

Nathan Keyfitz (1980) demostró empíricamente que las ciudades crecen irremediabilmente en el mediano y largo plazos fundamentalmente por el componente natural, independientemente de la tasa de migración que experimentan. Asimismo, a mayor atracción de población, menor tiempo para llegar al punto en donde el componente natural iguala o supera al social. Los planteamientos de Keyfitz se ajustan a México, dando cuenta de un cambio en la trayectoria de la geografía de la población a partir de 1980.

La distribución espacial de la población y las actividades económicas en México se caracteriza por su concentración en pocos puntos del territorio nacional. En 2010 la población del país sumó 112.3 millones de personas, de las cuales 53 por ciento residía en ocho de las 32 entidades federativas, y 50 por ciento habitaba en 99 de los 2,456 municipios. Por otro lado, el producto interno bruto (PIB) del país en 2008 alcanzó 11.9 billones de pesos, a precios constantes de 2008, o 916 mil millones de dólares, a precios constantes de 2005, en donde 50 por ciento se generó en seis entidades federativas, o 51 por ciento en sólo 34 municipios. Estos datos muestran la concentración de las actividades económicas sobre la concentración demográfica.

El crecimiento poblacional de México a lo largo del siglo XX atestiguó tres grandes fases que se relacionaron con la evolución económica del país, la

concentración de la población en áreas urbanas y la distribución territorial de los asentamientos humanos. La primera fase abarcó el período 1900-1940, en donde la población total aumentó de 13.6 a 19.7 millones de habitantes y su tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) fue 0.9 por ciento. Este escaso dinamismo demográfico fue producto de la conjunción de altas tasas de fecundidad y de mortalidad. El grado de urbanización se elevó de 10.6 a 20.1 por ciento.² El desarrollo nacional en estos cuarenta años se caracterizó por la ruptura del modelo liberal de crecimiento económico, el movimiento revolucionario y la emergencia del nuevo Estado nacional.

La segunda fase ocurrió durante las cuatro décadas siguientes, 1940-1980, y se enmarcó en un modelo de crecimiento económico orientado hacia la sustitución de importaciones, protección comercial y atención del mercado interno; con ello se lograron ritmos significativos de crecimiento de la riqueza nacional. En estos 40 años, la población se incrementó de 19.7 a 66.8 millones, con TCPA de 3.1 por ciento; tal expansión demográfica obedeció a la permanencia de altas tasas de fecundidad, pero tasas de mortalidad en descenso. La política económica de sustitución de importaciones y la inversión pública federal favorecieron la concentración de la población en áreas urbanas, algunas de las cuales rebasaron sus límites político-administrativos para iniciar procesos de conformación metropolitana (Negrete y Salazar, 1986). El grado de urbanización se elevó de 20 a 52 por ciento.

La expansiva urbanización fue resultado del crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) y masiva migración interna desde áreas rurales hacia zonas urbanas. La distribución territorial de la población urbana se caracterizó por su concentración hacia la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, cuyo monto demográfico ascendió de 1.5 millones de habitantes en 1940 a 14.5 millones en 1980, con lo que su participación con respecto a la población total del país pasó de 8 a 22 por ciento.

² El grado de urbanización se calculó con el porcentaje de la población residente en localidades de 15 mil y más habitantes con respecto a la población total nacional.

La tercera fase comenzó en la década de los ochenta, fecha en la cual ocurrió también un cambio obligado en la estrategia de crecimiento económico debido al agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y desbalance en las finanzas públicas. El nuevo modelo económico asumió las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y se orientó hacia la apertura comercial y menor peso del Estado en funciones económicas. Entre 1980 y 2010 el volumen demográfico del país se elevó de 66.8 a 112.3 millones de habitantes, con T CPA de 1.7 por ciento. El descenso en el dinamismo de la población, con respecto a la fase anterior, se explica por la consolidación de la última etapa en el modelo de transición demográfica, es decir la caída significativa en las tasas de fecundidad, así como por el repunte de la migración internacional, especialmente hacia Estados Unidos. A principios de los ochenta el saldo neto migratorio del país hacia el extranjero era de poco menos de 200 mil personas al año, monto que ascendió a cerca de 600 mil para los primeros años del nuevo milenio, pero a partir de 2006 comenzó un abrupto descenso, alcanzando una pérdida de alrededor de 40 por ciento hacia 2008 (Passel y Cohn, 2009). El grado de urbanización aumentó de 52 a 63 por ciento (véase cuadro 3.1). Si a la población en localidades de 15 mil y más habitantes se suma la de las conurbaciones y zonas metropolitanas, entonces el porcentaje de población urbana ascendió de 55 por ciento en 1980 a 72 por ciento en 2010.

Las principales características de la urbanización nacional en el periodo 1980-2010 han sido las siguientes: i) importante descenso en el crecimiento poblacional de la Ciudad de México, la cual se transformó de ser el principal polo de inmigración neta, al de mayor emigración neta; ii) significativo crecimiento poblacional en las urbes de mayor tamaño dentro del rango de ciudades intermedias, ubicadas tanto en la región Centro del país como en la Frontera Norte; iii) cambios en el patrón de la migración interna, con predominio de los flujos urbano-urbano, iv) consolidación de la dimensión metropolitana, propiciando un cambio en el país de ser predominantemente urbano a preferentemente metropolitano; v) emergente conformación de regiones urbanas, y vi) maduración,

envejecimiento e, incluso, defunción de la planeación territorial institucionalizada en el país.

Los datos de los censos de población atestiguan un importante descenso en el ritmo del crecimiento demográfico nacional a partir de 1980, aspecto que es congruente con un modelo teórico propuesto en la ciencia demográfica y conocido como *transición demográfica*. La desaceleración en el crecimiento poblacional fue producto de la importante caída en la tasa de fecundidad, así como de la consolidación en la disminución de la tasa de mortalidad, especialmente entre la población infantil. De esta manera, México arribó al siglo XXI con una población menor a 100 millones de habitantes, en vez de los 130 que se proyectaban en ejercicios elaborados en la década de los años 1970.

El tránsito hacia la última fase del modelo de transición demográfica inició en la década de los años 1980, justo cuando el país presenció una cruenta crisis por el agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones y un importante desbalance en las finanzas públicas, aspectos que obligaron a un cambio de estrategia de crecimiento hacia otro modelo orientado hacia la apertura comercial y menor participación del Estado en las funciones de producción de bienes y servicios. Es un hecho que el factor económico no fue la variable explicativa del cambio demográfico, pero sí fue un elemento que lo aceleró, puesto que, entre otras cosas, la población femenina se insertó de manera más activa en el mercado de trabajo, al tiempo que aumentó paulatinamente la edad promedio al matrimonio. De esta manera, en 2010 el número de nacimientos en el país fue de dos millones, mientras que 500 mil personas fallecieron y aproximadamente 250 mil abandonaron el país para residir en otra nación.

Entre 1980 y 2010 el porcentaje de población que residía en ciudades y zonas metropolitanas creció de 63 a 72 por ciento. Para este último año el sistema urbano nacional se conformaba con 384 localidades, de las cuales 59 eran zonas metropolitanas, y 95 tenían 100 mil y más habitantes, las cuales conforman las áreas urbanas de estudio de la presente investigación. Tal incremento en el grado de urbanización fue producto, en menor medida, por la incorporación de 157 nuevas áreas urbanas, un promedio de cinco al año, las cuales hasta antes de

alcanzar los 15 mil habitantes formaban parte de la contabilidad de la población no urbana. Sin embargo, la variable fundamental del aumento en el grado de urbanización fue la migración interna, es decir los flujos de población con origen en localidades menores a 15 mil habitantes y con destino en las áreas urbanas (centros urbanos, conurbaciones o zonas metropolitanas).

Pero no toda la migración interna fue del tipo rural-urbana. De hecho su magnitud fue superada por la movilidad urbana-urbana, en donde la Ciudad de México jugó un papel central al transformarse del principal polo de atracción de migrantes, hasta principios de los años 1980, para ser el nodo con mayor expulsión neta. Así, transición demográfica, crisis económica, cambio en la estrategia de crecimiento, migración internacional y reorientación de flujos de migración interna fueron indicadores clave en la reestructuración económica, poblacional y en el proceso de urbanización de México en los albores del siglo XXI. La reorientación de los flujos de la migración interna tuvo como ganadoras a áreas urbanas ubicadas en la Frontera Norte, en la corona regional de la Ciudad de México, turísticas, grandes metrópolis, y atractoras de nuevas inversiones ante la apertura comercial.

Población en situación de pobreza en el contexto nacional y por entidad federativa, 2010-2012

De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el CONEVAL para medir a la población en situación de pobreza, el volumen demográfico del país sumó 114.5 millones de personas en 2010, mientras que en 2012 se ubicó en 117.3 millones, lo que significó una tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) de 1.2 por ciento.³ Por otro lado, el PIB total nacional se incrementó de 12 a 12.9 billones de pesos, a precios constantes de 2008, a una TCPA de 3.9 por ciento. Con ello, el PIB per capita aumentó de 104,471 pesos en 2010 a 110,079 en 2012, es decir un 5.4 por ciento más. El dinamismo del PIB per cápita es un indicador

³ Estas estimaciones de población son cercanas a las presentadas por el Consejo Nacional de Población en sus proyecciones de población de México 2010-2050; en dicha información se asienta una población de 114.3 millones de personas a mediados de 2010 y de 117.1 en 2012 (CONAPO, 2014).

que comúnmente se utiliza para estudiar y comparar el desarrollo económico entre naciones o entre unidades territoriales, y este desarrollo, a diferencia del crecimiento económico, debe combinar seis elementos (Adelman y Yeldan, 2000; Bartz y Kelly, 2008): i) crecimiento autosostenido; ii) cambio estructural en las formas de producción; iii) avance tecnológico; iv) protección al medio ambiente; v) modernización social, política e institucional, y vi) mejoramiento en las condiciones de vida de la población.

El desarrollo económico, el subdesarrollo y las condiciones de pobreza son fenómenos derivados de la desigual distribución de la actividad económica en el territorio (Henderson *et al*, 2001). El contexto internacional en el siglo XXI se ha caracterizado por el avance y consolidación de cuatro grandes fuerzas (Yusuf, 2008): i) la globalización, que surge de los flujos de comercio, capital, personas e ideas; ii) el cambio climático; iii) la localización de las actividades económicas derivadas de la descentralización fiscal y administrativa, y iv) la rápida urbanización y concentración de población y actividades humanas en aglomeraciones urbanas cada vez de mayor tamaño. Dentro de este escenario, y a partir de información de las Naciones Unidas (United Nations, 2014), el nivel de desarrollo entre naciones, expresada a través del PIB per capita, ha tendido a converger, puesto que en 2000 el coeficiente de variación de dicho indicador fue 160.3, en tanto que en 2012 se ubicó en 150.8. En otras palabras, el crecimiento relativo de la riqueza por habitante fue mayor mientras menor valor registraba a principios de siglo. Esta tendencia también se observó en América Latina, en donde el coeficiente de variación disminuyó de 127.7 a 87.5. Estos valores muestran menor desigualdad y proceso de convergencia más acelerado entre las naciones latinoamericanas en relación al planeta en su conjunto.

En México, la convergencia no se ha observado en el presente siglo. A partir de la información de INEGI (2014), en 2003 el coeficiente de variación del PIB per capita entre las entidades federativas del país fue 39.1, elevándose a 42.5 en 2012. Esto implicaría una divergencia en el desarrollo regional de

aproximadamente nueve por ciento.⁴ Asimismo, existen entidades federativas significativamente rezagadas. El rezago en el dinamismo económico y en los indicadores de ingresos y de pobreza se presenta en general en entidades federativas con menor tamaño de población, menor grado de urbanización, mayor proporción de población indígena y mayor porcentaje de población en las cohortes de edad de 0 a 14 años y de 65 y más años (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2012:15-31).

A partir de la información de CONSEVAL sobre el número de personas y porcentaje de los indicadores de pobreza en 2010 y 2012, a continuación se hace un análisis centrado en los cuatro indicadores más representativos de la evolución durante estos dos años en el contexto nacional y por entidad federativa: i) población en situación de pobreza; ii) carencia por acceso a los servicios de salud; iii) población con al menos tres carencias sociales, y iv) carencia por acceso a la seguridad social.

La población nacional en situación de pobreza aumentó de 52.8 millones de personas en 2010 a 53.3 en 2012 (cuadro 3.2), lo que implicó un crecimiento absoluto en medio millón de personas, y TCPA de 0.5 por ciento. En vista que la dinámica de crecimiento de la población en situación de pobreza fue inferior a la dinámica demográfica total, la incidencia de pobreza (el porcentaje de la población en situación de pobreza con respecto a la población total) disminuyó de 46.1 a 45.5 por ciento. Estos valores ponen de manifiesto dos elementos que deben tomarse en cuenta para el diseño e implementación de políticas públicas: i) casi uno de cada dos habitantes del país presentaba al menos una de las seis carencias sociales analizadas, además de recibir un ingreso monetario por abajo de la línea de bienestar, y ii) la velocidad en la disminución de la población en situación de pobreza fue muy lenta.

El cambio más significativo en las condiciones de pobreza en México entre 2010 y 2012 consistió en la importante disminución en el volumen y en la incidencia de la carencia por acceso a servicios de salud, cuyo monto pasó de

⁴ En este ejercicio se eliminó al estado de Campeche, debido a la elevada participación de la actividad petrolera en la cuantificación de su PIB.

33.5 a 25.3 millones de personas, y su porcentaje se redujo de 29.2 a 21.5 por ciento. Este cambio se atribuye casi por entero al aumento en la cobertura del Seguro Popular, política pública que permitió el acceso a servicios médicos a personas de bajos recursos, sin empleo, trabajadores por su cuenta o no adscritos a alguna institución de seguridad social. El número de afiliados pasó de 43.5 a 52.7 millones de personas durante estos dos años, montos que hablan del notable avance del programa, pero que no se alcanzó la cobertura universal de salud (médico, medicinas, tratamiento y hospital para cualquier mexicano que lo necesite), puesto que para 2012 había aún uno de cada cinco personas sin acceso a servicios de salud.

Cuadro 3.2
México: medición multidimensional de la población en situación de pobreza, 2010-2012

Indicadores	Millones de personas		Incidencia		Carencias promedio	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Pobreza						
Población en situación de pobreza	52.8	53.3	46.1	45.5	2.6	2.4
Población en situación de pobreza moderada	39.8	41.8	34.8	35.7	2.2	2.0
Población en situación de pobreza extrema	13.0	11.5	11.3	9.8	3.8	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	32.1	33.5	28.1	28.6	1.9	1.8
Población vulnerable por ingresos	6.7	7.2	5.9	6.2	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	22.8	23.2	19.9	19.8	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	85.0	86.9	74.2	74.1	2.3	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	32.4	28.1	28.2	23.9	3.6	3.5
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	23.7	22.6	20.7	19.2	3.1	2.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	33.5	25.3	29.2	21.5	3.0	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	69.6	71.8	60.7	61.2	2.5	2.3
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.4	15.9	15.2	13.6	3.6	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	26.3	24.9	22.9	21.2	3.3	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	28.4	27.4	24.8	23.3	3.0	2.9
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.2	23.5	19.4	20.0	2.9	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	59.6	60.6	52.0	51.6	2.3	2.1

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012.

La cobertura del Seguro Popular impulsó también la caída en la población con al menos tres carencias sociales (umbral que se utiliza para cuantificar a la población en situación de pobreza extrema). Su volumen disminuyó de 32.4 a 28.1 millones de personas, mientras que la incidencia retrocedió de 28.2 a 23.9 por ciento, es decir una disminución en poco más de cuatro puntos porcentuales.

En situación contraria, la población con carencia por acceso a la seguridad social repuntó de 69.6 a 71.8 millones de personas, con un cambio en su incidencia de 60.7 a 61.2 por ciento. Este indicador considera elementos como

prestaciones laborales de la población económicamente activa, acceso a la seguridad social y a recibir servicios médicos, beneficio de la pensión o jubilación, o que los adultos mayores fuesen beneficiarios de algún programa público de transferencia monetaria. En otras palabras, habla fundamentalmente de la calidad del trabajo. La demanda ocupacional en México en los últimos años se ha caracterizado por su elevada sensibilidad a los choques macroeconómicos, en especial en la población joven y menos calificada (Campos, 2010), así como un estancamiento de la proporción del empleo formal y avance marginal en la productividad total y en el ingreso per capita (Puyana y Romero, 2012). Estos elementos hablan de problemas estructurales en el mercado de trabajo, que se reflejan en el aumento en la carencia por acceso a la seguridad social.

Tal y como aparece en el cuadro 3.2, la incidencia de la población en situación de pobreza en el país disminuyó de 46.1 a 45.5 por ciento, pero este comportamiento fue diferencial entre las entidades federativas, ya que en 11 hubo un incremento en la incidencia, mientras que en 21 retrocedió (cuadro 3.3). Las entidades con mayor incremento en la incidencia de pobreza fueron Nayarit, Quintana Roo, Puebla, Jalisco y estado de México, mientras que en el polo opuesto, los cinco estados con mayor decremento de población en situación de pobreza fueron Tabasco, Zacatecas, Campeche, Oaxaca y Veracruz. En términos generales, a mayor incidencia de población en situación de pobreza en 2010, mayor decremento en su valor entre 2010 y 2012 (gráfica 3.1), con las principales excepciones de Guerrero y Puebla, en donde su alta incidencia de pobreza en 2010 se combinó con un incremento en el indicador para 2012.

La evolución de la población en situación de pobreza multidimensional entre 2010 y 2012 permite concluir que en el corto plazo, posterior a la recuperación de la crisis financiera internacional, ocurrió una disminución en el porcentaje de personas en situación de pobreza, así como una tendencia a la convergencia en la incidencia de pobreza entre entidades federativas. La medición de 2014 permitirá conocer si estas dos trayectorias se mantienen o no.

La incidencia de la población con carencia por acceso a los servicios de salud fue el indicador con mayor cambio entre 2010 y 2012, lo que repercutió en la

disminución de la incidencia de la población con al menos tres carencias sociales. En las 32 entidades federativas del país se observó una caída en el porcentaje de población con carencia por acceso a servicios de salud, siendo Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Chiapas las entidades con mayor ganancia en el indicador, mientras que en Colima, Quintana Roo, Nuevo León y Coahuila se registraron los menores retrocesos.

Cuadro 3.3
México: indicadores de incidencia de pobreza por entidad federativa, 2010-2012

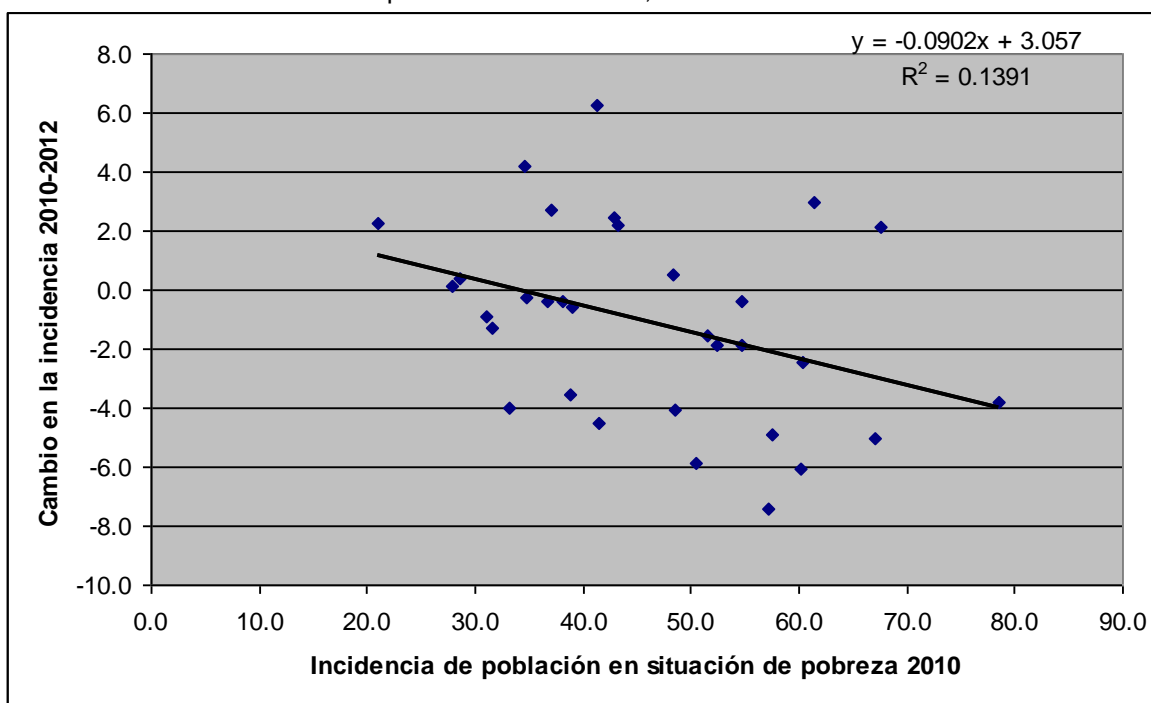
	Incidencia de pobreza							
	Población en situación de pobreza		Población con al menos tres carencias sociales		Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012
México	46.1	45.5	28.2	23.9	29.2	21.5	60.7	61.2
Aguascalientes	38.1	37.8	12.3	9.6	19.7	14.8	49.3	47.6
Baja California	31.5	30.2	16.0	12.3	31.4	22.3	54.7	55.7
Baja California Sur	31.0	30.1	17.1	13.4	20.2	15.1	45.9	43.5
Campeche	50.5	44.7	35.6	26.9	19.2	12.2	60.0	61.0
Coahuila	27.8	27.9	10.3	10.3	17.6	14.4	34.3	34.3
Colima	34.7	34.4	16.5	14.8	16.4	14.6	55.8	50.8
Chiapas	78.5	74.7	57.2	49.8	35.4	24.9	82.4	83.3
Chihuahua	38.8	35.3	13.4	10.3	18.5	13.6	48.4	48.4
Distrito Federal	28.5	28.9	13.4	9.2	32.5	23.4	52.4	52.5
Durango	51.6	50.1	23.7	17.1	27.5	17.8	58.7	57.9
Guanajuato	48.5	44.5	24.7	22.2	25.3	19.0	65.7	62.1
Guerrero	67.6	69.7	60.7	53.8	38.9	25.4	78.5	78.5
Hidalgo	54.7	52.8	34.7	25.9	29.8	18.7	71.8	71.3
Jalisco	37.0	39.8	20.2	17.0	31.9	23.7	55.4	53.5
México	42.9	45.3	26.6	17.8	30.7	25.3	59.0	64.8
Michoacán	54.7	54.4	40.3	36.6	38.2	28.6	72.2	71.6
Morelos	43.2	45.5	26.9	25.8	29.9	22.3	64.6	64.4
Nayarit	41.4	47.6	21.9	22.2	22.8	18.3	61.7	62.6
Nuevo León	21.0	23.2	9.4	9.3	18.6	15.5	37.2	37.0
Oaxaca	67.0	61.9	54.5	45.7	38.5	20.9	79.4	75.7
Puebla	61.5	64.5	40.7	38.9	40.4	29.6	72.3	77.1
Querétaro	41.4	36.9	20.2	16.9	22.1	15.5	60.6	56.7
Quintana Roo	34.6	38.8	23.3	21.8	24.3	21.2	53.8	54.9
San Luis Potosí	52.4	50.5	30.6	26.9	19.0	14.0	57.3	61.6
Sinaloa	36.7	36.3	19.0	18.5	21.4	16.6	53.6	52.7
Sonora	33.1	29.1	18.9	16.2	22.7	17.1	46.2	46.8
Tabasco	57.1	49.7	39.0	37.5	23.9	18.2	73.3	71.2
Tamaulipas	39.0	38.4	15.4	14.3	20.9	15.8	51.1	50.6
Tlaxcala	60.3	57.9	23.3	22.9	33.4	24.2	70.8	70.8
Veracruz	57.6	52.6	41.9	36.9	34.9	25.7	69.2	68.5
Yucatán	48.3	48.9	31.9	32.7	20.7	15.7	56.9	58.8
Zacatecas	60.2	54.2	23.5	15.2	25.6	16.7	66.6	62.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012.

En términos generales, y tal como ocurrió con el indicador de población en situación de pobreza, a mayor incidencia de personas con carencia de acceso a servicios de salud en 2010 mayor disminución en el indicador, relación que habla

de la focalización del programa de Seguro Popular hacia entidades federativas con menores coberturas de los servicios de salud ofrecidos por el IMSS, el ISSSTE y los gobiernos estatales. Una persona con carencia de acceso a estas instituciones de salud pública tuvo más probabilidad de insertarse al Seguro Popular si residía en una entidad de elevada carencia en dicho acceso.

Gráfica 3.1
México: cambio en la incidencia de población en situación de pobreza por entidad federativa, 2010-2012



Fuente: elaboración propia con información del cuadro 3.3

El porcentaje nacional de la población con al menos tres carencias sociales retrocedió de 28.2 por ciento en 2010 a 23.9 en 2012 y, como se dijo con anterioridad, el Seguro Popular fue el artífice para tal cambio. Sin embargo, Yucatán, Nayarit y Coahuila registraron un incremento en el porcentaje de población con al menos tres carencias sociales. En las 29 restantes el indicador disminuyó, y con valores más notables en Hidalgo, México, Oaxaca, Campeche y Zacatecas. En general, a mayor incidencia de población con al menos tres carencias sociales en 2010 mayor disminución en el indicador en 2012, salvo en los casos de Puebla y Tabasco.

Por último, la incidencia de carencia por acceso a la seguridad social aumentó en el contexto nacional de 60.7 a 61.2 por ciento, y esta tendencia se observó también en 14 entidades federativas, siendo Puebla, México, San Luis Potosí, Yucatán y Quintana Roo las de mayor incremento, mientras que en 18 hubo una reducción del indicador, sobresaliendo Colima, Querétaro, Oaxaca, Guanajuato y Zacatecas. A diferencia de los otros tres indicadores antes estudiados, en este no se percibió un patrón claro de evolución entre entidades federativas, por lo que su cambio debe ser analizado a partir de las especificidades de la dinámica del mercado de trabajo de cada entidad federativa.

Volumen e incidencia de la pobreza rural y urbana, 2010-2012

México enfrenta un formidable reto debido a las significativas diferencias en las condiciones de vida e incidencia de pobreza entre los municipios del país según tipología rural-urbana. Según información censal, en 2010 la nación tenía 2,456 municipios (16 de ellos las delegaciones del Distrito Federal), de los cuales en 847 su principal localidad tenía menos de 2,500 habitantes, mientras que en 1,088 la localidad principal era entre 2,500 y 14,999 habitantes. Estos 1,935 municipios pueden ser catalogados como rurales. Por otro lado, en 311 municipios su localidad principal tenía entre 15,000 y 49,999 habitantes, en 80 municipios la localidad principal era entre 50,000 y 99,999 habitantes, y los 130 municipios restantes tenían una localidad con 100,000 y más habitantes.

El CONAPO ha elaborado desde la década de 1990 mediciones estadísticas para conocer las condiciones socioeconómicas de los territorios del país. El índice de marginación procura dimensionar las carencias de la población expresadas en indicadores que cuantifican déficit en materia de educación, vivienda, distribución de la población e ingresos por trabajo. El procedimiento metodológico consiste en la obtención de un índice con el uso del análisis factorial. La suma de todos los índices es cero, y el rango de variación muestra las diferencias en el grado de marginación entre unidades territoriales (CONAPO; 2011).

El valor mediano municipal en 2010 se ubicó en -0.031, correspondiente a un grado de marginación medio. La mediana de los municipios rurales fue 0.206, también grado de marginación medio, y -1.053 en los municipios urbanos, grado de marginación muy bajo. El índice de marginación cambió progresivamente según tamaño de la localidad principal del municipio, y con rango de variación de la mediana desde 0.561 (alto grado de marginación) en municipios sin localidades de al menos 2,500 habitantes, hasta -1.644 en municipios con localidad de 100 mil y más habitantes (grado de marginación muy bajo). A mayor tamaño de localidad menor índice de marginación, o menores carencias de la población (cuadro 3.4).

Cuadro 3.4
México: municipios por tamaño de localidad principal e índice de marginación, 2010

Tamaño de población	Municipios totales	Población total	Índices de marginación		
			Mayor	Mediano	Menor
Total	2 456	112 336 538	4.363	-0.031	-2.342
1 a 2 499 habitantes	847	4 028 729	3.947	0.561	-1.339
2 500 a 14 999 habitantes	1 088	21 035 808	4.363	-0.066	-1.891
15 000 a 49 999 habitantes	311	17 144 611	1.540	-0.753	-1.885
50 000 a 99 999 habitantes	80	9 514 935	0.321	-1.154	-1.965
100 000 y más habitantes	130	60 612 455	-0.437	-1.644	-2.342

Fuente: cálculos del autor con datos del censo de población y vivienda 2010 y del CONAPO.

El producto interno bruto per cápita (PIBPC) comúnmente se ha utilizado para estudiar y comparar el crecimiento económico de los territorios y el cambio en el bienestar de la población. Aquí se utiliza como indicador de concentración de la actividad económica y aprovechamiento de economías de aglomeración.⁵ En 2008, el PIB total del país ascendió a 11.9 billones de pesos, a precios constantes de 2008, que al dividirlos entre la población de 2010 significó un PIBPC de 106,298 pesos. El valor mediano municipal del PIBPC fue 18,998 pesos, siendo

⁵ La estimación del PIB municipal (PIB_j) de 2008 se realizó de la siguiente manera: $PIB_j = \sum [(PBT_{ij} / PBT_i) * PIB_i] + \sum [(PO_{kj} / PO_k) * PIB_k]$ en donde PBT_{ij} es la producción bruta total del subsector *i* en el municipio *j* según censo económico (21, minería a 81, otros servicios excepto actividades de gobierno); PBT_i es la producción bruta total del subsector *i* estatal; PIB_i y PIB_k es el PIB del subsector *i* o *k* estatal, según el sistema de cuentas nacionales; PO_{kj} es la población ocupada del subsector *k* en el municipio *j* (agropecuaria; servicios de gobierno) según microdatos de la muestra del censo de población 2010; PO_k es la población ocupada del subsector *k* estatal.

que entre los municipios urbanos se ubicó en 51,192 pesos, y 15,493 entre los municipios rurales. Los municipios urbanos eran 3.3 veces más productivos que los rurales, o concentraban 3.3 veces más actividades económicas en relación a su tamaño de población. El valor de la mediana del PIBPC aumentó progresivamente según tamaño de localidad, tal y como ocurrió con el índice de marginación, y con rango de 12,762 pesos en municipios sin localidad de al menos 2,500 habitantes, hasta 113,967 pesos en aquellos con localidad de 100 mil y más (cuadro 3.5). A mayor concentración de la población mayor aprovechamiento de economías de aglomeración.

Cuadro 3.5
México: municipios por tamaño de localidad principal y PIB, 2008

Tamaño de población	Población total	PIB total ^a	PIB per cápita ^b	PIB per cápita		
				Menor	Mediano	Mayor
Total	112 336 538	11 941 200	106 298	284	18 998	1 816 695
1 a 2 499 habitantes	4 028 729	76 808	19 065	379	12 762	1 432 585
2 500 a 14 999 habitantes	21 035 808	675 701	32 121	284	18 256	1 526 417
15 000 a 49 999 habitantes	17 144 611	1 047 379	61 091	8 005	34 825	1 217 360
50 000 a 99 999 habitantes	9 514 935	806 816	84 795	15 696	60 476	664 579
100 000 y más habitantes	60 612 455	9 334 496	154 003	11 162	113 967	1 816 695

^a en millones de pesos a precios de 2008.

^b en pesos de 2008.

Fuente: cálculos del autor con datos de los censos económicos 2009 y Sistema de Cuentas Nacionales.

Como se mencionó con anterioridad, la misión del CONEVAL consiste en normar y coordinar la evaluación de las políticas y programas de desarrollo social, y de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza. Su método de medición multidimensional ha sido reseñado en el capítulo anterior, por lo que aquí solo vale la pena recordar que el procedimiento metodológico combina diversas dimensiones de la pobreza, que se resumen en el espacio de bienestar económico (pobreza por ingresos), el espacio de derechos sociales (pobreza por carencia social) y el contexto territorial (distribución del ingreso).

Como se mencionó atrás, la estimación poblacional de CONEVAL para la medición de la pobreza multidimensional arrojó un monto de 114.5 millones de personas en 2010. De ese monto, se estimó que la población rural era 26.6

millones, mientras que la urbana se ubicó en 88 millones. Las estimaciones de 2012 fueron 117.3 millones para la población total, 27.2 millones para la población rural y 90.1 millones para la población urbana. Esto significa una TCPA de 1.2 por ciento para la población total y la urbana, y de 1.1 por ciento para la población rural.

La magnitud y evolución de la pobreza fue diferencial según población rural y urbana. Por principio de cuentas, la población total en situación de pobreza en 2010 sumó 17.2 millones en el ámbito rural y 35.6 millones en el urbano (cuadro 3.6). Estas magnitudes representaban una incidencia de 65 por ciento en el mundo rural y 40 por ciento en el urbano. Estos valores establecen la dualidad territorial en el fenómeno de la pobreza en el país, ya que su volumen se concentra principalmente en las ciudades, a razón de 2.1 pobres en las ciudades por cada uno en las comunidades rurales, pero la incidencia es asunto preferente del ámbito rural, ya que la razón de momios de ser pobre es 2.6 veces mayor en las comunidades rurales.

Cuadro 3.6
México: medición multidimensional de la población en situación de pobreza según población urbana y rural, 2010-2012

Indicadores	Rural				Urbana			
	Millones de personas		Incidencia		Millones de personas		Incidencia	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Pobreza								
Población en situación de pobreza	17.2	16.7	64.9	61.6	35.6	36.6	40.4	40.6
Población en situación de pobreza moderada	10.2	10.9	38.5	40.1	29.6	30.9	33.7	34.3
Población en situación de pobreza extrema	7.0	5.8	26.5	21.5	5.9	5.7	6.7	6.3
Población vulnerable por carencias sociales	7.7	8.7	28.9	31.9	24.5	24.8	27.8	27.6
Población vulnerable por ingresos	0.3	0.3	1.0	1.3	6.5	6.9	7.4	7.6
Población no pobre y no vulnerable	1.4	1.4	5.2	5.3	21.5	21.8	24.4	24.2
Privación social								
Población con al menos una carencia social	24.9	25.4	93.8	93.5	60.0	61.4	68.2	68.2
Población con al menos tres carencias sociales	14.8	12.9	55.9	47.4	17.5	15.2	19.9	16.9
Indicadores de carencia social								
Rezago educativo	9.0	8.8	33.9	32.4	14.7	13.7	16.7	15.3
Carencia por acceso a los servicios de salud	8.3	5.6	31.4	20.6	25.1	19.7	28.6	21.8
Carencia por acceso a la seguridad social	21.8	22.2	81.9	81.5	47.8	49.6	54.3	55.1
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	7.7	6.4	29.1	23.4	9.7	9.5	11.0	10.6
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	16.8	15.6	63.3	57.3	9.4	9.3	10.7	10.3
Carencia por acceso a la alimentación	8.9	8.4	33.6	30.9	19.5	18.9	22.2	21.0
Bienestar								
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	9.3	8.9	34.9	32.7	12.9	14.6	14.7	16.2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	17.5	17.1	65.9	62.8	42.0	43.5	47.8	48.3

Fuente: estimaciones del CONNEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012.

La incidencia de población en situación de pobreza en el contexto nacional disminuyó de 46 a 45 por ciento entre 2010 y 2012, evolución debida en gran parte al programa de Seguro Popular. Esta trayectoria fue diferente en el ámbito rural y urbano, ya que en el primero hubo una disminución de 65 a 62 por ciento, pero en

el segundo hubo un aumento de 40 a 41 por ciento. Fueron dos años de lento crecimiento económico y deterioro en las condiciones del mercado de trabajo, factores que contribuyeron en gran medida a esta trayectoria diferencial entre las comunidades rurales y las urbanas. Lo anterior se comprueba al observar el cambio en los indicadores relacionados con el espacio de bienestar, ya que en las comunidades rurales disminuyó la incidencia de pobreza por ingresos, pero en el urbano aumentó. Asimismo, las carencias en el indicador de acceso a la seguridad social disminuyeron en el ámbito rural, pero aumentaron en el urbano.

Con respecto a los indicadores de carencia social, en general hubo un decremento en la incidencia de este tipo de carencias, tanto en el plano rural como urbano. Sin embargo, la velocidad de cambio fue mayor en el primero con respecto al segundo, en especial el de carencia por acceso a servicios de salud. La probabilidad de afiliación al Seguro Popular fue mayor en entidades federativas con mayor carencia en el servicio, así como en las comunidades rurales con respecto a las urbanas. El único indicador del espacio de derechos sociales que tuvo mayor velocidad de decremento en los territorios urbanos con respecto a los rurales fue el rezago educativo.

Diferenciales de pobreza entre las principales ciudades y las zonas metropolitanas, 2010

Las estimaciones del CONEVAL por municipio sobre la medición multidimensional de la población en situación de pobreza en 2010, y los indicadores relacionados, se llevaron a cabo a partir de una población total estimada del país de 112.6 millones de habitantes, es decir un monto prácticamente similar a los 112.3 millones reportados en el censo de población y vivienda.⁶

Con base en dichas estimaciones, se tiene que de los 112.6 millones de habitantes del país, 52.1 millones se encontraban en situación de pobreza

⁶ Las estimaciones del volumen e incidencia de pobreza para 2010 que se presentan en lo que resta de este capítulo III y en los subsiguientes no coinciden con las presentadas en los cuadros 3.2, 3.3 y 3.6. En estos cuadros se parte de una población total nacional de 114.6 millones de habitantes, población derivada de las proyecciones de población de CONAPO. En las estimaciones de la población en situación de pobreza señaladas a partir del cuadro 3.7 se parte de una población total nacional de 112.6 millones de habitantes.

multidimensional, con una incidencia de 46.3 por ciento. En términos absolutos o de volumen, la población en pobreza se concentraba en las áreas urbanas de estudio, ya que en ellas había 26.9 millones de personas en situación de pobreza multidimensional, es decir 52 por ciento del total nacional. De esos 26.9 millones, 23.2 millones residía en alguna de las 59 zonas metropolitanas, mientras que 3.8 millones en alguna de las 36 conurbaciones o centros urbanos de 100 mil y más habitantes (cuadro 3.7).

Cuadro 3.7
México: medición multidimensional de la población en situación de pobreza en las áreas urbanas de estudio, 2010

Indicadores	Millones de personas				Incidencia			
	Total	Áreas Urbanas	Ciudades	Zonas metropolitanas	Total	Áreas Urbanas	Ciudades	Zonas metropolitanas
Pobreza								
Población en situación de pobreza	52.1	26.9	3.8	23.2	46.3	35.7	36.8	35.5
Población en situación de pobreza moderada	39.3	23.0	3.2	19.8	34.9	30.5	31.0	30.4
Población en situación de pobreza extrema	12.8	3.9	0.6	3.3	11.4	5.2	5.9	5.1
Población vulnerable por carencias sociales	32.4	23.9	3.1	20.8	28.8	31.8	30.7	31.9
Población vulnerable por ingresos	6.4	5.3	0.7	4.6	5.7	7.0	7.1	7.0
Población no pobre y no vulnerable	21.7	19.2	2.6	16.6	19.3	25.5	25.4	25.5
Privación social								
Población con al menos una carencia social	84.5	50.9	6.9	44.0	75.0	67.5	67.5	67.5
Población con al menos tres carencias sociales	32.3	15.1	2.1	13.0	28.7	20.0	20.5	19.9
Indicadores de carencia social								
Rezago educativo	23.2	12.0	1.8	10.3	20.6	16.0	17.3	15.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	35.8	23.5	2.6	20.9	31.8	31.2	25.9	32.1
Carencia por acceso a la seguridad social	68.4	39.0	5.2	33.9	60.7	51.8	50.7	52.0
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.1	8.0	1.3	6.7	15.2	10.6	12.3	10.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	25.9	8.6	1.5	7.1	23.0	11.3	14.4	10.9
Carencia por acceso a la alimentación	28.0	16.6	2.4	14.3	24.9	22.1	23.4	21.9
Bienestar								
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.8	8.4	1.3	7.2	19.4	11.2	12.5	11.0
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	58.5	32.2	4.5	27.7	52.0	42.7	43.9	42.6

Fuente: cálculos del autor a partir de estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las áreas urbanas de estudio participaban en 2010 con 66 por ciento de la población total nacional y con 52 por ciento de la población en situación de pobreza. Esto significa que en términos absolutos, o de volumen, la pobreza se concentraba principalmente en torno a las áreas urbanas de estudio. Pero en términos relativos, o de incidencia, las condiciones generales en los espacios de bienestar y en los espacios de derechos sociales eran más adecuadas en las áreas urbanas de estudio, porque la incidencia de pobreza en éstas era de 36 por ciento contra 46 por ciento del total nacional. En el cuadro A2, al final del documento, se presentan los valores de los indicadores de pobreza para cada una de las áreas urbanas de estudio.

Las 59 zonas metropolitanas del país concentraban en 2010 el 57 por ciento de la población total nacional y 45 por ciento de la población en situación de pobreza. En términos generales, la incidencia en los distintos indicadores de

pobreza fue menor en las zonas metropolitanas con respecto a las ciudades (conurbaciones y centros urbanos) de 100 mil y más habitantes. La menor incidencia en las zonas metropolitanas con respecto a las ciudades fue más palpable en los indicadores de calidad y espacios de la vivienda y en servicios básicos en la vivienda, aspectos que establecen las mejores condiciones materiales en el mercado de vivienda de las metrópolis con respecto a las ciudades. Otro indicador en donde aventajaron las zonas metropolitanas fue el de población en situación de pobreza extrema, lo que induce a pensar en el efecto de las economías de aglomeración de las grandes metrópolis como mecanismo para inhibir a la magnitud de la población en situación de pobreza extrema. En sentido contrario, las ciudades exhibieron menor incidencia con respecto a las zonas metropolitanas en los indicadores de acceso a los servicios de salud y en la población vulnerable por carencias sociales.

El tamaño de la ciudad ha sido tradicionalmente una variable de considerable interés en el análisis urbano-regional. Desde el punto de vista de la teoría económica espacial, la relación entre el crecimiento económico y la dinámica demográfica se atribuye, entre otros elementos, al incremento de la productividad, la cual es derivada de la adopción de innovaciones tecnológicas y la acumulación de capital físico y capital humano. En el ámbito urbano existe una relación positiva entre el PIB per cápita y el tamaño de la ciudad debido al aprovechamiento de economías de aglomeración que propician la reducción de costos en las funciones de producción, de intercambio y de consumo. De esta manera, la eficiencia en la estructura productiva de la ciudad y el comportamiento del mercado urbano de trabajo guardan estrecha relación con el tamaño de la ciudad donde se realiza, ya que toda empresa requiere un cierto nivel de aglomeración para su funcionamiento (Krugman, 1992). Habría, entonces, asociación entre tamaño de la ciudad y oportunidades para el espacio de bienestar.

Los beneficios económicos del tamaño de la ciudad, tales como ventajas de la especialización productiva, diversificación de oportunidades en el mercado urbano de trabajo, e interrelación con otras actividades y otros agentes

económicos deben ser comparados respecto a las externalidades negativas que se van generando e incrementado conforme aumenta el tamaño de población; externalidades tales como contaminación ambiental, tránsito vehicular, mayores distancias recorridas e incremento en la renta del suelo.

Por otro lado, el tamaño de la ciudad también está relacionado con el comportamiento del espacio de derechos sociales. Los gobiernos locales aprovechan economías de escala para la prestación de ciertos servicios públicos, tales como agua potable, drenaje y vialidades, mientras que estas economías de escala también se hacen patentes en las funciones de planeación territorial y administración. Sin embargo, estas economías de escala se ven contrarrestadas por la forma que adopta el desarrollo urbano (Greenwood y Holt, 2010), siendo que a mayor dispersión y menor densidad de la población, mayores costos en la provisión de servicios públicos.

Para analizar el papel del tamaño de la ciudad en la incidencia de la población en situación de pobreza, las 95 áreas urbanas de estudio se agruparon en cinco categorías, de acuerdo a su población total censal de 2010: i) de 100 a 249 mil habitantes (40 áreas urbanas); ii) de 250 a 499 mil habitantes (22 áreas urbanas); iii) de 500 a 999 mil habitantes (22 áreas urbanas); iv) mayores a un millón de habitantes (diez áreas urbanas), y v) Ciudad de México (cuadro 3.8). La hipótesis a probar consiste en la menor incidencia de pobreza conforme se incrementa el tamaño de población, debido al aprovechamiento de economías de aglomeración en el mercado de trabajo (elemento asociado al espacio de bienestar) y al uso de economías de escala en la prestación de servicios públicos (elemento relacionado con el espacio de derechos sociales).

Desde el punto de vista del volumen, la población en situación de pobreza se concentraba hacia las áreas urbanas de mayor tamaño poblacional. En 2010 había once zonas metropolitanas con población mayor a un millón de habitantes, siendo la de mayor tamaño la Ciudad de México con poco más de 20 millones de habitantes. En estas once metrópolis había 14.3 millones de personas en situación de pobreza multidimensional, equivalentes a 53 por ciento de la población en situación de pobreza en las áreas urbanas de estudio, y 27 por ciento del total de

Cuadro 3.8
México: medición multidimensional de la población en situación de pobreza en las áreas urbanas de estudio según tamaño de población, 2010

Indicadores	Millones de personas					Incidencia						
	Áreas urbanas	De 100 a 249 mil	De 250 a 499 mil	De 500 a 999 mil	Millonarias	Ciudad de México	Áreas Urbanas	De 100 a 249 mil	De 250 a 499 mil	De 500 a 999 mil	Millonarias	Ciudad de México
Pobreza												
Población en situación de pobreza	26.9	3.2	3.2	6.2	7.3	7.0	35.7	43.2	38.3	36.0	33.2	34.4
Población en situación de pobreza moderada	23.0	2.6	2.7	5.3	6.3	6.1	30.5	35.1	32.5	30.4	28.7	30.1
Población en situación de pobreza extrema	3.9	0.6	0.5	1.0	1.0	0.9	5.2	8.1	5.8	5.6	4.6	4.3
Población vulnerable por carencias sociales	23.9	2.2	2.5	5.2	7.0	7.1	31.8	29.6	29.6	30.0	31.8	34.9
Población vulnerable por ingresos	5.3	0.5	0.6	1.3	1.7	1.2	7.0	6.2	7.6	7.6	7.8	5.8
Población no pobre y no vulnerable	19.2	1.5	2.0	4.6	6.0	5.0	25.5	21.0	24.5	26.4	27.2	24.9
Privación social												
Población con al menos una carencia social	50.9	5.3	5.7	11.4	14.4	14.0	67.5	72.8	67.9	66.0	65.0	69.3
Población con al menos tres carencias sociales	15.1	1.9	1.7	3.5	4.0	4.0	20.0	25.7	20.2	20.5	17.9	19.7
Indicadores de carencia social												
Rezago educativo	12.0	1.5	1.4	2.8	3.6	2.8	16.0	20.1	17.2	16.1	16.2	13.7
Carencia por acceso a los servicios de salud	23.5	2.0	2.2	5.0	6.8	7.5	31.2	27.7	26.8	28.8	30.7	36.9
Carencia por acceso a la seguridad social	39.0	4.1	4.4	8.8	10.7	10.9	51.8	56.2	52.7	50.9	48.7	54.0
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	8.0	1.2	1.0	2.1	1.7	2.1	10.6	15.7	11.5	12.0	7.8	10.1
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	8.6	1.4	1.2	2.3	2.2	1.4	11.3	19.7	14.2	13.5	10.0	6.8
Carencia por acceso a la alimentación	16.6	1.9	1.8	3.6	4.6	4.7	22.1	25.4	21.6	21.0	20.9	23.2
Bienestar												
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	8.4	1.1	1.1	2.1	2.4	1.8	11.2	15.4	13.1	11.9	10.7	8.9
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	32.2	3.6	3.8	7.5	9.1	8.1	42.7	49.5	45.9	43.6	41.0	40.2

Fuente: cálculos del autor a partir de estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

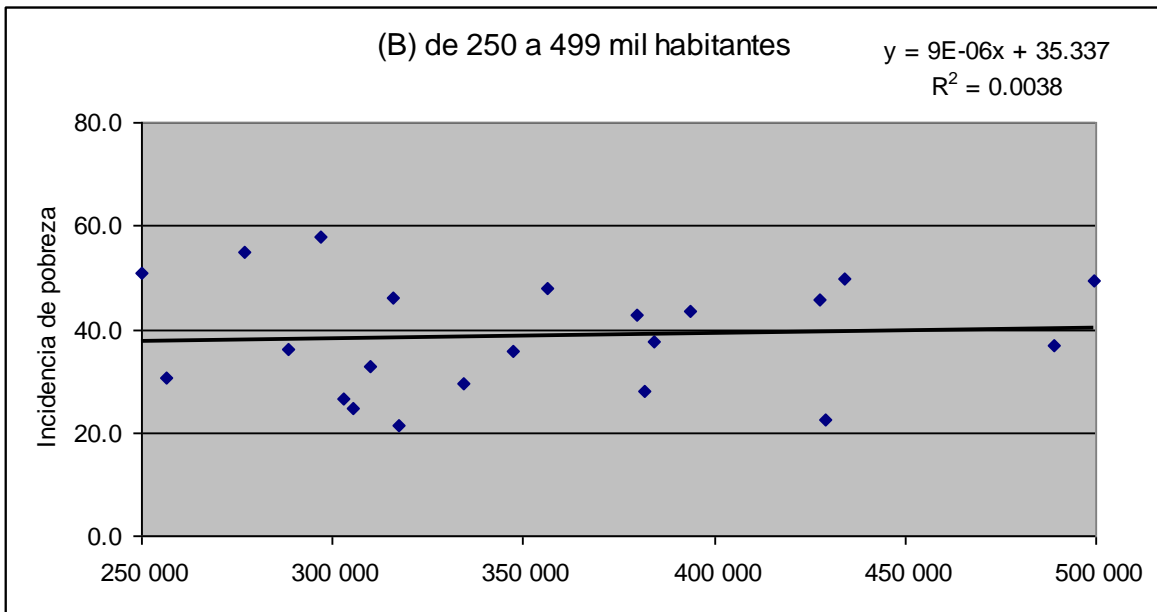
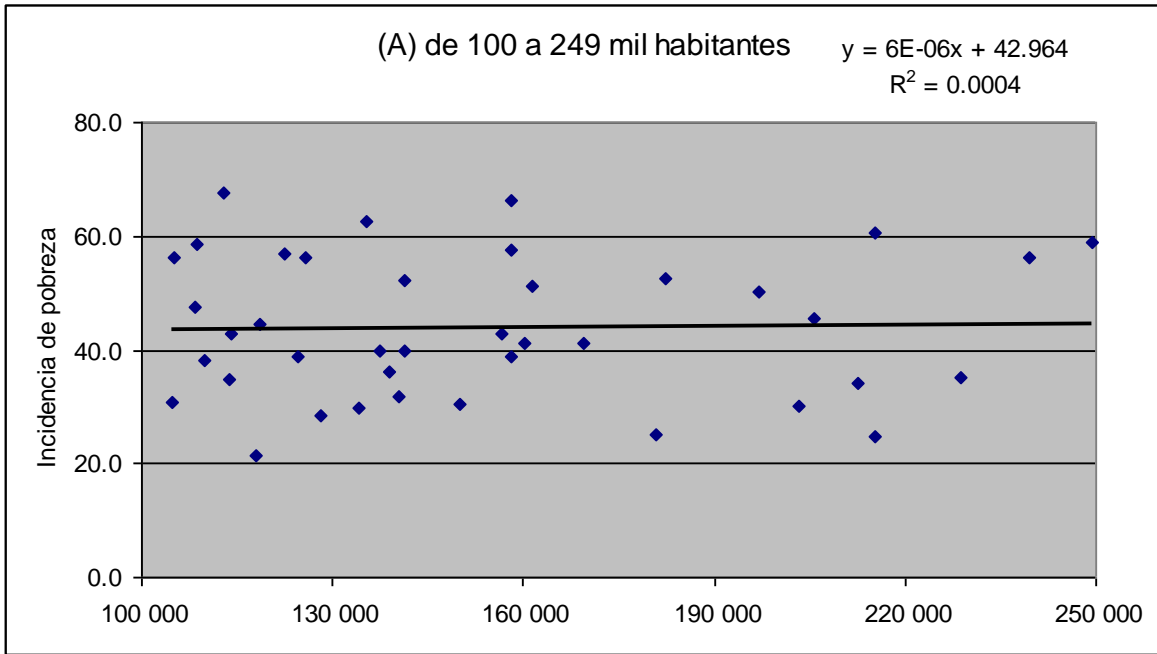
población en situación de pobreza en el contexto nacional. Los montos más significativos en los indicadores de pobreza en estas once metrópolis eran la población con al menos una carencia social, 28.4 millones de personas, y la carencia por acceso a la seguridad social, 21.6 millones de personas. En el polo opuesto, el indicador con menor volumen fue población en situación de pobreza extrema, con un monto de 1.9 millones de personas.

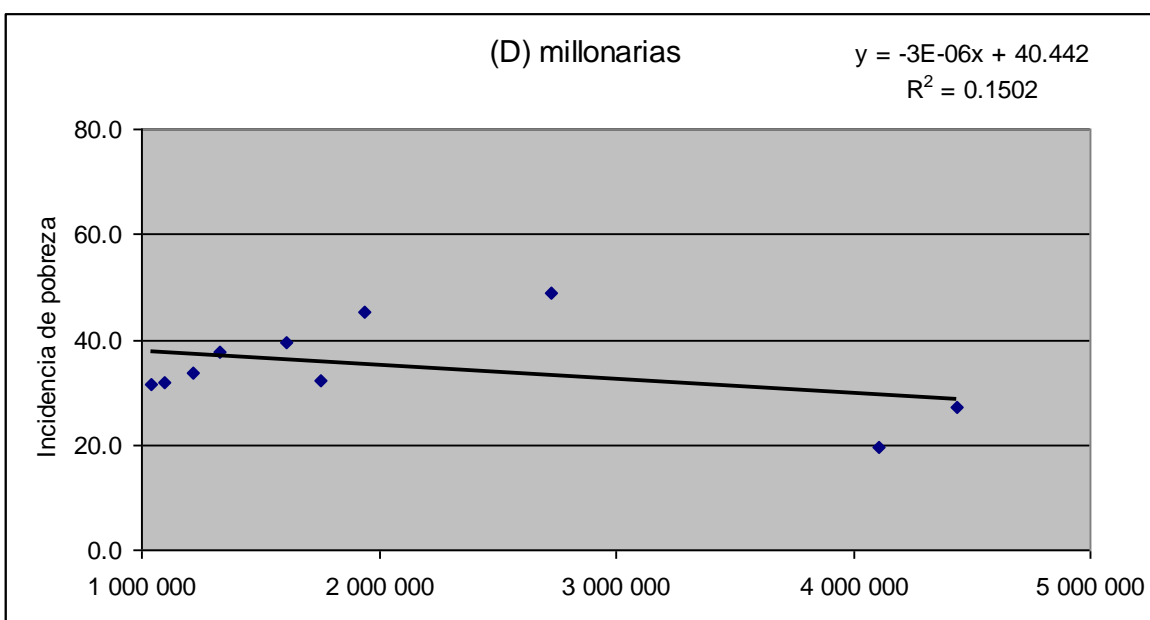
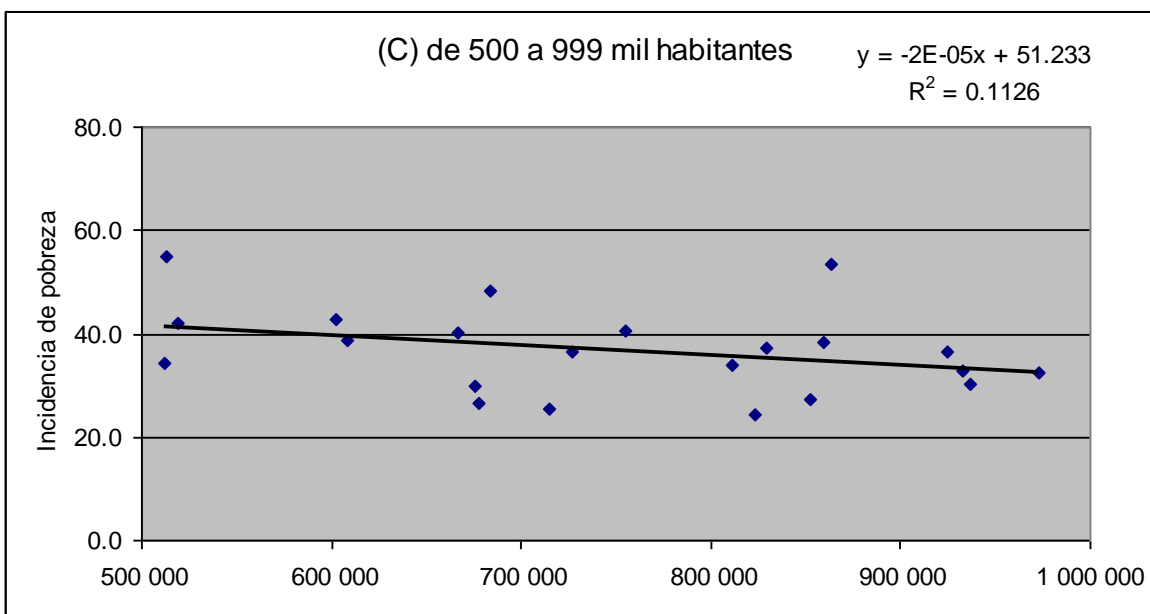
Por lo que respecta a la incidencia de población en situación de pobreza, la información del cuadro 3.8 permite concluir la relación entre tamaño de población y porcentaje de pobreza: a mayor categoría del tamaño poblacional menor incidencia de población en situación de pobreza. Esto significa que en el sistema urbano nacional se aprovechaban economías de aglomeración y economías de escala que permitían escenarios de menor vulnerabilidad a la situación de pobreza conforme aumentaba el tamaño de la ciudad. La incidencia de pobreza en la categoría de las áreas urbanas de 100 a 249 mil habitantes se ubicó en 43 por ciento, mientras que la categoría de metrópolis millonarios obtuvo una incidencia de 33 puntos porcentuales. La diferencia es de diez puntos porcentuales, un valor nada despreciable.

Pero esta relación no es uniforme, o al menos no es tan clara al interior de cada agrupamiento de áreas urbanas. En las categorías poblacionales de 100 a 249 mil y de 250 a 499 mil habitantes no hubo relación estadísticamente significativa entre tamaño de población e incidencia de población en situación de pobreza. Los coeficientes de determinación de tal relación fueron 0.0004 y 0.0038, respectivamente (gráficas 3.2a y 3.2b). En otras palabras, en estos rangos de población la incidencia de pobreza en una ciudad en específico más bien adquirió un valor aleatorio. Los coeficientes de determinación aumentan a 0.11 y a 0.15 en las categorías de 500 a 999 mil y de un millón y más habitantes (gráficas 3.2c y 3.2d). Esto significa que a partir de los 500 mil habitantes las ciudades pertenecientes al SUN van consolidando su generación y aprovechamiento de economías de aglomeración para el desempeño del mercado urbano de trabajo, y de economías de escala para la prestación de servicios públicos. Tal desempeño se traduce en menores proporciones de población en situación de pobreza.

Grafica 3.2

México: incidencia de población en situación de pobreza por tamaño de población, 2010





Fuente: cálculos del autor a partir de estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La información del cuadro 3.8 también permite concluir que el aprovechamiento de economías de aglomeración es más sensible que el de economías de escala conforme aumenta el tamaño de población. En otras palabras, la eficiencia económica va siendo mayor entre las principales ciudades del país conforme aumenta su volumen demográfico, y tal eficiencia tiene mayor

diferencial en relación a la reducción de costos en la provisión de servicios públicos conforme aumenta el tamaño poblacional.

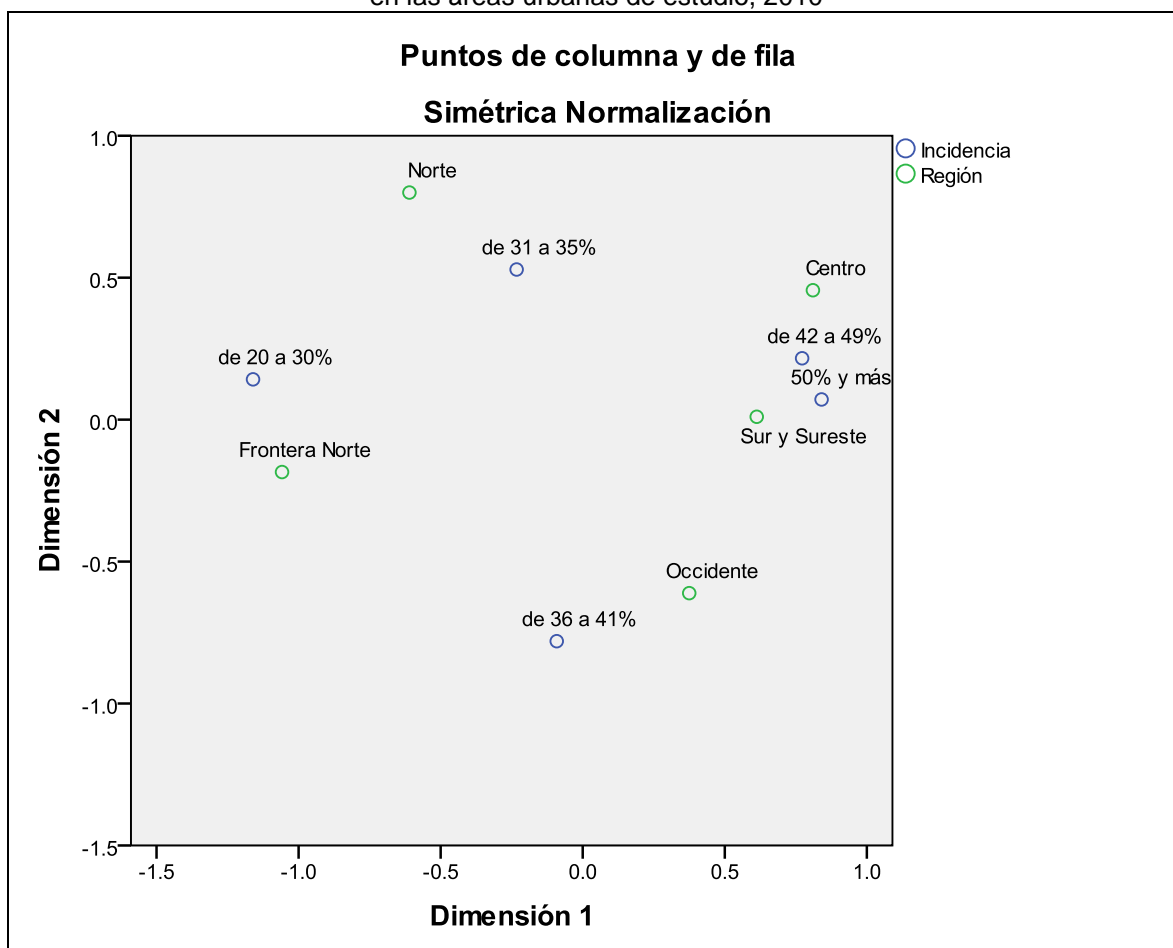
Las áreas urbanas con menor incidencia de población en situación de pobreza en 2010 fueron Delicias y La Paz, de la categoría de 100 a 249 mil habitantes; Zona Metropolitana de Monclova, Zona Metropolitana de Tepic y Ciudad Victoria, de la categoría de 250 a 499 mil; ZM de Saltillo, de la categoría de 500 a 999 mil; y la metrópoli millonaria de Monterrey. Esta última fue la de menor incidencia de pobreza entre las áreas urbanas de estudio, con valor de 20 por ciento, pero todas ellas tuvieron incidencia menor a 25 por ciento. En el polo opuesto, las áreas urbanas con mayor incidencia de pobreza fueron las zonas metropolitanas de Tehuacán (categoría de 250 a 499 mil habitantes), Tianguistenco, Moreleón, La Piedad, Rioverde y Acayucan, así como las ciudades de Tapachula y San Cristóbal de las Casas (categoría de 100 a 249 mil habitantes). La Zona Metropolitana de Acayucan fue la de mayor incidencia de pobreza con 68 por ciento, pero en todas ellas la incidencia fue de 58 por ciento o más.

La posición geográfica del área urbana también estuvo relacionada con la incidencia de pobreza. La técnica utilizada para estudiar esta relación fue el análisis de correspondencias, el cual se aplica al estudio de tablas de contingencia y construye un diagrama cartesiano basado en la asociación entre variables categóricas. Los renglones y columnas de una tabla de contingencia se representan en una gráfica cartesiana y la cercanía entre puntos indica su asociación (Agresti, 2002:382; Figueras, 2003:1). Para operativizar el análisis se delimitaron cinco regiones y cinco categorías de porcentaje de la población en situación de pobreza (gráfica 3.3).⁷

⁷ Las regiones se delimitaron con la unión de entidades federativas: Frontera Norte (Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas); Norte (Baja California Sur, Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas); Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán); Centro (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala); Sur-sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán). Las variables utilizadas por entidad federativa para esta delimitación regional fueron las siguientes: i) tasa de crecimiento poblacional 1980-2010; ii) grado de urbanización 2010; iii) PIB per capita 2010, y iv) tasa de crecimiento del PIB 2003-2012. Por otro lado, las cinco categorías de la población en situación de pobreza fueron: 1) de 20 a 30 por ciento; 2) de 31 a 35 por ciento; 3) de

La relación consistió en lo siguiente: las áreas urbanas ubicadas en la región Frontera Norte se concentraron hacia la categoría de incidencia de población en situación de pobreza entre 20 y 30 por ciento; las de la región Norte lo hicieron hacia la categoría de entre 31 y 35 por ciento; las de la región Occidente hacia la categoría de entre 36 y 41 por ciento, y las áreas urbanas de las regiones Centro y Sur y Sureste se concentraron en las categorías de 42 a 49 por ciento y de 50 por ciento y más. En otras palabras, ubicación más al norte, menor incidencia de pobreza; ubicación más al sur, mayor incidencia de pobreza.

Gráfica 3.3
México: relación entre ubicación regional e incidencia de pobreza en las áreas urbanas de estudio, 2010



Fuente: cálculos del autor a partir de estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

36 a 41 por ciento; 4) de 42 a 49 por ciento, y 5) 50 por ciento y más. La prueba chi-cuadrada del análisis de correspondencias fue 0.004.

Un comentario final sobre las zonas metropolitanas en México es que su gestión implica la concurrencia de dos o más gobiernos municipales, y en ocasiones estatales, con sus respectivas autoridades. Sin embargo, la falta de acuerdos, diferencias en normatividad urbana, disposiciones administrativas contrapuestas y ausencia de mecanismos eficaces de coordinación intersectorial e intergubernamental representan obstáculos para el adecuado funcionamiento y desarrollo de las metrópolis, particularmente en lo que se refiere a la planeación y regulación de su crecimiento físico, provisión de servicios públicos y cuidado del medio ambiente, situaciones que coadyuvan a la segregación y división social del espacio metropolitano (Schteingart, 2010).

Esta situación plantea nuevos retos en materia de definición de competencias y coordinación entre los tres órdenes de gobierno, que posibiliten la planeación y administración integral del territorio, gestión eficiente de los servicios públicos y ejercicio pleno de los derechos de sus ciudadanos, elementos indispensables para la gobernabilidad y el desarrollo sustentable de las zonas metropolitanas del país. Es necesario discutir el modelo a seguir, ya sea el de la construcción de administraciones centralizadas con jurisprudencia metropolitana, o la promoción para la proliferación de reglamentos y acciones para la cooperación y acuerdos entre las instancias municipales (Ugalde, 2007).

Capítulo IV

Indicadores del rezago social urbano y metropolitano

En este capítulo se lleva a cabo un estudio sobre el grado de rezago social por Ageb urbana en 2010 en las áreas urbanas de estudio, haciendo una comparación entre ellas y, posteriormente, detallando a su interior para identificar patrones espaciales de comportamiento.

Sobre el concepto de rezago social

El índice de rezago social es una medida que proporciona un resumen de diversos indicadores y variables de la medición de la pobreza de CONEVAL, utilizando información de los censos de población y vivienda realizados por INEGI. El índice permite ordenar las unidades territoriales, en este caso Ageb, de mayor a menor grado de rezago social y en tres estratos: Alto; Medio; Bajo.

Para entender el significado de calidad de vida y de rezago social es necesario repasar las definiciones que le preceden: necesidades, bienestar y segregación. El concepto de necesidad no tiene un significado absoluto sino relativo por lo que resulta complejo su definición y estimación. La necesidad es relativa porque su conceptualización se debe referir a una etapa determinada en el desarrollo de las fuerzas productivas y el conjunto de valores, normas sociales y lugares específicos. Las necesidades se pueden definir en relación con una jerarquía de actividades básicas del ser humano. Estas no se generan en el vacío, sino que se determinan, evalúan y satisfacen en una estructura de condicionantes socioculturales, estructura que es dinámica y flexible, lo que dificulta su diferenciación respecto al concepto de deseo (Garrocho, 1995:68-69). Cuando las necesidades son reconocidas por la sociedad, entonces se denominan *necesidades sociales*.

Las necesidades sociales se pueden clasificar conceptualmente en cuatro tipos básicos: i) normativa, la cual es definida por expertos y especialistas sobre la base de ciertos valores, intereses y preferencias, y se estima comparando un estándar deseable con la provisión existente de servicios públicos; ii) sentida, que se estima a través de cuestionarios y entrevistas para saber qué es lo que la población

siente que necesita; iii) expresada, la cual se manifiesta por la demanda real de la población hacia cierto bien o servicio, condicionada por la oferta existente, y iv) comparativa, la cual se calcula con las diferencias que existen en la provisión de servicios entre grupos similares (Bradshaw, 1972). De los tipos anteriores, los gobiernos locales utilizan con mayor énfasis el de necesidad normativa. Los gobiernos locales establecen niveles de provisión de servicios públicos en función de sus recursos y con base en estándares determinados por el gobierno central a partir del gasto per cápita (Vickerman, 1984:219-220).

Las necesidades sociales se relacionan con el concepto de servicios públicos. Un servicio público es una actividad técnica que puede prestarse en forma directa o indirecta y tiene por objeto asegurar de manera permanente, general, regular y continua, sin propósitos de lucro, la satisfacción de necesidades colectivas (Soria, 1995:30). Los servicios públicos de educación, salud, vivienda y asistencia pública son incorporados en los paquetes destinados al desarrollo social. La provisión de dichos servicios tiende a mejorar las desigualdades entre territorios o grupos sociales, por lo que se busca mejorar la calidad de vida de las personas de ingresos menores. Estos servicios también se les pueden denominar bienes sociales porque su consumo individual genera beneficios públicos en forma de externalidades positivas, mejorando el bienestar global de la población. Como se mencionó en el capítulo anterior, en la provisión de ciertos servicios públicos se pueden generar y aprovechar economías de escala.

Existen otros servicios públicos que se denominan puros ya que el consumo no puede ser divisible y no son ofertados por el mercado. El precio de acceso para ellos generalmente es cero por lo que el Estado es el encargado de proveerlos. De acuerdo a la cobertura espacial de los bienes puros, éstos se pueden dividir en locales y metropolitanos o regionales. La asignación local corresponde a servicios como bomberos, policía, bibliotecas, parques y recreación, mientras que los de ámbito metropolitano o regional son representados por vialidades, autopistas, agua potable, drenaje, electricidad, terminales y planeación territorial. Para que los gobiernos locales puedan realizar todas sus funciones, incluyendo la prestación de servicios públicos, necesitan realizar un gasto financiero, por lo que el

funcionamiento del gobierno y la satisfacción de necesidades colectivas se relacionan estrechamente con las finanzas públicas.

El bienestar se define como un estado de plena satisfacción física y mental del individuo. El *bienestar social* está dado por el predominio absoluto del bienestar individual. Para el análisis del bienestar se recurre a elementos comunes e indispensables a todos los individuos; a la satisfacción de necesidades objetivamente esenciales y que tienen el reconocimiento social de dicha categoría. Los indicadores más significativos para el estudio del bienestar social son: i) niveles de educación formal; ii) condiciones de salud, y iii) situación material de la vivienda. Estos indicadores reflejan la situación socioeconómica de la población debido a que de ellos dependen otros elementos asociados con el bienestar (Sobrino y Garrocho, 1995:70-71).

Calidad de vida es el conjunto de características físicas, biológicas, psicológicas y sociales del medio ambiente que se deben alcanzar para promover un alto nivel de bienestar de la población. El análisis de la calidad de vida se puede descomponer en dos categorías: i) condiciones materiales de existencia (o aspectos físico-ambientales), y ii) modo de vida (o aspectos sociodemográficos). Las disparidades en los niveles de calidad de vida son producto de diversos factores entre los que sobresalen niveles diferenciales de ingreso, localización de las actividades económicas, dotación de equipamiento e infraestructura y políticas de mejoramiento urbano (Moreno, 1995:511-512).

No es lo mismo hablar de calidad de vida que de necesidades sociales. Calidad de vida se refiere a las condiciones de bienestar en su conjunto, mientras que las necesidades se relacionan con un nivel mínimo que pueden incluir los rubros de alimentación, vivienda y vestido. Asimismo, existe un desfase entre el crecimiento urbano y la capacidad de respuesta de la oferta de servicios públicos para encarar las necesidades de la población. Este desfase propicia una amplia diferenciación en la calidad de vida de la población tanto entre ciudades como al interior de la misma. La calidad de vida se ha expresado generalmente en términos cuantitativos, por lo que a continuación se describirán algunas técnicas y modelos que se han empleado para medir la calidad de vida.

La calidad de vida comúnmente se ha evaluado utilizando modelos estadísticos, lo que ha permitido asignar un valor a la unidad territorial en cuestión y compararla con otras en un momento del tiempo o revisar el cambio de la misma unidad en períodos distintos. Un primer ejemplo de la cuantificación de la calidad de vida lo proporciona un estudio que se realizó para dividir a las 100 metrópolis más grandes del mundo en tres categorías: alto, medio y bajo nivel de vida (Mohammad, 1993). El índice para cada ciudad se obtuvo con las siguientes variables: i) seguridad pública (homicidios por cada 100 mil habitantes al año); ii) costo de alimentación (porcentaje del ingreso destinado a alimentación); iii) espacio habitable (personas por cuarto); iv) servicios en la vivienda (porcentaje de viviendas con energía eléctrica y agua potable); v) comunicaciones (teléfonos por cada 100 personas); vi) educación (porcentaje de población con educación secundaria); vii) salud pública (mortalidad infantil por cada mil nacimientos); viii) paz y tranquilidad (niveles de ruido ambiental), y ix) flujos de tránsito (miles por hora en horas pico).

Con los valores para cada ciudad, se aplicó un análisis de discriminantes, obteniéndose como variable más significativa el costo de alimentación, que ilustra los niveles de pobreza urbana existente; seguida por las variables comunicaciones, espacio habitable, mortalidad infantil, educación y servicios a la vivienda. De los resultados del estudio se pueden comentar dos aspectos. Por un lado, el menor papel que el supuestamente esperado de las variables mortalidad infantil y educación, como consecuencia de la mayor atención que los gobiernos locales de todo el mundo han dado a estos rubros. Por otro lado, el hecho de que las variables seguridad, tranquilidad y tránsito no hayan sido significativas indica la no-relación entre deseconomías de aglomeración, medidas tradicionalmente con estas variables, y calidad de vida de la población.

Un segundo ejemplo utilizó tres variables: i) mortalidad infantil, como indicador de los niveles de salud; ii) esperanza de vida al nacer, como indicador de las condiciones socioeconómicas de la población, y iii) porcentaje de población alfabetizada, como indicador de los niveles de educación (Morris, 1979). Su construcción es muy sencilla al obtener un promedio simple de las tres variables, al tiempo de requerir

información de fácil acceso. Este índice fue utilizado por Ibarra *et al* (1986) para analizar y comparar la calidad de vida en varias ciudades latinoamericanas.

Una tercera propuesta es a partir de la construcción del índice de carencias de satisfactores privados, medida que fue utilizada para evaluar el impacto del Programa Nacional de Solidaridad en distintas entidades federativas y por municipios (Chávez *et al*, 1994; Contreras, 1993; Sobrino y Garrocho, 1995). Dicho índice se obtiene con el promedio simple de las siguientes variables: i) porcentaje de viviendas sin agua potable; ii) porcentaje de viviendas sin energía eléctrica; iii) porcentaje de viviendas sin drenaje; iv) porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, y v) porcentaje de la población sin servicios de salud. Este índice permite identificar con claridad las diferencias espaciales en cuestión de calidad de vida, así como los cambios derivados por las obras y acciones realizadas en materia de política social.

Otro índice de calidad de vida se construyó para analizar las características de las condiciones de vida y su cambio en el sistema urbano nacional para el período 1970-1990 (Rodríguez, 1995). El índice para cada ciudad se obtuvo a partir de un análisis factorial y de conglomerados utilizando las siguientes variables censales: i) población de 6 a 14 años que asiste a la escuela; ii) población alfabeta de 15 años y más; iii) población de 15 años y más con primaria completa; iv) viviendas con piso diferente a tierra; v) viviendas en propiedad; vi) viviendas con energía eléctrica; vii) viviendas con agua entubada, y viii) viviendas con drenaje.

Entre los resultados del ejercicio sobresalen una tendencia a la convergencia en la calidad de vida interurbana; una relación positiva entre cambio en las condiciones de vida, tasa de crecimiento demográfico y porcentaje de población económicamente activa en el sector terciario; y el reconocimiento de que al parecer existe un techo en el nivel de vida de la población en las ciudades del país, límite que es muy difícil superar una vez alcanzado. El autor propone también la elaboración de estudios con mayor profundidad para estudiar las relaciones entre transformación económica sectorial, distribución espacial de la población e impacto en las condiciones de vida del sistema urbano del país. Además de las relaciones propuestas, el cambio en la calidad de vida de la población debe ser evaluado en

términos absolutos, así como el papel de las finanzas públicas municipales en su capacidad para proporcionar los satisfactores colectivos requeridos por su ciudadanía.

Por último, la segregación residencial es un mecanismo de reproducción de desigualdades socioeconómicas y se define como la aglomeración o distribución de los grupos sociales de una misma condición socioeconómica en el espacio (Aguilar y Mateos, 2012:179). Una de las grandes paradojas de la vida urbana es que bajo la aparente libertad de la ciudad se subyacen complejos y muchas veces escondidos sistemas de segregación y exclusión. La segregación residencial se relaciona estrechamente con la segregación ocupacional, lo que significa que los diferentes grupos sociales tienden a vivir en distintas partes de la ciudad, pero también tienden a realizar diferentes ocupaciones y trabajar en lugares diferentes. Asimismo, la segregación implica diferencias en la localización intraurbana de los lugares de educación, salud, recreo y compras según grupos sociales (Latham *et al*, 2009:132-141).

La segregación es un proceso de la ciudad, que se presenta de manera diferenciada entre ciudades y en el transcurso del tiempo. Ésta se puede desarrollar de manera pasiva, generalmente entre grupos de menor estrato social, y también activa, correspondiendo a las decisiones de localización residencial de grupos sociales de mayor ingreso (Rubalcava y Schteingart, 2012:18-19). La segregación residencial de las ciudades latinoamericanas ha cambiado en las últimas décadas de un patrón relativamente compacto a otro más disperso (Aguilar y Mateos, 2012). Sin embargo, este patrón más disperso no propició un proceso de segregación residencial a gran escala, como se presenta entre la ciudad central y la periferia de las ciudades estadounidenses, sino más bien ha ocurrido a pequeña escala con el incremento en la proliferación de comunidades cerradas (Roberts y Portes, 2008).

Grado de rezago social entre las principales ciudades y zonas metropolitanas, 2010

La distribución espacial de las familias según niveles de ingreso en las ciudades de México y de América Latina es distinta en relación a las observadas en las ciudades de países desarrollados. En México y América Latina las familias con mayores niveles de ingreso deciden, en general, ubicarse en lugares más centrales, los cuales cuentan con mejor infraestructura y equipamiento. Por otro lado, las familias de menores recursos se ubican en la periferia de la ciudad, caracterizada por menores condiciones de habitabilidad, accesibilidad y poco aptas para el poblamiento. La expansión física de las ciudades latinoamericanas se ha realizado principalmente a partir de la formación y expansión de asentamientos irregulares, los cuales han servido para reproducir la fuerza de trabajo a un costo muy bajo. Este tipo de urbanización inició en la década de 1940 y se ha traducido en un cierto grado de mejoramiento en las condiciones de vida de los migrantes pobres de las zonas rurales más atrasadas, que comenzaron a llegar a las ciudades, pero también es posible afirmar que en algunas ocasiones el aumento en su bienestar ha sido más simbólico que real.

Los desequilibrios existentes en el mercado urbano de vivienda se expresan en cuatro grandes rubros (O'Sullivan, 1993:383-428): i) desequilibrio estático, en términos del número de viviendas (oferta) en relación al número de familias (demanda); ii) dinámico, que muestra el cambio en el número de viviendas frente al cambio en el número de familias; iii) espacial, desde el punto de vista de la situación oferta-demanda en una ciudad o en una zona de ésta, y iv) cualitativo, en términos de la calidad ofertada frente a la demandada. Estos desequilibrios se expresan en dos eventos antagónicos que ocurren en la ciudad al mismo tiempo: i) sobreoferta de viviendas (desocupadas o abandonadas), y ii) déficit habitacional (por familias sin vivienda, por deterioro de la vivienda o por hacinamiento de la misma). Estos eventos antagónicos se complementan con dos procesos derivados de la forma espacial que adquiere la ciudad y la evolución del mercado urbano de vivienda: i) segregación residencial, o separación espacial de familias con

características similares, y ii) gentrificación, o cambio socio-espacial ascendente o descendente que ocurre por la movilidad residencial.

La división social del espacio se refiere a los grandes lineamientos de la organización social de la ciudad, mientras que la segregación puede ser analizada a partir de unidades espaciales de menor escala geográfica y que en su conjunto conforman a la ciudad como un todo (Rubalcava y Schteingart, 2012). El término segregación no sólo se aplica a la conjunción de familias de menores niveles de ingreso en el espectro urbano, sino también a las de mayor potencialidad económica. Así, la segregación se puede dividir en: i) segregación pasiva, aplicada a grupos étnicos y a familias en situación de pobreza, como consecuencia del rechazo de los sectores dominantes hacia esos grupos y del funcionamiento del mercado urbano de vivienda, y ii) segregación activa, que aparece en el caso de las familias no pobres y no vulnerables, y cuya auto-segregación y auto-encierro no necesariamente es voluntaria, sino producto de una estrategia de protección contra la violencia urbana (Galissot y Moulin, 1995).

El índice de rezago social diseñado y utilizado por el CONEVAL tiene la intención de cumplir con tres criterios básicos (CONEVAL, 2007): i) utilizar la información disponible acorde a los indicadores de pobreza y a los niveles de desagregación espacial posibles; ii) diseñar y emplear una base de datos que permita obtener indicadores a los niveles geográficos de Ageb, localidad, municipio, entidad federativa y estado, y iii) construir un indicador agregado de las diferentes dimensiones del fenómeno de estudio, indicador que se obtiene con la técnica estadística de componentes principales.

Para la construcción del índice de rezago social de localidades, municipios, estado y total nacional se utilizaron doce variables dentro de los siguientes indicadores: i) educación; ii) acceso a servicios de salud; iii) calidad y espacios de la vivienda; iv) servicios básicos en la vivienda, y v) activos en el hogar. El índice se construye con una suma ponderada de los diferentes indicadores; tal ponderación se realiza con el uso de los coeficientes de la primera componente. El índice se estandariza para que el promedio sea cero y la desviación estándar sea igual a uno.

El índice de rezago social es, por tanto, un valor cuantitativo que se asigna a cada unidad geográfica de observación y en función de sus atributos en los indicadores utilizados. Este índice permite también ordenar y jerarquizar a las unidades geográficas de observación en categorías, o grado de rezago social, de forma tal que cada categoría agrupe unidades geográficas de observación lo más homogéneas posibles entre sí, y lo más heterogénea posible con respecto a las otras categorías. Se utilizaron cinco categorías para el agrupamiento de localidades, municipios y entidades federativas: i) muy bajo; ii) bajo; iii) medio; iv) alto, y v) muy alto rezago social. Estas categorías, o grados de rezago social, ordenan a las unidades geográficas de observación desde aquellas con menores a las otras con mayores carencias en los indicadores utilizados para la conformación del índice.

Para el cálculo del grado de rezago social en 2010 por Ageb se utilizaron 11 variables asociadas a los cinco indicadores que se manejaron en la construcción del índice de rezago social para localidades, municipios y entidades federativas (CONSEVAL, s.f.). La única variable que no se incorporó fue la de promedio de ocupantes por cuarto. La metodología para la construcción del grado de rezago social por Ageb fue distinta a la clasificación de localidades, municipios y entidades federativas; en este caso se aplicó la técnica estadística de Análisis de Clases Latentes, y los grados de rezago social que se obtuvieron fueron tres: i) alto; ii) medio, y iii) bajo.

El ejercicio utilizó como unidades de observación a las 51,034 Ageb urbanas del país, de acuerdo a la información disponible del censo de población y vivienda 2010. La población de las 51,034 Ageb urbanas sumó 86.9 millones de personas en 2010, de las cuales 72.7 millones residían en Ageb de bajo rezago social, es decir 83 por ciento de la población total; 12.8 millones en Ageb de rezago social medio, equivalentes a 15 por ciento de la población total, y 1.4 millones en Ageb de alto rezago social, participando con 2 por ciento (cuadro 4.1). Por otro lado, del total de las Ageb, 30,735 pertenecían a las áreas urbanas de estudio, con población total de 67.9 millones de habitantes, de los cuales 90%

residían en Ageb de bajo rezago social, 9 por ciento en Ageb de rezago social medio y el 1 por ciento restante en Ageb de alto rezago social.

Cuadro 4.1
México: población y Ageb por grado de rezago social en las áreas urbanas de estudio según tamaño de población, 2010

Estrato	Total	Áreas urbanas	Ciudades	Zonas metropolitanas	De 100 a 249 mil	De 250 a 499 mil	De 500 a 999 mil	Millonarias	Ciudad de México
<i>Población en miles de habitantes</i>									
Total	86 944	67 949	8 790	59 159	6 000	7 511	14 965	19 913	19 560
Alto	1 443	540	169	371	111	87	196	88	58
Medio	12 788	6 289	1 081	5 208	1 030	915	1 732	1 646	967
Bajo	72 712	61 120	7 540	53 581	4 860	6 508	13 038	18 179	18 535
<i>Porcentaje vertical</i>									
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alto	1.7	0.8	1.9	0.6	1.8	1.2	1.3	0.4	0.3
Medio	14.7	9.3	12.3	8.8	17.2	12.2	11.6	8.3	4.9
Bajo	83.6	89.9	85.8	90.6	81.0	86.7	87.1	91.3	94.8
<i>Número de AGEB</i>									
Total	51 034	30 735	5 910	24 825	4 412	4 508	8 247	7 979	5 589
Alto	5 705	2 125	705	1 420	540	378	742	354	111
Medio	12 305	4 829	1 061	3 768	980	809	1 440	1 093	507
Bajo	33 024	23 781	4 144	19 637	2 892	3 321	6 065	6 532	4 971

Fuente: cálculos del autor a partir de estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las 59 zonas metropolitanas exhibieron en general mejores condiciones de vida que las 36 ciudades de estudio (conurbaciones y centros urbanos), puesto que en las primeras el 91 por ciento de su población se asentaba en Ageb de bajo rezago social, contra 86 por ciento de las ciudades. Asimismo, 0.6 por ciento de la población metropolitana estaba en algún Ageb de alto rezago social, frente a 2 por ciento de las ciudades. La fragmentación del tejido urbano de las zonas metropolitanas en diversas unidades político-administrativas al parecer no tiene gran influencia en las condiciones de vida de la población metropolitana.

Por otro lado, y al igual que lo observado en las trayectorias de los indicadores sobre pobreza multidimensional, el grado de rezago social exhibió asociación con respecto al tamaño de población del área urbana. La población que residía en algún Ageb con bajo rezago social significó 81% en áreas urbanas con tamaño de población entre 100 y 249 mil habitantes; 87 por ciento en aquellas con rango entre 250 y 999 mil habitantes; 91 por ciento en las metrópolis millonarias y 94 por ciento en la Ciudad de México. Asimismo, las Ageb con alto rezago social sumaron 2,125, y de ellas 540 estaban en áreas urbanas de 100 a 249 mil

habitantes, 1,120 en áreas con tamaño entre 250 y 999 mil habitantes, y 465 en las metrópolis millonarias, incluyendo la Ciudad de México.

Con el propósito de clasificar a las 95 áreas urbanas de estudio según su grado de rezago social en 2010 se aplicó un análisis de conglomerados de k-medias (k-means cluster), técnica estadística que permite agrupar a las unidades de observación en función de sus atributos. Las variables utilizadas fueron los porcentajes de población residente en las Ageb de alto, medio y bajo grado de rezago social. Después de ensayar con el número de agrupamientos, el resultado más eficiente fue aquel con cuatro agrupamientos (cuadro 4.2). El primer conjunto integró a 50 áreas urbanas y se caracterizó por ser el de menor proporción de la población en las Ageb con grado de rezago social medio y alto, 5 por ciento en promedio, siendo las áreas urbanas con menores carencias sociales. En el segundo grupo hubo 20 áreas urbanas en donde el porcentaje promedio de población residente en las Ageb con grado de rezago social alto y medio fue 16 por ciento. En tercer lugar se ubicaron 15 áreas urbanas con promedio de población de 29 por ciento en las Ageb con mediano y alto grado de rezago social. Finalmente, diez urbes conformaron el cuarto agrupamiento, en donde en promedio 48 por ciento de su población residente vivía en las Ageb de alto y medio grado de rezago social.

Como era de esperar, hubo asociación estadística entre el porcentaje de población residiendo en las Ageb con alto y medio grado de rezago social, y la incidencia de población en situación de pobreza. Las ciudades del agrupamiento 1 tuvieron en promedio a 34 por ciento de su población total en situación de pobreza, mientras que el porcentaje promedio en las ciudades del agrupamiento 4 fue 51 por ciento. Asimismo, el coeficiente de variación fue disminuyendo conforme se avanzaba en el ordenamiento de los agrupamientos, lo que significa que las ciudades eran más homogéneas al interior de cada agrupamiento conforme disminuía la población residente en las Ageb con alto y medio grado de rezago social.

Cuadro 4.2
México: agrupamiento de áreas urbanas de estudio según grado de rezago social
por Ageb, 2010

Indicadores	Agrupamientos			
	1	2	3	4
Ciudades	50	20	15	10
<i>Distribución porcentual promedio de la población</i>				
GRS Alto	0.5	1.7	1.9	3.8
GRS Medio	4.5	13.9	26.7	44.1
GRS Bajo	95.0	84.4	71.4	52.1
<i>Incidencia de la población en situación de pobreza</i>				
Promedio	34.3	42.6	48.1	50.7
Desv. Estándar	8.6	10.5	10.1	8.8
Coef. de variación	25.1	24.6	21.0	17.4

Agrupamiento 1: zonas metropolitanas de Aguascalientes, Tijuana, Mexicali, Torreón, Saltillo, Monclova, Piedras Negras, Colima, Ciudad Juárez, Chihuahua, Ciudad de México, San Fco. del Rincón, Pachuca, Guadalajara, Puerto Vallarta, Morelia, Cuernavaca, Tepic, Monterrey, Querétaro, San Luis Potosí, Villahermosa, Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Tlaxcala, Veracruz, Xalapa, Zacatecas, Celaya y Tianguistenco. Ciudades de Campeche, Manzanillo, Irapuato, Chetumal, Ciudad Obregón, Fresnillo, La Paz, Ciudad Acuña, Ciudad Cuahutémoc, Delicias, Parral, Durango, Salamanca, San Juan del Río, Playa del Carmen, Culiacán, Mazatlán, Hermosillo y Ciudad Victoria.

Agrupamiento 2: zonas metropolitanas de León, Moroleón, Tulancingo, Tula, Ocotlán, Toluca, La Piedad, Cancún, Rioverde, Guaymas, Tampico, Orizaba, Coatzacoalcos y Mérida. Ciudades de Ensenada, Guanajuato, Uruapan, Ciudad Valles, Los Mochis y San Luis Río Colorado.

Agrupamiento 3: zonas metropolitanas de Tecomán, Tuxtla Gutiérrez, Zamora, Cuautla, Salina Cruz, Puebla, Tehuacán, Córdoba y Teziutlán. Ciudades de Los Cabos, Lázaro Cárdenas, Tuxtepec, San Cristóbal de las Casas, Navojoa y Nogales.

Agrupamiento 4: zonas metropolitanas de Acapulco, Oaxaca, Poza Rica, Minatitlán y Acayucan. Ciudades de Tapachula, Chilpancingo, Tuxpam, Ciudad del Carmen e Iguala.

Fuente: cálculos del autor con información de CONEVAL sobre GRS por AGEB urbana.

La variable ordinal agrupamiento según grado de rezago social se comparó con otra variable ordinal sobre tamaño de la ciudad, con las categorías de tamaño poblacional utilizadas en el cuadro 4.1, así como con dos variables nominales: i) posición geográfica de la ciudad, a partir de la regionalización empleada en el capítulo III, y ii) tipo de ciudad (centro urbano, conurbación o zona metropolitana). Para llevar a cabo esta comparación se recurrió nuevamente al análisis de correspondencias, instrumento estadístico descrito y aplicado en el capítulo anterior. El propósito de la primera asociación consistió en ratificar el papel del tamaño de la ciudad en el grado de rezago social, tal y como quedó de manifiesto con la información del cuadro 4.1, en tanto que los otros dos pretendieron explorar el efecto de la ubicación espacial y tipo de conformación urbana en los patrones de rezago social urbano.

El primer análisis obtuvo una chi-cuadrada de 0.296, por lo que, a primer vista, no ratifica la asociación entre grado de rezago social y tamaño poblacional. Sin embargo, en el examen a detalle de la gráfica resultante se observa que las áreas urbanas con tamaño de población de 100 a 499 mil habitantes tienen al agrupamiento 2 como el más cercano, en tanto que las áreas urbanas de 500 mil y más habitantes tienen el agrupamiento 1 como el más cercano. En otras palabras, a partir de 500 mil habitantes aumenta la probabilidad de pertenecer al agrupamiento con menor porcentaje de población residiendo en las Ageb de alto y medio rezago social. El tipo de ciudad tampoco guardó asociación con el agrupamiento, siendo que la chi-cuadrada fue 0.782. Las zonas metropolitanas mostraron una cierta distribución aleatoria hacia los agrupamientos 1, 2 y 3, pero en cambio las conurbaciones se concentraron hacia el agrupamiento 4 y los centros urbanos en el agrupamiento 1.

Por último, la posición geográfica mostró alta asociación estadística, tal y como se comprobó también con la variable porcentaje de la población en situación de pobreza discutido en el capítulo III. La chi-cuadrada fue 0.000. Las ciudades ubicadas en las regiones Frontera Norte y Norte se concentraron en el agrupamiento 1; las de la región Occidente en el agrupamiento 2; las de la región Centro en el agrupamiento 3, y las de la región Sur-Sureste en el agrupamiento 4. En otras palabras, a menor distancia a la frontera con Estados Unidos menor grado de rezago social.

Rezago social al interior de las ciudades y las metrópolis: patrones espaciales

La distribución intrametropolitana de la población y el empleo, así como su cambio en el tiempo, son temas de gran relevancia debido a sus implicaciones para el desarrollo urbano. Los patrones del desarrollo de las ciudades, tanto en los países desarrollados como en las naciones en desarrollo, muestran similitudes porque las grandes áreas metropolitanas contienen estructuras dispersas, múltiples subcentros, descentralización de las actividades manufactureras y mayor centralización de las de servicios (Ingram, 1998; Levernier y Cushing, 1994).

De manera paralela al acelerado proceso de urbanización, las grandes zonas metropolitanas han experimentado patrones de dispersión, primero de la población y posteriormente de la demanda ocupacional, desde la ciudad central hacia sus suburbios, observándose este fenómeno con mayor nitidez en las ciudades de Estados Unidos (Champion, 2001). Como se mencionó con anterioridad, las olas de dispersión poblacional han sido estudiadas bajo el nombre de etapas de metropolitanismo (Busquets, 1993; Suarez-Villa, 1988), mientras que la descentralización del empleo al interior de las ciudades se ha denominado estadios de la demanda ocupacional (Coffey y Shearmur, 2002; Sobrino, 2003:198-204). Cabe mencionar que ambas olas de dispersión, de la población y el empleo, se encuentran estrechamente relacionadas, pero los factores que explican cada una son un tanto distintos y el sentido de la relación no es del todo clara (Patridge y Rickman, 2003), aunque al parecer la población sigue a los empleos en una perspectiva inter-urbana (ciudades como puntos), en tanto que los empleos siguen a la población en el contexto intra-urbano (ciudades como áreas).

El modelo de etapas de metropolitanismo permite analizar el crecimiento urbano de la ciudad y su diferenciación en distintas partes de ésta. Lo que se prioriza es el estudio de los volúmenes de población y sus ritmos de crecimiento, es decir *cuántos*, pero no las características socio-demográficas de estas personas, es decir *quiénes*.

Con el propósito de avanzar en el conocimiento sobre los patrones espaciales del rezago social en las áreas urbanas de estudio, a continuación se presentan los resultados de tres vertientes de estudio: i) características sociodemográficas de la población residente en la periferia urbana; ii) distribución espacial de las Ageb con grado de rezago social alto y medio, y iii) aproximación sobre el nivel de segregación.

En primer lugar, para estudiar las características sociodemográficas de la población residente en la periferia de las áreas urbanas se utilizó, como ejemplo, información por Ageb de nueve ciudades. Las variables de análisis fueron cinco: i) porcentaje de la población de 65 años y más; ii) porcentaje de la población

migrante reciente interestatal; iii) porcentaje de la población hablante de alguna lengua indígena; iv) tasa bruta de desocupación, y v) densidad poblacional. Se utilizaron las Ageb con población total de al menos 100 habitantes, las cuales fueron ordenadas para cada ciudad según su distancia al centro de la urbe. Los valores de cada variable para la periferia se obtuvieron con la suma del 5 por ciento de las Ageb con mayor distancia al centro, parámetros que se compararon respecto a los del total de la ciudad (cuadro 4.3).

Cuadro 4.3
México: características sociodemográficas de la población residente en la periferia en áreas urbanas seleccionadas, 2010

Área urbana	Índices de especialización ^a				
	Pob 65 y más	Migrantes	Pob indígena	Pob desocup	Densidad pob
Ciudad de México	0.66	2.20	0.68	0.89	0.38
Guadalajara	0.56	0.98	0.69	0.95	0.56
Monterrey	0.59	1.24	2.46	0.79	0.47
Toluca	1.06	0.72	0.44	0.82	0.88
Tijuana	0.67	1.25	0.98	0.86	0.84
Hermosillo	0.19	1.35	0.82	1.05	1.78
Cancún	0.86	1.25	1.12	2.03	0.13
Orizaba	0.76	1.18	3.98	1.01	1.33

^a los índices de especialización se calcularon al dividir el valor del atributo en las Ageb periféricas entre el total del área urbana.

Fuente: cálculo del autor con información de las principales características por Ageb del censo de población y vivienda 2010.

Los resultados no son absolutamente concluyentes, pero a partir de las ciudades seleccionadas se puede decir que las periferias de las áreas urbanas de estudio se caracterizan por tener una edad promedio inferior al de la urbe en su conjunto, es decir una estructura poblacional menos envejecida, además de no ser el lugar de residencia preferencial para la población de habla indígena, y de contener una menor densidad de población. Las periferias urbanas son generalmente las áreas con mayor crecimiento poblacional de toda el área urbana, y este mayor dinamismo demográfico es resultado del poblamiento de migrantes recientes interestatales, es decir aquel flujo migratorio ocurrido dentro de los cinco años anteriores al levantamiento censal. Por lo que respecta a la variable tasa bruta de desocupación, los resultados no son contundentes, pero al parecer al

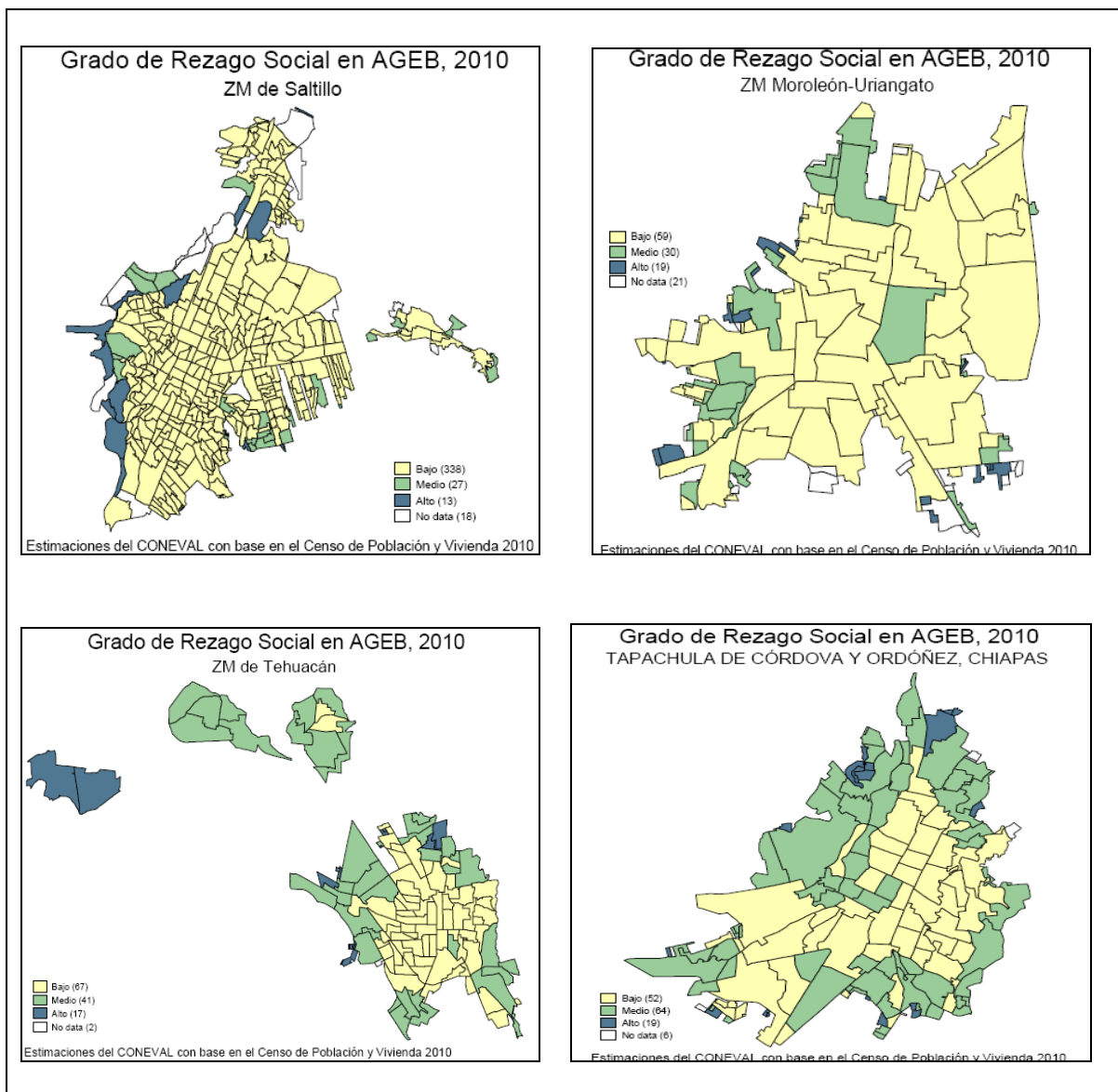
disminuir el tamaño de población de la ciudad aumenta la proporción de desocupados en su periferia.

En segundo lugar, la organización del espacio en las ciudades del país según el grado de rezago social se caracteriza por su patrón centro-periferia, independientemente del porcentaje de la población de la ciudad que reside en las Ageb de Alto y medio grado de rezago social. En otras palabras, las Ageb con grado de rezago social alto y medio tienden a estar generalmente en la periferia de las áreas urbanas, áreas en donde vive una población no tan envejecida, migrante reciente y con menor ocupación del suelo urbano, o menor densidad de población. En el mapa 4.1 se muestran los patrones genéricos de la distribución de la población al interior de las ciudades según grado de rezago social. Saltillo ejemplifica a las 50 urbes del agrupamiento 1 descrito en el acápite anterior; Moreleón-Uriangato a las 20 del agrupamiento 2; Tehuacán a las 15 del grupo 3, y finalmente Tapachula a las 10 áreas urbanas del agrupamiento 4.

Y en tercer lugar, la segregación consiste en la separación de grupos sociales en el espacio urbano. Mientras más homogéneas sean las zonas de la ciudad según las características socio-económicas de sus residentes, habrá mayor segregación. Para tener una aproximación sobre la segregación en las 95 áreas urbanas de estudio se manejaron dos variables: i) porcentaje de la población urbana en situación de pobreza, y ii) porcentaje de la población urbana que reside en las Ageb con alto y mediano grado de rezago social. La primera variable mide la proporción de la población total del área urbana en cuestión que fue medida en situación de pobreza. La segunda mide la proporción de la población total del área urbana en cuestión que residía en las Ageb con grado de rezago social alto y medio. Si se parte del supuesto que *toda* la población del Ageb con grado de rezago social alto o medio forma parte de la contabilidad de la población en situación de pobreza, entonces se tiene un indicador sobre concentración espacial de la población en situación de pobreza. En otras palabras, al dividir el valor de la variable ii) porcentaje de la población urbana que reside en las Ageb con alto y mediano grado de rezago social entre el valor de la variable i) porcentaje de la

población urbana en situación de pobreza se obtiene un estimador muy grueso, pero estimador al fin del nivel de segregación.

Mapa 4.1
México: áreas urbanas seleccionadas según grado de rezago social, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el censo de población y vivienda 2010.

La operacionalización del razonamiento anterior arrojó una clasificación de las 95 áreas urbanas de estudio en tres grupos según su nivel de segregación (cuadro 4.4). En el primer grupo se ubicaron 37 áreas urbanas (22 zonas

Cuadro 4.4
México: clasificación de las áreas urbanas de estudio según nivel de segregación, 2010

Segregación baja				Segregación media				Segregación alta						
Num.	Nombre	Población ^a	Pobreza ^b	Segregación ^c	Num.	Nombre	Población ^a	Pobreza ^b	Segregación ^c	Num.	Nombre	Población ^a	Pobreza ^b	Segregación ^c
1	ZM de Aguascalientes	932	32.6	7.6	2	ZM de Tijuana	1 751	32.1	21.9	9	ZM de Tecomán	141	52.1	74.1
3	ZM de Mexicali	937	30.2	16.8	6	ZM de Monclova	317	21.3	22.2	10	ZM de Tuxtla Gutiérrez	684	48.2	74.9
4	ZM de Torreón	1 216	33.5	12.2	14	ZM de León	1 610	39.6	31.1	17	ZM de Acapulco	863	53.5	77.5
5	ZM de Saltillo	823	24.5	10.0	16	ZM de Morelón	109	58.6	21.9	26	ZM de Zamora	250	50.9	56.7
7	ZM de Piedras Negras	181	25.1	12.3	18	ZM de Pachuca	512	34.3	22.8	32	ZM de Oaxaca	608	38.6	100.0
8	ZM de Colima	334	29.5	7.0	19	ZM de Tulancingo	240	56.2	27.0	33	ZM de Salina Cruz	161	51.3	56.9
11	ZM de Ciudad Juárez	1 332	37.7	5.9	20	ZM de Tula	206	45.6	35.4	35	ZM de Tehuacán	297	57.8	50.4
12	ZM de Chihuahua	853	27.5	8.4	21	ZM de Guadalupe	4 435	27.1	22.3	37	ZM de Cancún	677	26.7	65.5
13	ZM de la Ciudad de México	20 117	34.4	15.2	23	ZM de Ocotlán	141	39.7	38.2	40	ZM de Guaymas	203	30.1	60.4
15	ZM de San Fco. del Rincón	182	52.6	4.1	24	ZM de Toluca	1 936	45.4	42.9	49	ZM de Poza Rica	514	55.0	92.5
22	ZM de Puerto Vallarta	380	42.9	9.4	25	ZM de Morelia	830	37.3	26.8	51	ZM de Minatitlán	356	47.9	100.0
27	ZM de La Piedad	250	59.0	18.0	28	ZM de Cuernavaca	925	36.5	26.4	52	ZM de Coatzacoalcos	347	35.6	59.0
30	ZM de Tepic	429	22.4	4.2	29	ZM de Cuautla	434	49.9	46.2	53	ZM de Córdoba	316	46.0	50.6
31	ZM de Monterrey	4 106	19.6	12.6	34	ZM de Puebla	2 729	49.0	47.8	54	ZM de Acayucan	113	67.5	75.9
38	ZM de San Luis Potosí	1 040	31.5	8.8	36	ZM de Querétaro	1 097	31.7	23.7	60	Ensenada	289	36.1	69.6
41	ZM de Villahermosa	755	40.4	16.2	39	ZM de Rioverde	135	62.5	22.9	61	Los Cabos	128	28.5	100.0
45	ZM de Nuevo Laredo	384	37.6	10.3	42	ZM de Tampico	859	38.3	30.5	64	Tapachula	215	60.7	77.9
46	ZM de Tlaxcala	500	49.4	16.6	43	ZM de Reynosa	727	36.4	22.2	67	Chilpancingo	197	50.2	100.0
48	ZM de Xalapa	667	40.2	11.9	44	ZM de Matamoros	489	37.0	24.2	68	Lázaro Cárdenas	137	39.9	62.3
56	ZM de Zacatecas	310	32.9	13.0	47	ZM de Veracruz	812	33.9	25.3	73	Tuxpam	108	47.5	96.3
57	ZM de Celaya	602	42.7	19.7	50	ZM de Orizaba	427	45.6	38.7	76	Ciudad del Carmen	169	41.1	100.0
58	ZM de Tianguistenco	158	57.5	6.4	55	ZM de Mérida	973	32.6	38.0	78	San Cristóbal de las Casas	158	66.1	59.4
62	Campeche	229	35.2	14.0	59	ZM de Teziutlán	123	56.9	49.3	84	Iguala	118	44.6	98.6
63	Manzanillo	140	31.7	9.5	65	Guanajuato	110	38.3	31.7	92	Navojua	114	34.8	69.4
66	Irapuato	394	43.6	15.0	69	Uruapan	277	54.8	39.7	93	Nogales	213	34.1	79.8
72	Ciudad Obregón	303	26.6	15.6	70	Tuxtepec	105	56.2	43.4					
74	Fresnillo	126	56.1	8.0	71	Chetumal	157	42.9	20.2					
75	La Paz	215	24.7	14.8	86	Playa del Carmen	150	30.3	28.1					
77	Ciudad Acuña	134	29.8	10.3	87	Ciudad Valles	125	38.8	33.7					
79	Ciudad Cuauhtémoc	114	43.0	1.4	88	Los Mochis	257	30.6	37.3					
80	Delicias	118	21.4	8.0	90	Mazatlán	382	28.1	27.0					
81	Hidalgo del Parral	105	31.0	0.7	91	Hermosillo	715	25.4	35.2					
82	Durango	519	42.2	17.6	94	San Luis Río Colorado	158	38.8	37.5					
83	Salamanca	160	41.1	9.5										
85	San Juan del Río	139	36.2	14.6										
89	Culiacán	676	29.8	9.2										
95	Ciudad Victoria	305	24.7	18.9										

^a miles de habitantes

^b porcentaje de la población en situación de pobreza.

^c porcentaje de la población residiendo en las AGEb con alto y medio grado de rezago social.

Fuente: cálculos del autor a partir de estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, así como de la información de CONEVAL sobre GRS por AGEb urbana.

metropolitanas y 15 ciudades) con bajo nivel de segregación. En este grupo el promedio del porcentaje de población en situación de pobreza fue 36 por ciento, y la población concentrada en las Ageb de alto y medio grado de rezago social representaba un máximo de 20 por ciento con respecto a la población en situación de pobreza. En otras palabras, en estas áreas urbanas al menos 80 por ciento de su población en situación de pobreza se localizaba de manera dispersa en las Ageb con bajo rezago social.

El siguiente grupo, con nivel de segregación medio, estuvo constituido con 33 áreas urbanas (23 zonas metropolitanas y diez ciudades). Aquí el promedio de la población en situación de pobreza aumentó a 40 por ciento, y dicha población se concentró entre un 20 y un 49 por ciento en las Ageb con grado de rezago social alto y medio. Esto significa que entre 50 y 80 por ciento de su población en situación de pobreza habitaba en las Ageb de bajo rezago social. Finalmente, el grupo de alto nivel de segregación se integró con 25 áreas urbanas (14 zonas metropolitanas y 11 ciudades). El promedio del porcentaje de población en situación de pobreza fue 46 por ciento, y dicha población se concentraba en un 50 por ciento o más en torno a las Ageb con alto y medio rezago social.

La ordenación anterior pone de manifiesto una estrecha asociación entre porcentaje de la población en situación de pobreza y nivel de segregación. En términos generales, a mayor incidencia de pobreza en el área urbana mayor su nivel de segregación. Por otro lado, este nivel de segregación es independiente del tipo de conformación del área urbana –centro urbano, conurbación o zona metropolitana- Así como también con respecto al tamaño de población. El mayor tamaño de población no significa mayor, o menor, nivel de segregación. La conformación espacial de carácter metropolitano tampoco significa más, o menos, probabilidad de ofrecer una distribución segregada de su población.

Capítulo V

Cambios en la magnitud y dimensiones de pobreza

Este capítulo está encaminado a estudiar los cambios en la magnitud y dimensiones de pobreza por ingresos y de la pobreza por carencia social en México y en las áreas urbanas de estudio en el periodo 1990-2010, destacando aquellos indicadores que permiten establecer la comparación cronológica.

Evolución de la pobreza por carencia social y por ingresos, 1990-2010

La situación de la pobreza en México en 2010 era un tanto distinta con respecto a la observada unas décadas atrás. La población de la tercera edad ha ido disminuyendo su incidencia de pobreza, pero la menor a 18 años la ido incrementando, al punto de ser la cohorte de edad con la más alta incidencia de pobreza. Por otro lado, la incidencia en la situación de pobreza entre la población residente en comunidades rurales sigue siendo mayor con respecto a la población residente en ciudades. Sin embargo, en estas últimas se concentra un mayor volumen de población en situación de pobreza, y su participación ha ido aumentando de manera paralela con el avance en el grado de urbanización. Ahora la mayoría de la población en situación de pobreza reside en ciudades, y especialmente en la periferia de éstas.

El CONEVAL construyó una base de datos que se titula *Evolución de las dimensiones de pobreza según municipio, 1990-2010*, la cual presenta información sobre variables utilizadas para el cálculo de los diferentes indicadores de pobreza para los años 1990, 2000 y 2010. La comparabilidad temporal de estas variables se sujeta al diseño metodológico de los censos de población y vivienda, así como la disponibilidad de datos provenientes, ya sea del cuestionario básico aplicado a toda la población en 1990, 2000 y 2010, o del cuestionario ampliado recolectado a una muestra para los censos de 2000 y 2010.

Las variables que contiene dicha base de datos son las siguientes: i) porcentaje de la población con rezago educativo; ii) porcentaje de la población con carencia a los servicios de salud (años 2000 y 2010); iii) porcentaje de la población en viviendas con carencia por material de pisos; iv) porcentaje de la población en

viviendas con carencia por material de muros; v) porcentaje de la población en viviendas con carencia por material de techos; vi) porcentaje de la población en viviendas con carencia por hacinamiento; vii) porcentaje de la población en viviendas con carencias por acceso al agua entubada; viii) porcentaje de la población en viviendas con carencia por servicio de drenaje, y ix) porcentaje de la población en viviendas con carencia por servicio de electricidad.

De manera adicional, la base de datos presenta información de la evolución de la pobreza por ingresos, dividida en tres variables: i) alimentaria; ii) capacidades, y iii) patrimonio. La pobreza alimentaria se refiere a la incapacidad para obtener una canasta alimentaria, aún si se utilizara todo el ingreso disponible en el hogar para comprar los bienes de la canasta. La pobreza de capacidades es la insuficiencia de ingresos para adquirir la canasta alimentaria y realizar adicionalmente gastos necesarios en salud y educación. Por último, la pobreza de patrimonio consiste en la incapacidad de efectuar gastos de alimentación, salud y educación, además de los complementarios como vivienda, vestido, calzado y transporte público (CONEVAL, 2014a:67). Esto significa que las variables de pobreza por ingresos tienen un diseño acumulativo (la segunda engloba a la primera; la tercera a las otras dos).

Es necesario mencionar que CONEVAL no realizó para 1990 y 2000 medidas multidimensionales de la pobreza con la metodología aprobada en 2010 por su Comité Directivo. Esto fue así porque no existe información disponible y suficiente para tal medición. Por ello, las cifras que se presentan en este capítulo no necesariamente corresponden con las presentadas en los capítulos precedentes. En otras palabras, la información que presenta la base de datos que se utiliza en este capítulo se refiere a diferentes indicadores relacionados con la pobreza, en tanto que en los capítulos precedentes se hace alusión a la medición de la pobreza multidimensional y sus distintas dimensiones.

También se debe decir que la base de datos presenta porcentajes de la población municipal con carencia en cada una de los nueve indicadores relacionados con carencias sociales, así como de los tres indicadores de pobreza por ingresos. Los valores absolutos que se presentan fueron cálculos del autor del

presente documento, utilizando a la población total municipal de los censos poblacionales de 1990, 2000 y 2010.

En el contexto nacional ocurrió un avance en el acceso a satisfactores colectivos por parte de la población entre 1990 y 2010, situación que expresa una mejora en los indicadores de carencias sociales (cuadro 5.1).⁸ El Estado mexicano, a través de los órdenes de gobierno federal y estatal, procuró una mayor cobertura en el acceso a los servicios educativos y de salud, y de manera más significativa en este último durante la primera década del nuevo milenio gracias al diseño e implementación del programa de Seguro Popular discutido con anterioridad.

Cuadro 5.1
México: evolución de los indicadores de pobreza, 1990-2010

Indicadores	Millones de personas			Incidencia		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	21.6	21.8	21.7	26.6	22.4	19.4
Carencia por acceso a los servicios de salud		57.1	37.3		58.5	33.2
Carencia por material de pisos en la vivienda	17.0	14.4	6.5	20.9	14.8	5.8
Carencia por material de muros en la vivienda	6.0	4.1	2.4	7.4	4.2	2.1
Carencia por material de techos en la vivienda	10.0	6.5	3.0	12.3	6.6	2.7
Carencia por hacinamiento en la vivienda	23.4	19.5	13.2	28.8	20.0	11.7
Carencia por acceso al agua entubada en la vivienda	19.6	15.4	13.0	24.1	15.8	11.6
Carencia por acceso al servicio de drenaje en la vivienda	32.9	26.1	13.4	40.5	26.8	11.9
Carencia por acceso al servicio de electricidad en la vivienda	10.6	4.7	2.2	13.1	4.8	1.9
Indicadores de bienestar						
Población con pobreza alimentaria	19.0	23.6	22.0	23.4	24.2	19.5
Población con pobreza de capacidades	25.1	30.1	30.6	30.9	30.9	27.2
Población con pobreza de patrimonio	42.8	49.7	57.1	52.7	50.9	50.9

Fuente: cálculos del autor a partir de estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992, 2000 y 2010, los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

El volumen de población con carencia a los servicios de salud disminuyó de 57 a 37 millones de personas entre 2000 y 2010, lo que significó una reducción en la incidencia de 59 por ciento en 2000 a 33 por ciento en 2010, es decir un cambio de -43 por ciento.⁹ Asimismo, el desempeño de los gobiernos municipales se

⁸ La base de datos de CONEVAL sobre la evolución de las dimensiones de pobreza según municipio 1990-2010 presenta porcentajes para cada municipio y año de los indicadores mostrados en el cuadro 5.1. Los valores absolutos para cada municipio se obtuvieron al multiplicar dichos porcentajes por la población censal de cada municipio de 1990, 2000 y 2010. Por último, las cifras para México que aparecen en el cuadro 5.1 se obtuvieron con la suma de todos los municipios. Por el procedimiento utilizado es muy probable que estas cifras difieran ligeramente con respecto a otras publicadas por CONEVAL.

⁹ El cambio porcentual en la incidencia de cada indicador se obtuvo al restar la incidencia de 2010 menos la incidencia de 1990 (2000 en el indicador de carencia por el acceso a los servicios de salud). Dicha sustracción se dividió entre la incidencia de 1990, y finalmente se multiplicó por cien.

trajo en mejoras sustanciales en la provisión de servicios públicos en las viviendas, y por ejemplo la población en viviendas con carencia por acceso al servicio de drenaje disminuyó de 33 millones en 1990 a 13 millones en 2010, es decir un cambio en la incidencia de 41 a 12 por ciento en 2010, y un significativo cambio de -71 por ciento, mientras que en 2010 sólo el 2 por ciento de la población residía en viviendas con carencia por servicio de electricidad.

La calidad y el tamaño del parque habitacional en México también mostraron avances, siendo los hechos más relevantes la caída en la población en viviendas con carencia por material de techos, de 10 millones en 1990 a tres millones en 2010, un cambio en la incidencia de 12 a tres por ciento, y un cambio de -79 por ciento. Asimismo, sobresale el retroceso de la población en viviendas con carencia por hacinamiento, cuyos valores pasaron de 23 a 13 millones de personas, cambio en la incidencia de 29 a 12 por ciento en 2010, y cambio de -59 por ciento.

Sin embargo, la mejora en las características físicas de la vivienda en el país, es decir su calidad y tamaño, no se podrían atribuir necesariamente a la política habitacional, la cual inició un tránsito significativo a principios de la década de 1990 y desde aquella en donde los programas de vivienda expresaban la concepción de un Estado constructor, es decir promotor de la oferta, a esta otra política habitacional en donde los programas se han orientado hacia el financiamiento a la población, o facilitador de la demanda (Coulomb y Schteingart, 2006). Si se parte del hecho de que más de la mitad de la urbanización en el país ha sido a través de asentamientos irregulares (Connolly, 2012), entonces el avance en la calidad y tamaño de las viviendas se explica principalmente por la consolidación habitacional que se logra a través de la autoconstrucción, o en otras palabras las mejoras a la vivienda que las personas y las familias van haciendo con el paso del tiempo.

A diferencia de la evolución favorable en las variables alusivas a indicadores de carencia social, el desempeño de las variables sobre indicadores de bienestar fue más bien discreto. Los volúmenes de población en situación de pobreza por ingresos aumentaron en los tres indicadores, mientras que los

porcentajes, o la incidencia, se redujeron marginalmente. La población con pobreza alimentaria se incrementó de 19 a 22 millones de personas entre 1990 y 2010, mientras que su incidencia se contrajo de 23 a 20 por ciento, es decir un cambio de -16 por ciento, en tanto que la población con pobreza de patrimonio aumentó de 43 a 57 millones de personas entre 1990 y 2010, por lo que la incidencia cambió de 53 a 51 por ciento, un cambio marginal de -3 por ciento. Las expectativas con respecto al comportamiento del mercado de trabajo, los salarios y la disminución de la desigualdad que se generaron con el cambio hacia el modelo de apertura comercial no fueron alcanzadas, debido tanto a elementos estructurales, tales como la especificidad de la inserción global de la economía mexicana, como también a causas internas, siendo las más importantes las estrategias de política económica que se siguieron y se tradujeron en un estancamiento estabilizador de la economía nacional (Esquivel, 2012). Un precepto en el pensamiento económico menciona que sin crecimiento macroeconómico no es posible mejorar las condiciones microeconómicas del mercado de trabajo. Este axioma se aplica al caso mexicano y explica gran parte de la inmovilidad en las condiciones de pobreza por ingresos de la población.

El curso de las variables alusivas a los indicadores de pobreza en el contexto nacional estuvo en gran parte soportado por lo ocurrido en las 95 áreas urbanas de estudio (cuadro 5.2). Si bien los porcentajes de la población con carencias sociales fueron menores en las áreas urbanas con respecto al total nacional en los tres años de estudio, la velocidad de cambio en cada variable fue prácticamente la misma en ambos contextos territoriales, por lo que la evolución en las condiciones de pobreza en México por indicadores de carencia social estarán cada vez más relacionadas con lo sucedido en las ciudades de mayor tamaño poblacional.

En las áreas urbanas de estudio la población con carencia en los servicios de salud disminuyó de 30 millones en 2000 a 23 millones en 2010, por lo que el cambio en la incidencia fue -34 por ciento. La población con carencias por acceso al servicio de drenaje cayó de 12 millones en 1990 a 3 millones en 2010, mientras que la población con carencias por materiales en techos disminuyó de cinco a dos

millones de personas. En ambos indicadores la contracción de la incidencia fue de -80 por ciento. En el caso de la población con hacinamiento, el volumen se redujo de 11 a seis millones de personas entre 1990 y 2010, en tanto que la incidencia lo hizo de 22 a nueve por ciento, un cambio de -61 por ciento.

Cuadro 5.2
México: evolución de los indicadores de pobreza en las áreas urbanas de estudio, 1990-2010

Indicadores	Millones de personas			Incidencia		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	9.6	10.1	10.4	19.3	16.1	14.0
Carencia por acceso a los servicios de salud		29.9	23.4		47.7	31.6
Carencia por material de pisos en la vivienda	4.9	4.0	2.2	9.8	6.4	3.0
Carencia por material de muros en la vivienda	2.1	1.5	0.9	4.3	2.4	1.3
Carencia por material de techos en la vivienda	5.1	3.2	1.5	10.2	5.1	2.0
Carencia por hacinamiento en la vivienda	10.8	9.2	6.3	21.6	14.6	8.5
Carencia por acceso al agua entubada en la vivienda	6.7	5.5	5.0	13.5	8.8	6.8
Carencia por acceso al servicio de drenaje en la vivienda	11.5	8.0	3.4	23.0	12.9	4.6
Carencia por acceso al servicio de electricidad en la vivienda	2.7	1.0	0.6	5.3	1.6	0.7
Indicadores de bienestar						
Población con pobreza alimentaria	6.8	8.4	9.4	13.7	13.4	12.7
Población con pobreza de capacidades	10.1	12.2	14.5	20.3	19.5	19.5
Población con pobreza de patrimonio	21.1	25.4	31.7	42.2	40.6	42.8

Fuente: cálculos del autor a partir de estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992, 2000 y 2010, los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Sin embargo, la trayectoria de las variables de pobreza por ingresos en las áreas urbanas de estudio sí mostraron diferencias significativas con respecto al total nacional, y consistentes en la menor velocidad de cambio en las áreas urbanas con respecto al total nacional en la disminución de la incidencia en los rubros de pobreza alimentaria y pobreza de capacidades, así como un incremento en el porcentaje de población en situación de pobreza de patrimonio en las áreas urbanas, frente a un pequeño decremento observado en el total nacional. La población con pobreza de patrimonio se incrementó de 21 a 32 millones entre 1990 y 2010, lo que significó que la incidencia aumentó de 42 a 43 por ciento. Lo anterior habla de una mayor problemática en los mercados de trabajo de las ciudades intermedias y millonarias del país, en comparación con lo experimentado en los mercados de trabajo de las pequeñas ciudades y comunidades rurales.

Cambio en la pobreza de las principales ciudades y zonas metropolitanas según dimensiones

Tal y como se menciona en el pie de página número 8, el cambio porcentual en la incidencia de cada indicador compara la disminución relativa de la carencia en t_1 con respecto al valor de la incidencia en t_0 . La base de datos de CONSEVAL permite evaluar la evolución y cambio de los distintos indicadores relacionados con la pobreza desde una perspectiva sectorial, temporal y territorial. Dicha evolución y cambio se caracterizó por su heterogeneidad entre las áreas urbanas de estudio (cuadro 5.3).

En el total de las áreas urbanas de estudio, la disminución porcentual en los indicadores de carencia social fue un poco más importante durante el periodo 2000-2010 con respecto a la evolución escenificada en el lapso 1990-2000. En el último decenio del siglo XX la disminución promedio en dichos indicadores fue de -41 por ciento, mientras que en la primera década del siglo XXI el cambio fue -43 por ciento. El mejor desempeño en la disminución de las carencias sociales en la última década no fue producto del indicador de servicios de salud, el cual, como se mencionó en el capítulo III, fue el artífice para la reducción de la pobreza en el país entre 2010 y 2012. Más bien, los indicadores con mayor reducción porcentual en la primera década fueron los relacionados con electricidad, techos y muros, en tanto que para la segunda década fueron otra vez techos acompañados de drenaje y pisos.

En relación a los indicadores de bienestar, o ingreso, en el periodo 1990-2010 la mayor disminución porcentual se presentó en la población con pobreza de patrimonio, pero en la década 2000-2010 esta misma población tuvo un aumento porcentual en su incidencia del orden de 5 por ciento. Esto significa que la incidencia de pobreza de patrimonio tuvo un comportamiento elástico con relación al desempeño macroeconómico nacional: a mayor crecimiento de la economía nacional, mayor disminución en la incidencia de población con pobreza de patrimonio en las áreas urbanas de estudio. A menor crecimiento de la economía mayor incremento en la incidencia de población en situación de pobreza de patrimonio.

El comportamiento descrito anteriormente para las áreas urbanas de estudio no fue, sin embargo, homogéneo para todas ellas. Existieron más bien dos comportamientos disímboles. El primero de ellos fue presenciado por el conjunto de las 84 áreas urbanas con población entre 100 y 999 mil habitantes en 2010, es decir el subconjunto de centros urbanos, conurbaciones y zonas metropolitanas de tamaño intermedio. En ellas, la contracción en la incidencia de los indicadores de carencia social disminuyeron con mayor notoriedad durante el periodo 2000-2010, porque en esa etapa lograron una caída promedio de -47 por ciento contra un -39 por ciento logrado en la década precedente. En ambos periodos los indicadores con mayor disminución porcentual en su incidencia fueron electricidad y techos, siendo que en la década 1990-2000 también se unió muros, mientras que en la 2000-2010 se unió drenaje.

Con respecto a los indicadores de bienestar, en estas ciudades ocurrió un incremento en la incidencia de pobreza por ingresos entre 1990 y 2000 de alrededor de cinco por ciento, pero entre 2000 y 2010 se registró un retroceso y del orden promedio de -15 por ciento. En otras palabras, los mercados urbanos de trabajo de las ciudades intermedias del SUN respondieron mejor ante un escenario de estancamiento económico nacional, con respecto a otro de crecimiento relativo. El desempeño del mercado laboral en las ciudades intermedias mostró una trayectoria anticíclica con respecto a la evolución macroeconómica nacional.

El segundo comportamiento fue el de las 11 zonas metropolitanas millonarias, en donde la incidencia en los indicadores de carencia social mostraron mayor disminución en el periodo 1990-2000, con reducción promedio de -45 por ciento, en relación a la década siguiente 2000-2010, en donde la disminución cayó a -35 por ciento. Los rubros con mayor dinamismo en la contracción de la incidencia fueron los mismos en relación al conjunto de ciudades intermedias, es decir electricidad, techos y muros en la primera década; electricidad, techos y drenaje en la segunda. Esta es una similitud observada en todas las áreas urbanas de estudio.

Cuadro 5.3
México: cambio porcentual en la incidencia de los indicadores de pobreza en las áreas urbanas de estudio según tamaño de población, 1990-2010

	Áreas urbanas		100 a 249 mil		250 a 499 mil		500 a 999 mil		Millonarias		Ciudad de México	
	1990-2000	2000-2010	1990-2000	2000-2010	1990-2000	2000-2010	1990-2000	2000-2010	1990-2000	2000-2010	1990-2000	2000-2010
Indicadores de carencia social												
Rezago educativo	-16.8	-12.8	-15.4	-16.3	-15.6	-12.0	-18.3	-16.9	-18.1	-11.8	-16.7	-10.1
Carencia por acceso a los servicios de salud		-33.8		-44.9		-43.5		-37.7		-31.0		-24.6
Carencia por material de pisos en la vivienda	-35.1	-53.4	-29.6	-54.6	-33.6	-57.6	-35.1	-55.9	-40.3	-56.3	-39.9	-40.0
Carencia por material de muros en la vivienda	-43.3	-46.9	-43.2	-49.0	-44.9	-54.7	-40.4	-51.1	-51.7	-35.4	-46.8	-32.7
Carencia por material de techos en la vivienda	-49.9	-61.6	-44.9	-66.3	-52.5	-68.6	-48.8	-68.8	-68.7	-57.7	-41.9	-49.6
Carencia por hacinamiento en la vivienda	-32.1	-42.0	-29.7	-39.2	-34.3	-46.7	-33.5	-44.7	-35.4	-46.6	-28.1	-34.5
Carencia por acceso al agua entubada en la vivienda	-34.5	-22.9	-32.1	-30.5	-30.6	-33.4	-34.9	-26.1	-35.1	-25.3	-42.4	1.7
Carencia por acceso al servicio de drenaje en la vivienda	-44.0	-64.0	-39.3	-62.0	-43.4	-61.3	-42.3	-68.0	-46.3	-67.0	-51.5	-59.5
Carencia por acceso al servicio de electricidad en la vivienda	-70.1	-53.0	-63.7	-61.1	-66.7	-50.5	-70.2	-57.6	-75.4	-52.6	-79.1	-24.5
Indicadores de bienestar												
Población con pobreza alimentaria	-2.4	-4.8	3.1	-23.7	9.6	-21.1	9.1	-25.2	-15.5	8.6	-11.1	31.9
Población con pobreza de capacidades	-3.9	0.2	0.4	-17.1	5.0	-14.1	5.8	-17.5	-15.6	13.5	-8.7	25.7
Población con pobreza de patrimonio	-4.1	5.5	-2.2	-5.5	-0.5	-2.3	1.3	-4.5	-11.4	15.3	-3.6	14.0

Fuente: cálculos del autor a partir de estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992, 2000 y 2010, los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

El desempeño en los indicadores de pobreza de las metrópolis millonarias fue sensiblemente distinto con respecto a las urbes intermedias. En estas metrópolis la incidencia de población con pobreza de ingresos disminuyó entre 1990 y 2000 en alrededor de -10 por ciento, pero entre 2000 y 2010 hubo un incremento en dicha incidencia en poco más de 15 por ciento. Si el dinamismo macroeconómico de un país se compone por la agregación de sus principales ciudades (Goodall, 1977:56-62), entonces para el caso mexicano la dinámica económica, social y la evolución de la población en situación de pobreza en los últimos años ha estado preponderantemente en función de lo ocurrido en las zonas metropolitanas de mayor tamaño, es decir aquellas con un millón o más habitantes.

Principales ciudades y zonas metropolitanas con mayor y menor avance en la mitigación de la pobreza

Realizar un análisis comparativo en donde se involucran diversas unidades de observación, varios indicadores y una perspectiva temporal implica el diseño previo de una estrategia para su estudio. En este caso se tienen 95 áreas urbanas de estudio, 12 variables y los años 1990, 2000 y 2010. La estrategia adoptada tuvo los siguientes pasos: i) de las nueve variables correspondientes a la evolución de las dimensiones de carencias sociales, se seleccionaron tres (porcentaje de la población con carencia a los servicios de salud; porcentaje de la población en viviendas con carencia por hacinamiento, y porcentaje de la población en viviendas con carencia por servicio de drenaje), las cuales son representativas de la evolución en el tiempo de los indicadores de carencias sociales; ii) para cada área urbana se obtuvo el cambio porcentual en la incidencia entre 1990 y 2010 en estas tres variables; iii) el cambio relativo se estandarizó para cada área urbana y variables; iv) para cada área urbana se calculó un índice de cambio en las variables de carencia social, a partir del promedio de cambio estandarizado de sus tres variables; v) para las variables indicativas de bienestar se seleccionó la del porcentaje de población en situación de pobreza por patrimonio, la cual también se estandarizó. Este proceso dio como resultado la

obtención de dos índices: uno de cambio en variables de carencia social, y otro de cambio en la población en situación de pobreza de patrimonio. A menor valor del índice, mayor cambio relativo en la disminución del porcentaje de población con carencias sociales o con pobreza de ingreso, y vi) el análisis de la evolución entre ciudades se hizo a partir de la comparación de los índices de cambio de carencia social y de cambio de pobreza de patrimonio. Asimismo, para estudiar la posible convergencia en la trayectoria evolutiva, dichos índices se contrastaron con la incidencia de pobreza de cada área urbana en el año 2010. Los resultados fueron los siguientes.

Las áreas urbanas con mayor disminución relativa en el porcentaje de población con carencias sociales entre 1990 y 2010 fueron las zonas metropolitanas de Colima, Tecomán, Tepic y Chihuahua, y la conurbación de Fresnillo, mientras que las de menor disminución fueron la zona metropolitana de Teziutlán, las conurbaciones de Tuxtepec, Chilpancingo y Ensenada, y el centro urbano de San Cristóbal de las Casas. Por otro lado, la mayor disminución relativa en el porcentaje de población en situación de pobreza de patrimonio ocurrió en las zonas metropolitanas de Morelón, Tula, Villahermosa y San Francisco del Rincón, y en la conurbación de Guanajuato. En caso contrario, las de menor cambio fueron las metrópolis de Nuevo Laredo, Ciudad Juárez y Cancún, así como la conurbación de Lázaro Cárdenas y el centro urbano de Hermosillo. A primera vista no se percibe alguna relación, si acaso una cierta cercanía entre algunas de ellas. Lo que se debe resaltar es que las últimas cinco enlistadas corresponderían a las áreas urbanas con el menor desempeño en sus mercados urbanos de trabajo, lo que se tradujo en un aumento en el porcentaje de población en situación de pobreza patrimonial.

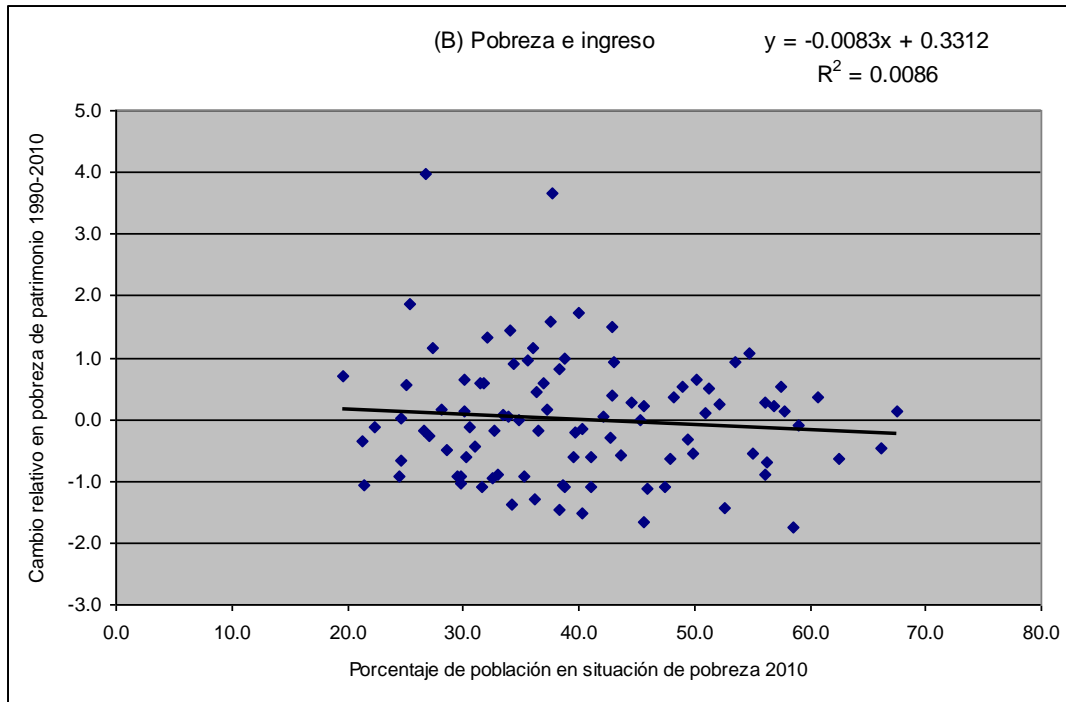
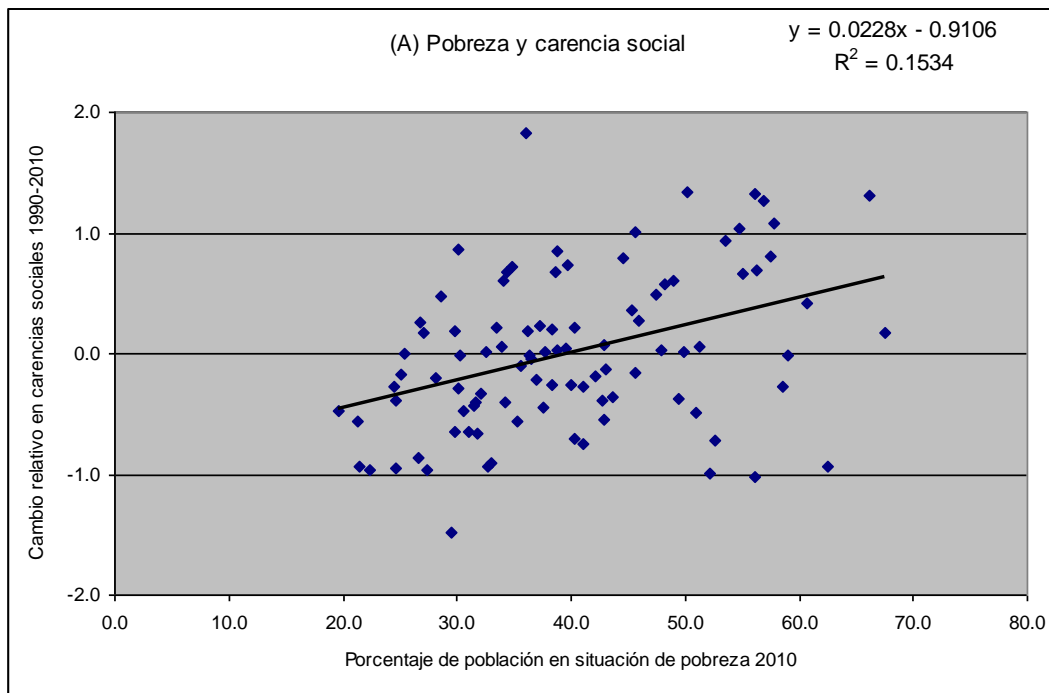
Tal y como se reseñó en los acápites anteriores, nuevamente se percibe la no asociación entre el cambio relativo en los indicadores de carencia social y el cambio relativo en los indicadores de bienestar. En este caso el coeficiente de determinación entre ambos índices fue 0.06, es decir que las variaciones en el cambio relativo del índice de pobreza de patrimonio sólo se explicaron en un 6 por ciento por las variaciones en el índice de pobreza por carencias sociales. Estas

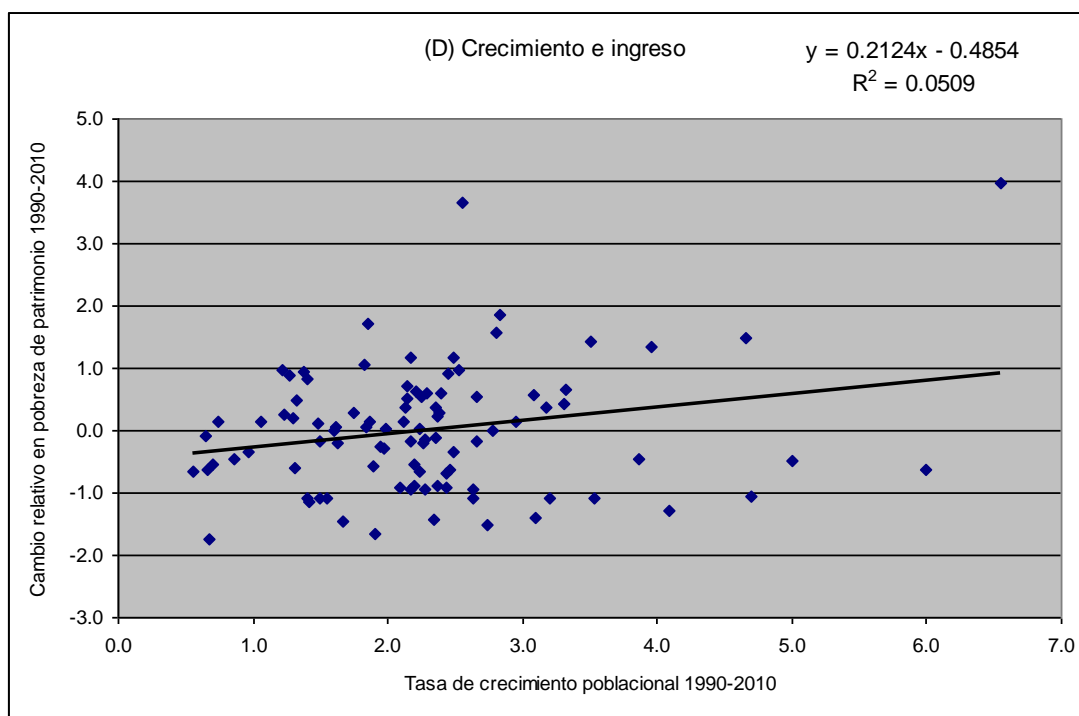
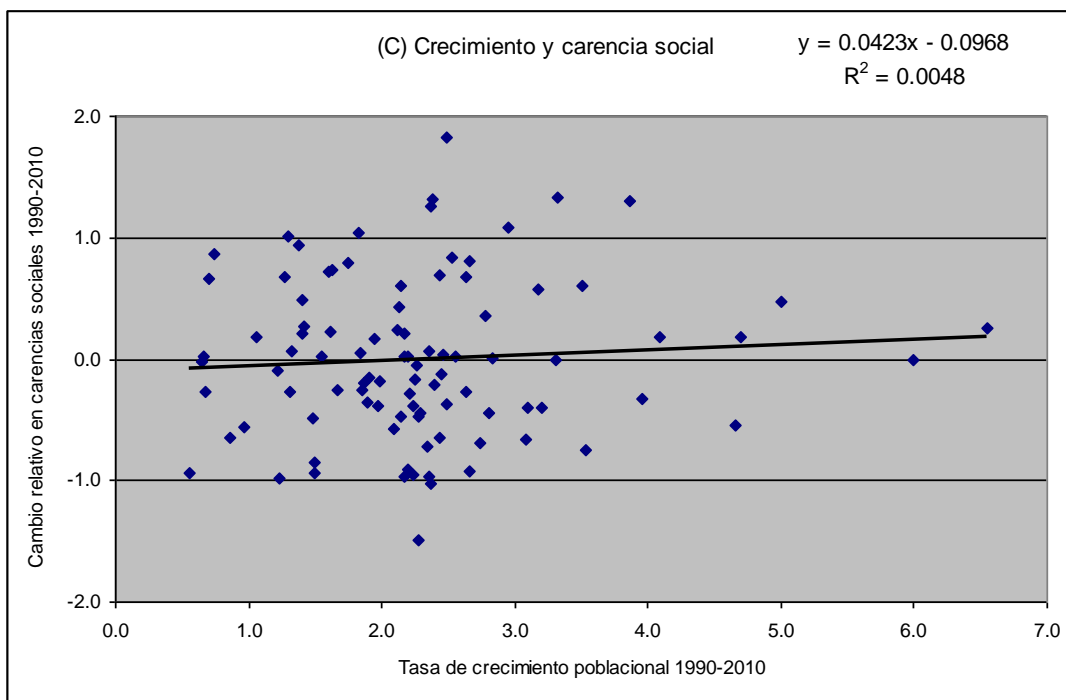
dos dimensiones corren a velocidades distintas, generalmente con mayor ritmo la disminución de las carencias sociales, e incluso en algunas áreas urbanas la evolución ocurre en sentido contrario. Las trayectorias de la menor incidencia de las carencias sociales y de la pobreza por ingresos son resultado de procesos diferentes: la primera vinculada a la actuación de los distintos niveles de gobierno en la prestación de servicios públicos. La segunda en función del desempeño del mercado urbano de trabajo.

Una vez comprobada la no asociación entre la evolución de la incidencia de los indicadores de carencia social con respecto a los indicadores de bienestar en las áreas urbanas de estudio para el periodo 1990-2010, se exploraron otras dos posibles variables asociadas al cambio relativo en dichos indicadores: i) incidencia de la población en situación de pobreza en 2010, y ii) tasa de crecimiento poblacional (gráfica 5.1). La primera asociación busca explorar la convergencia en la evolución de las dimensiones de pobreza (es decir, a mayor incidencia de pobreza mayor velocidad en la disminución temporal de sus indicadores). Con la segunda se pretende mostrar si la evolución en los indicadores de pobreza estuvieron asociados con el dinamismo poblacional del área urbana.

En primer lugar se relacionó el cambio relativo con la incidencia de población en situación de pobreza en 2010, comparación que permite explorar la posible asociación entre dinámica en el cambio en los indicadores de incidencia de pobreza con respecto a sus valores en el año final. Una relación negativa implicaría un patrón hacia la convergencia en los niveles de bienestar entre las áreas urbanas de estudio, puesto que las urbes con mayores carencias en el año final habrían sido las de mayor disminución en sus niveles de incidencia entre el año base y el final. Recuérdese que mientras más negativo es el valor de la variable cambio relativo, mayor abatimiento de la incidencia de pobreza entre 1990 y 2010.

Gráfica 5.1
 México: relaciones en torno a la evolución de los indicadores de pobreza
 en las áreas urbanas de estudio, 1990-2010





Fuente: cálculos del autor con las estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992, 2000 y 2010, los censos de población y vivienda 1990 y 2000, y la muestra del censo de población y vivienda 2010.

El resultado fue, sin embargo, una asociación con pendiente positiva y coeficiente de determinación de 0.15 para el indicador de cambio en carencias sociales (gráfica 5.1A). Esto significa que en general las áreas urbanas con menor incidencia de población en situación de pobreza en 2010 fueron también las que tuvieron mayor disminución en sus indicadores de carencias sociales entre 1990 y 2010. Hubo un proceso de divergencia en el bienestar de la población según indicadores de carencia social entre las áreas urbanas de estudio, es decir un aumento en las desigualdades tanto desde el punto de vista social, como también territorial.

La relación entre incidencia de pobreza multidimensional en 2010 y cambio en el indicador de bienestar obtuvo una pendiente negativa, pero con coeficiente de determinación de 0.008 (gráfica 5.1B). La nula significancia estadística del modelo de regresión permite concluir que el cambio porcentual en la incidencia de pobreza de patrimonio entre 1990 y 2010 fue independiente del nivel de pobreza existente en 2010, por lo que la desigualdad entre las áreas urbanas de estudio no sufrió cambio.

La segunda variable de análisis fue la tasa de crecimiento poblacional. Con ella se intenta explorar el efecto de la dinámica poblacional, y de manera más específica la tasa de migración, en la evolución de la pobreza en las áreas urbanas de estudio. Una relación negativa indicaría que la población inmigrante logró una inserción exitosa en el área urbana de destino, en términos de acceso a los satisfactores colectivos, de tamaño y calidad de la vivienda, y de acceso al mercado urbano de trabajo.

El resultado encontrado fue que el cambio relativo ponderado del indicador de carencias sociales estuvo relacionado positivamente con la dinámica poblacional, pero con coeficiente de determinación de 0.005 (gráfica 5.1C). La nula significancia estadística da pie para concluir que la mejora en los indicadores de carencias sociales entre 1990 y 2010 en las áreas urbanas de estudio ocurrió de manera independiente de su dinámica poblacional. El tener a un mayor (o menor) flujo de inmigrantes no significó mayor (o menor) problemática para proveer a la población de satisfactores colectivos.

Finalmente, la relación entre dinámica poblacional y evolución de la incidencia de población con pobreza de ingreso de patrimonio entre las áreas urbanas de estudio registró pendiente positiva y coeficiente de determinación de 0.05 (gráfica 5.1D). No existe certidumbre estadística sobre esta relación positiva, la cual hablaría de que la mayor atracción de población se combinó con incremento de la población con pobreza de patrimonio. En todo caso se puede decir que buena parte de la población migrante enfrentó dificultades para su inserción al mercado de trabajo del área urbana de destino, en especial durante la primera década del nuevo milenio. Sin duda que este elemento contribuyó, de alguna manera, con la disminución en la intensidad migratoria del país, disminución que fue discutida en el capítulo III.

En los capítulos III, IV y V se ha hecho un análisis sobre la situación de la pobreza entre las áreas urbanas de estudio, que son las principales ciudades del país en 2010, y la evolución de los indicadores de carencia social y de bienestar entre 1990 y 2010. De manera adicional, se han introducido algunas variables que permiten explicar la estructura y dinámica de la pobreza urbana y metropolitana en México. En el capítulo siguiente se formaliza el estudio sobre las potenciales explicaciones a la incidencia de pobreza en las 95 áreas urbanas de estudio.

Capítulo VI

Factores explicativos de la pobreza en las ciudades y zonas metropolitanas

En este capítulo se presentan y se discuten los factores explicativos de la incidencia de pobreza entre las principales ciudades de México en 2010, así como aquellos que se relacionan con el cambio en indicadores de carencia social entre 1990 y 2010. La pregunta de investigación es ¿qué variables explican la pobreza en las principales ciudades del país?, y para responderla se lleva a cabo un ejercicio de regresión lineal múltiple, con el propósito de probar el poder explicativo de cada variable de control en las variaciones de la incidencia de la población en situación de pobreza para cada área urbana de estudio.

Naturaleza y causas de la pobreza

La población en situación de pobreza en México representó 46 por ciento del total de la población en 2010, lo que significa que casi uno de cada dos personas tenía una o más carencias sociales y al mismo tiempo sus ingresos eran insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requería para satisfacer sus necesidades básicas. La pobreza mostraba también importantes diferencias en el territorio nacional, puesto que en las comunidades rurales la incidencia promedio se ubicó en 65 por ciento, contra 40 por ciento en las áreas urbanas. La presencia de población en situación de pobreza era, en términos relativos, casi dos veces mayor en el campo con respecto a la existente en las ciudades. Sin embargo, en términos absolutos la pobreza era asunto principal de las áreas urbanas, ya que en ellas vivían 36 millones de habitantes en situación de pobreza, contra 17 millones de habitantes en comunidades rurales.

La magnitud, incidencia y diferencias territoriales de la población en situación de pobreza obligan a un estudio profundo para conocer la naturaleza y las causas de la pobreza en el país. Los factores explicativos de la pobreza en general y de la pobreza urbana en particular que aparecen en la literatura especializada se pueden agrupar en cinco categorías (Cortés, 2012; Damián, 2012, Edelman, 2012; Jefferson, 2012): i) mercado de trabajo; ii) estructura familiar; iii) estructura social; iv) estructura territorial, y v) política pública. La

pobreza es un proceso que tiene que ver con el crecimiento económico, el desarrollo de las sociedades y atributos vinculados con el territorio, de tal manera que se puede hablar de pobreza *en* la ciudad, como reflejo de la evolución de la sociedad, como también de la pobreza *de* la ciudad, producto de las condiciones específicas de dicha ciudad tales como su mercado de trabajo, estructura productiva, actuación de agentes sociales y acciones del gobierno local.

Desde el punto de vista microeconómico, la ciudad es entendida como un conjunto de mercados interrelacionados e interdependientes (Hirsh, 1973). Estos mercados son los de trabajo, suelo y vivienda, transporte y servicios públicos. De todos los mercados urbanos, el de trabajo es el más importante, ya que en él se establece si una persona accede o no a una ocupación y con qué nivel salarial. En el análisis económico se ha reconocido la estrecha relación entre pobreza y mercado de trabajo. Las personas presentan situación de pobreza de bienestar porque el ingreso que reciben en el mercado de trabajo es insuficiente para adquirir sus necesidades básicas. Otros elementos concomitantes del mercado de trabajo que repercuten en los niveles de pobreza son ciclos del crecimiento económico, tasas de desempleo, tasas de productividad, educación y habilidades de la población para insertarse al trabajo remunerado (Johnson y Mason, 2012).

El crecimiento económico explica la evolución del mercado de trabajo, pero también se debe relacionar con el aumento en los salarios reales, disminución del desempleo y menor desigualdad en la distribución del ingreso para que tenga efecto en la disminución de la pobreza (Leblanc, 2001).

Las características de la estructura familiar también intervienen en la magnitud e incidencia de pobreza. La transición demográfica es un modelo general elaborado en la demografía y que se refiere a la disminución en el tiempo de las tasas de mortalidad y fecundidad. Asimismo, la segunda transición demográfica se refiere al momentum demográfico en el cual la tasa de fecundidad se encuentra alrededor o por abajo del reemplazo generacional, además de corresponder con una mucho mayor variedad de arreglos familiares, la desconexión entre matrimonio y procreación, mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo y población no estacionaria (Lesthaeghe, 2010). En el

contexto de la segunda transición demográfica, las familias con jefatura femenina son más proclives a estar en situación de pobreza, en relación a las familias nucleares, mientras que la probabilidad de que una persona se encuentre en situación de pobreza se incrementa con el tamaño de la familia (Cancian y Reed, 2009).

La relación entre estructura social y pobreza incluye no sólo los conceptos de clase social, diferenciación de grupos sociales, población migrante y desigualdad social, sino también los principios de capital social y exclusión social. El capital social se refiere a los espacios sociales y económicos en los cuales residen las personas y que les proveen ciertas interacciones, redes y recursos que ayudan para la toma de decisiones y para el acceso a bienes y servicios públicos y privados (Durlauf y Fafchamps, 2005). Por otro lado, exclusión social tiene que ver con la exclusión involuntaria de personas y grupos sociales de los procesos políticos, económicos y societales, los cuales inhiben su total participación en la sociedad en la cual residen (Atkinson y Marlier, 2010). A partir de estos dos conceptos se concluye que los individuos con menor conexión a la estructura social tienen mayor probabilidad de ser marginados de los procesos económicos y sociales. Además, este aislamiento social es un elemento importante para explicar su situación de pobreza, mientras que la noción de exclusión social sugiere la existencia de mecanismos e instituciones de la sociedad que pueden inhibir la plena participación de ciertos grupos sociales (Johnson y Mason, 2012).

Por lo que se refiere a la estructura territorial, la magnitud e incidencia de población en situación de pobreza es diferencial en el espacio debido a las diferentes dotaciones de recursos y factores, así como las diferentes oportunidades que existen para los grupos sociales. La distribución de las actividades humanas en el territorio se explican por la maximización en la búsqueda de beneficios por parte de las unidades económicas, así como por la búsqueda de utilidades de las familias (Balchin, Isaac y Chen, 2000). En el caso de la pobreza urbana, estos diferenciales se dan no sólo entre ciudades, sino que también al interior de las áreas urbanas.

El quinto y último factor se refiere a la política y programas gubernamentales para el control de la pobreza, los cuales incluyen transferencias monetarias o acceso a bienes y servicios. El impacto de los programas públicos tienen efectos directos e indirectos en el ingreso y en la situación de pobreza (Sawhill, 1988). Los efectos directos incluyen el monto en el cual los ingresos de una persona o una familia se incrementan como resultado de la transferencia directa de recursos, y la significancia de este incremento con respecto a los umbrales normativos de la línea de pobreza. Por otro lado, los efectos indirectos aluden a las respuestas conductuales y de comportamiento de las personas beneficiadas por dichos programas y la manera en que las transferencias gubernamentales impactan en sus incentivos para obtener un ingreso a través del mercado de trabajo.

Dinámica poblacional y migración interna

La población de México aumentó entre 1990 y 2010 de 81 a 112 millones de habitantes, con un incremento total de 31 millones de personas y TCPA de 1.6 por ciento. El ritmo de crecimiento poblacional por década fue a la baja, desde un valor de 1.8 por ciento en los noventa a 1.4 por ciento durante el primer decenio del nuevo milenio. En términos absolutos, la década de 1990 se caracterizó por haber sido la de mayor aumento poblacional en la historia del país y con un monto de 16 millones de personas, es decir un volumen similar a la población total del país en 1921.

El monto demográfico de las 95 áreas urbanas de estudio fue de 48 millones de personas en 1990 y 72 millones en 2010, lo que representó un incremento absoluto por 24 millones de personas y TCPA de 2 por ciento. Como el ritmo poblacional de estas urbes superó al del país en su conjunto, su participación demográfica aumentó de 59 por ciento en 1990 a 64 por ciento en 2010 (cuadro 6.1). Cabe mencionar que México en 1990 era ya una nación preferentemente metropolitana, por concentrar más de la mitad de su población en este tipo de aglomeraciones.

Cuadro 6.1
México: población total y tasas de crecimiento, 1990-2010

Unidad territorial	Población total			Tasas de crecimiento		
	1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010	1990-2010
México	81 249 645	97 483 412	112 336 538	1.85	1.38	1.61
SUN	54 915 739	68 674 010	81 231 281	2.28	1.64	1.95
95 Ciudades	48 212 588	60 589 559	71 795 091	2.33	1.66	1.99
Zonas metropolitanas	43 340 530	54 284 700	63 836 779	2.29	1.58	1.93
Conurbaciones	1 842 171	2 348 330	2 915 060	2.48	2.12	2.29
Centros urbanos	3 029 887	3 956 529	5 043 252	2.72	2.38	2.55

Fuente: cálculos del autor con información de SEDESOL e INEGI (2012).

El SUN consiste en el conjunto de centros urbanos, conurbaciones y zonas metropolitanas integradas e interdependientes, cuyas relaciones funcionales entre ellas las hacen formar un todo unitario. Las dimensiones analíticas del sistema de ciudades incluye tres aspectos (Kunz, 1995): i) elementos, es decir las localidades urbanas de distinto tamaño, tipo, crecimiento poblacional, estructura económica y condiciones de vida; ii) relaciones funcionales, que se establecen entre localidades a través de flujos de personas, bienes e información, y iii) organización, determinada por los atributos y los flujos, lo que conduce a la generación de jerarquías y áreas de influencia. En 2010 el sistema de ciudades de México estaba encabezado por 59 zonas metropolitanas, 15 conurbaciones y 21 centros de población, todas ellas con población de 100 mil o más habitantes.

Las zonas metropolitanas dominaban el espectro jerárquico del sistema de ciudades de México en 2010, ya que las 11 concentraciones demográficas con más de un millón de habitantes habían conformado un espectro de índole metropolitano. Asimismo, de las 22 urbes con población entre 500 y 999 mil habitantes, sólo tres no eran zonas metropolitanas, sino centros urbanos: Durango, Culiacán y Hermosillo.

El crecimiento poblacional entre las áreas urbanas de estudio fue diferencial. Entre 1990 y 2010 el crecimiento absoluto del país fue de 31 millones de personas y el crecimiento relativo se ubicó en 38 por ciento. Por su parte, en las 95 áreas urbanas de estudio el número de habitantes se incrementó en 24 millones y un cambio relativo de 49 por ciento. Las principales ciudades del SUN concentraron 76 por ciento del crecimiento poblacional total.

Desde el punto de vista del crecimiento poblacional absoluto ocurrido entre 1990 y 2010, las diez urbes con el mayor aumento fueron las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Tijuana, Puebla, Toluca, León, Ciudad Juárez, Querétaro y Cancún, en ese orden. La Ciudad de México observó un crecimiento de 4.5 millones de personas; monto similar al tamaño poblacional de la segunda aglomeración metropolitana del país, Guadalajara. El crecimiento poblacional conjunto de las diez metrópolis más pobladas fue de 12 millones de habitantes, representando el 52 por ciento del aumento en las 95 áreas urbanas de estudio. Otras urbes con significativo crecimiento fueron las zonas metropolitanas de Aguascalientes, San Luis Potosí, Reynosa y Mérida. En el polo opuesto, las diez aglomeraciones con menor incremento poblacional fueron las zonas metropolitanas de Tecomán, La Piedad, Guaymas, Acayucan, Rioverde y Moroleón, así como la conurbación de Tuxpam y los centros urbanos de Navojoa, Delicias y Parral. El crecimiento demográfico conjunto de estas diez urbes fue de 245 mil habitantes.

Por otro lado, y en la perspectiva relativa, el mayor crecimiento ocurrió en Playa del Carmen, con una expansión de 3 a 150 mil habitantes entre 1990 y 2010 y escandaloso crecimiento relativo de 4,739 por ciento. El incremento en Los Cabos, Cancún, Ciudad Acuña y Puerto Vallarta fue superior a 150 por ciento, mientras que en San Juan del Río, Tijuana, San Cristóbal de las Casas, Ciudad del Carmen y Nogales el crecimiento relativo fue entre 100 y 125 por ciento. En otras palabras, estas diez urbes más que duplicaron su población durante los 20 años de estudio y se agrupan en tres categorías, en función de su estructura económica o posición geográfica: i) turísticas (Playa del Carmen, Los Cabos, Cancún, Puerto Vallarta y San Cristóbal de las Casas); ii) industriales (San Juan del Río y Ciudad del Carmen), y iii) fronterizas (Ciudad Acuña, Tijuana y Nogales). En contraparte, las diez urbes con menor crecimiento relativo contenían distintos tamaños de población y su escaso crecimiento obedecería a tres principales motivos: i) por agotamiento de su base industrial (Monclova y Parral); ii) por límites a su función distributiva (Moroleón, Guaymas, La Piedad y Rioverde), y iii) por falta

de inversión en la industria petrolera (Coatzacoalcos, Acayucan, Poza Rica y Minatitlán).

Las diferencias en el crecimiento poblacional relativo entre las ciudades del SUN se explican fundamentalmente por el crecimiento social, o los patrones de la migración reciente. Con base en los microdatos de la muestra del censo de población y vivienda 2010, entre 2005 y 2010 en total 6.3 millones de personas cambiaron su municipio de residencia en el contexto nacional. De este monto, 2.4 millones fue movilidad intrametropolitana, es decir cambio de residencia al interior de una zona metropolitana, mientras que 3.9 millones fue migración inter-municipal, ya sea al interior de la entidad federativa o entre entidades federativas; este monto significa una tasa neta de migración de 7 personas por cada mil habitantes al año. De la migración total inter-municipal, 2.4 millones se originó de las 95 áreas urbanas de estudio, mientras que ellas fueron el destino de 2.6 millones de personas, con un saldo neto positivo de 164 mil personas.

Las diez ciudades con mayor inmigración neta atrajeron en total 295 mil personas, y su monto sólo guardó cierta correspondencia con el tamaño poblacional en los casos de Monterrey, Toluca y Querétaro. Por su parte, la Ciudad de México siguió siendo el lugar con el mayor número de inmigrantes, con 386 mil y tres veces más que Monterrey, el segundo destino con mayor volumen de inmigrantes, pero sus emigrantes sumaron 539 mil, 4.4 veces más que Guadalajara, la segunda aglomeración con mayor volumen de emigrantes, con lo que su migración neta de ubicó en -152 mil personas.

En relación a la tasa neta de migración, en principio se esperaría correspondencia entre las ciudades con mayor y menor crecimiento poblacional relativo en el periodo 2000-2010, y aquellas con mayor tasa neta de inmigración y de emigración. En el caso del mayor crecimiento relativo, las urbes de Playa de Carmen, Cancún, Puerto Vallarta, San Juan del Río, Reynosa, Manzanillo y Querétaro también tuvieron correspondencia con las mayores tasas netas de migración, por lo que fueron ciudades con atracción de población a lo largo de la década. En San Cristóbal de las Casas y Pachuca su crecimiento poblacional fue más relevante durante el primer quinquenio del nuevo milenio, mientras que

Colima, La Paz y Ensenada elevaron su atracción poblacional durante el segundo quinquenio. En el polo opuesto, Ciudad Juárez, Salina Cruz, Acapulco y Parral expulsaron población a lo largo de la década, en tanto que Acayucan, Minatitlán, ZMCM, Morelia y Moroleón concentraron su expulsión poblacional en el primer lustro, y Chilpancingo, Ciudad Acuña, Oaxaca, Veracruz y Tapachula en el segundo. Un caso relevante es Nogales, puesto que obtuvo el noveno crecimiento poblacional relativo más importante entre 2000 y 2010, pero entre 2005 y 2010 registró importante emigración neta.

De esta manera, los flujos migratorios entre 2005-2010 se caracterizaron por privilegiar a los polos turísticos de Playa de Carmen, Puerto Vallarta, Cancún, La Paz y Manzanillo y los nodos industriales de Reynosa, Querétaro, San Juan del Río y Ensenada como lugares de destino, mientras que los principales lugares de emigrantes fueron las ciudades fronterizas de Juárez, Nogales y Ciudad Acuña, en donde se combinó el estancamiento de la industria maquiladora y el incremento de la inseguridad, así como otras urbes con crisis en su estructura económica, tales como Parral, Oaxaca, Veracruz, Salina Cruz, Chilpancingo y Tapachula.

Estructura económica y especialización productiva

Desde la década de 1980, México experimentó cambios significativos en la dinámica y composición de su crecimiento económico, y en las características del mercado de trabajo. Entre 1940 y 1980, el crecimiento económico del país se amparó en la sustitución de importaciones, protección a la competencia foránea y activa participación del Estado en la producción de bienes y servicios. Este modelo permitió que la economía del país creciera a tasas promedio del 7 por ciento anual entre 1960 y 1980, y permitiendo la reducción en la desigualdad regional (Ruiz, 2000; Sobrino, 2003:292-309).

Los primeros años de los ochenta atestiguaron el fin de este modelo, que se conjugó con desbalances significativos en las variables macroeconómicas y elevado déficit público. El nuevo modelo, de apertura comercial y menor participación del Estado en la economía, adoptó las recomendaciones del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Sistema de Reserva Federal de los

Estados Unidos. México se transformó rápidamente de ser un país con férreas barreras al comercio foráneo, a otro entre aquellos con las menores tarifas y aranceles (Blecker, 2009). La inserción de México en la globalización se concretó con la implementación de tres principales mecanismos de política económica (Esquivel, 2012): i) firma de doce acuerdos de libre comercio, involucrando a 43 naciones, siendo el Tratado de Libre Comercio (TLC) el más importante; ii) adopción de esquemas de inflación, y iii) introducción de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Fiscal.

La tasa de crecimiento del PIB nacional fue de 2 por ciento en los ochenta, 4 por ciento en los noventa y otra vez 2 por ciento en la primera década del nuevo milenio. El estancamiento de la economía en el decenio 2000-2010 se debió fundamentalmente a los siguientes factores (Audley *et al*, 2003; Guillén, 2007; Weintraub, 2004): i) desarticulación y ruptura de cadenas productivas, debido a la industrialización orientada a las importaciones y bajos efectos multiplicadores de las exportaciones; ii) falta de inversión productiva, tanto pública como privada; iii) concentración de las exportaciones en grandes empresas; iv) concentración espacial en el destino de las exportaciones, donde 80 por ciento terminan en Estados Unidos, y v) inadecuado sistema tributario. Estos problemas han generado sincronización de la economía nacional a la suerte de lo que ocurre en Estados Unidos, así como débil generación de empleo formal bien remunerado, incremento en los niveles de pobreza y aumento en las desigualdades sociales y territoriales. Las crisis financieras de la globalización generaron contracción de la economía nacional del orden de -6 por ciento en 1995 (crisis interna) y 2009 (crisis internacional).

Existen cinco factores que coadyuvan a entender la estructura y dinámica del crecimiento económico de las ciudades (Bluestone *et al*, 2008:65-73): i) costos del comercio y de transporte; ii) economías internas de escala; iii) economías de aglomeración, iv) tamaño de los mercados de consumo, y v) desarrollo tecnológico. Los orígenes de la ciudad se remontan al desarrollo de la función comercial de ésta. La especialización y la división del trabajo son las bases económicas y sociales para el intercambio y explican el papel de la ciudad como

lugar de mercado, es decir donde la población se congrega para intercambiar bienes y servicios. Para adquirir estos bienes y atraer a la población, la ciudad requiere disminuir costos de transporte. Por ello, las ciudades especializadas en comercio son aquellas con tamaño suficiente y accesibilidad adecuada para el intercambio de bienes.

La producción industrial consiste en el procesamiento y transformación de insumos para generar un bien tangible que satisface necesidades de la población. Las ciudades especializadas en industria aprovechan economías internas de escala (reducción del costo medio conforme se incrementa el volumen de producción), así como costos de transporte para la adquisición de insumos y distribución del producto. Sin embargo, la concentración espacial de la industria, y la especialización de las ciudades en ésta, ocurre fundamentalmente por economías de aglomeración, o economías externas de producción, ya sea en la modalidad de economías de urbanización (reducción del costo medio conforme aumenta el tamaño de población) o economías de localización (reducción del costo medio conforme aumenta el tamaño de la actividad económica en cuestión).

El desarrollo tecnológico y la globalización han promovido la descentralización de la producción manufacturera y la centralización en la coordinación y provisión de servicios de orden superior. Las ciudades especializadas en servicios al productor aprovechan economías de aglomeración que se generan por el tamaño del mercado y disponibilidad de infraestructura para la generación y transmisión de ideas y conocimiento. Otras ciudades de servicios evolucionan gracias al crecimiento de actividades y funciones específicas, tales como turismo, gobierno u oferta de educación superior.

La etapa de globalización ha significado para México un crecimiento económico discreto e insuficiencia en la generación de empleo formal y bien remunerado. Las actividades económicas con mayor dinamismo han sido los servicios financieros, al productor y de telecomunicaciones, en tanto que la industria manufacturera ha acusado dinamismo similar a la de la economía en su conjunto. Las actividades con menor crecimiento han sido el comercio, la minería y el sector agropecuario.

Las 95 áreas urbanas de estudio concentraron 64 por ciento de la población total nacional de 2010 y generaron en 2008 el 86 por ciento del PIB nacional. Eran 3.6 veces más productivas que el resto de las localidades del país. De ellas, 40 estaban especializadas en comercio, 37 en industria manufacturera y 18 en servicios.¹⁰ Los servicios eran las actividades con mayor concentración espacial, y las áreas urbanas especializadas en éstos contenían el mayor valor de la mediana en términos de PIBPC y con monto de 96,844 pesos (a precios constantes de 2003). En contraparte, el comercio era la actividad más descentralizada en el espacio, y las áreas urbanas especializadas en éste también eran las de menor valor de la mediana del PIBPC, con 78,575 pesos. La industria manufacturera se ubicó en posición intermedia en cuanto a concentración espacial y valor de la mediana del PIBPC de las ciudades especializadas en este tipo de actividades, con 88,424 pesos.

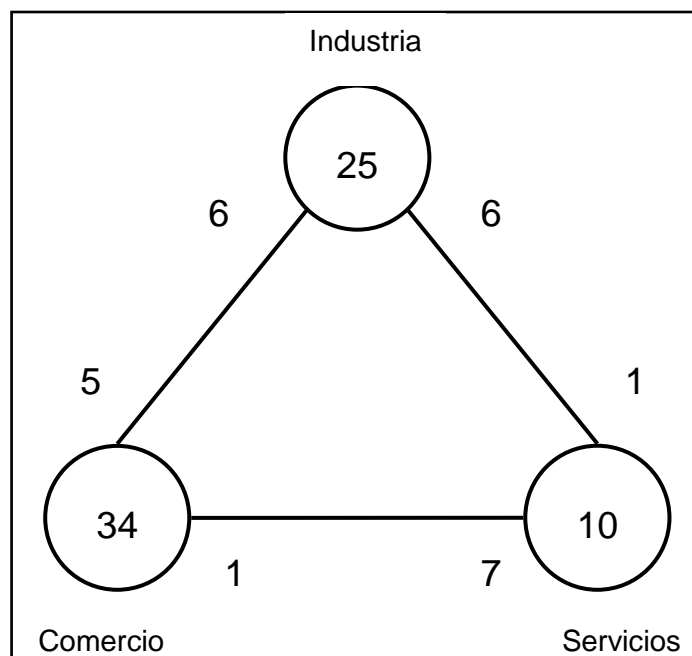
Entre 1988 y 2008 no se apreciaron cambios significativos en cuanto a la especialización local, puesto que 69 ciudades mantuvieron su sector especializado (25 en industria manufacturera, 34 en comercio y diez en servicios privados), mientras que 26 cambiaron de especialización (gráfica 6.1). Tanto en 1988 como en 2008 el comercio concentraba al mayor número de ciudades especializadas, pero disminuyeron de 47 en 1988 a 40 en 2008. Las ciudades especializadas en industria aumentaron de 31 a 37 y las de servicios de 17 a 18 entre 1988 y 2008, respectivamente. Esto significa mayor énfasis en el aprovechamiento de economías internas y de aglomeración para la producción manufacturera, tomando en cuenta que dicha actividad cambió sensiblemente el destino de su producción, puesto que en el primer año sólo 4 por ciento de su producción se destinaba a exportación, mientras que para el segundo año aumentó a 34 por ciento.

El cambio de especialización más recurrente fue de comercio a servicios, en siete casos (zonas metropolitanas de Colima, Pachuca, Poza Rica, Villahermosa y Xalapa, y centros urbanos de Ciudad del Carmen y Hermosillo), en

¹⁰ La especialización del área urbana se obtuvo con la siguiente fórmula: $EP = \text{Max}_j (e_j / E_j)$, en donde e_j es el personal ocupado en el sector j de la ciudad, y E_j es el empleo nacional en el sector j . La información del personal ocupado corresponde a los censos económicos 2009.

tanto que los de menor cuantía fueron de industria a servicios (Ciudad de México) y de servicios a comercio (Tapachula). De manera global, la industria manufacturera manifestó la mayor estabilidad como sector especializado, en tanto que el más inestable fue servicios y comercio registró la mayor partida de áreas urbanas.

Gráfica 6.1
México: áreas urbanas de estudio especializadas por sector de actividad, 1980-2008



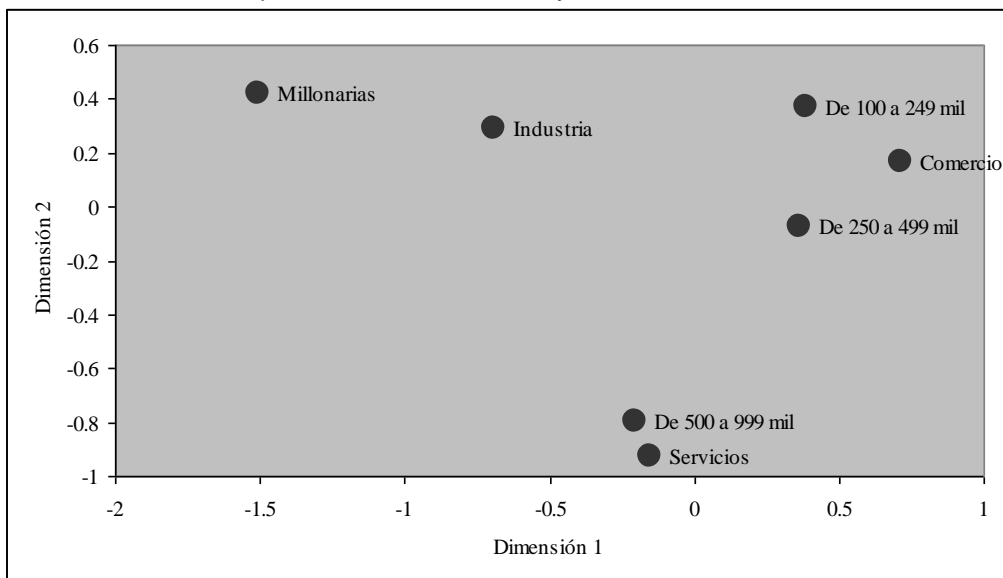
Fuente: cálculos del autor con información de los censos económicos de 1981 y 2009.

Especialización económica y tamaño de la ciudad se encuentran estrechamente interrelacionadas, relación que se comprobó con el uso del análisis de correspondencias (gráfica 6.2).¹¹ Las metrópolis millonarias estaban preferentemente especializadas en industria manufacturera en 2008, mientras que las áreas urbanas de tamaño de población entre 500 y 999 mil habitantes lo hacían en servicios y las de 100 a 249 y 250 a 499 mil contenían una base económica preferentemente comercial. Al aumentar el tamaño de población en las

¹¹ El análisis tuvo significancia estadística de 0.004, por lo que se rechaza la hipótesis de aleatoriedad en la tabla de contingencias.

urbes del SUN, la probabilidad de estar especializada en comercio disminuye, para especializarse en servicios y más adelante en industria manufacturera.

Gráfica 6.2
México: especialización económica y tamaño de la ciudad, 2008



Fuente: cálculos del autor con información del censo de población 2010 y censos económicos 2009.

La especialización sectorial de una ciudad se relaciona en gran medida con la desagregación sectorial utilizada según disponibilidad de información. Sin embargo, una ciudad especializada en cierto sector no significa que carezca de ventajas y oportunidades para la localización y crecimiento de actividades pertenecientes a otro sector, es decir el aprovechamiento de economías de localización. Por ejemplo, la Ciudad de México se especializó en servicios, pero concentraba 59 por ciento del empleo nacional de la fabricación de productos farmacéuticos; Guadalajara y Monterrey eran industriales, pero participaban con 14 por ciento del empleo en servicios profesionales y técnicos.

Comportamiento del mercado de trabajo

Existen tres indicadores que resultan relevantes para valorar las condiciones del mercado de trabajo, ya sea en el contexto nacional o en el ámbito urbano: i) balance entre oferta y demanda ocupacional, es decir, entre la cantidad de

personas que se encuentran trabajando o buscando activamente un empleo y la cantidad de trabajadores que utilizan las unidades económicas para producir bienes y servicios; ii) desempleo, y iii) nivel de ingreso de la población ocupada.

En México, en los últimos años ha existido un importante desbalance en el mercado de trabajo. Con base en la estructura por edades de la población del país, cada año la población potencial que ingresa al mercado de trabajo es de poco menos de 1.4 millones de personas, frente a los cuales la demanda formal de empleo ha logrado ocupar tan sólo a casi 200 mil personas, lo que significa que 1.2 millones de nuevos accesos al mercado de trabajo lo harían en actividades del sector no formal (trabajadores por su cuenta, negocios familiares o en la economía informal).

Por otro lado, y según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI, 2014b), en el tercer trimestre de 2010 la población total del país fue 114.5 millones de personas, y de ellas la población ocupada ascendía a 46.8 millones de personas y la desocupada fue 2.7 millones, con una tasa de desocupación de 5.5 por ciento. Del total de la población ocupada, 10.7 millones (23 por ciento) eran trabajadores por cuenta propia y 19.4 millones de trabajadores laboraban en microempresas, representando 42 por ciento de la población ocupada total. La tasa de desempleo es más alta, en términos relativos, entre la población femenina, entre la población con nivel de instrucción más allá de la educación primaria, y entre la población residente en las zonas metropolitanas y ciudades con más de 100 mil habitantes.

Otro aspecto importante del mercado de trabajo consiste en el monto y dinamismo de la población ocupada con edades de 65 años y más. Para 2010, la propia encuesta estimó una población nacional en la tercera edad de 7.1 millones de personas, y de ellas 2 millones estaba ocupada, lo que implica una tasa de ocupación de 29 por ciento. La ocupación de este sector en general se caracteriza por su elevada vulnerabilidad porque ocupan puestos temporales, sin acceso a servicios públicos de salud y con ingresos bajos.

Finalmente, y según la misma encuesta, en ese año el 13 por ciento trabajó sin recibir remuneración alguna, en tanto que 43 por ciento ganó hasta tres

salarios mínimos mensuales y 9 por ciento percibió cinco o más salarios mínimos mensuales. El ingreso promedio de la población ocupada ascendió a 3 salarios mínimos, habiendo diferencias notables por rama de actividad y sexo. En promedio los ocupados en minería y electricidad percibieron 5.6 salarios mínimos mensuales, contra 1.1 obtenido por un trabajador agropecuario. Asimismo, la población masculina obtuvo un promedio de 3.2 salarios mínimos, frente a 2.5 de la población femenina.

Los micronegocios representan una importante alternativa en el mercado de trabajo de cualquier economía, existiendo dos grandes tipos: el autoempleo y las microempresas. El autoempleo, o trabajo por cuenta propia, se refiere a la persona ocupada que desempeña su oficio o profesión de manera independiente o en compañía de otros trabajadores, los cuales generalmente son familiares y no obtienen remuneración por su actividad. Por su parte, la microempresa es aquella unidad económica con instalaciones fijas o semifijas y que puede emplear a mano de obra remunerada, o también constituirse como negocio familiar. Según los censos económicos, en 2008 había en el país un total de 2.9 millones de unidades económicas en los sectores de industria, comercio y servicios privados, en las cuales se ocupaban 14.4 millones de personas.

Del total de unidades económicas en los sectores de industria, comercio y servicios, 2.8 millones eran microempresas, que daban ocupación a 6.1 millones de personas.¹² Esto significa que las microempresas representaban 96 por ciento de las unidades económicas totales, al tiempo que ocupaban a 42 por ciento del personal ocupado total. La demanda ocupacional en microempresas era mucho más patente en el sector comercio, en donde se albergaba a 62 por ciento del personal ocupado del sector en micro establecimientos, mientras que la menor dependencia hacia este tamaño de unidades lo tenía la industria manufacturera,

¹² Cabe mencionar que el monto de ocupados en microempresas según los censos económicos es diferente al reportado por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en donde se tiene una cantidad de 11.4 millones. La desigualdad entre ambos guarismos se atribuye, por un lado, a la diferencia de fechas de ambas informaciones, siendo 2008 la del censo y 2010 la de la encuesta, y, por otro lado, al hecho de que los censos sólo captan unidades económicas fijas y del sector privado, mientras que en la encuesta se abarca también a las unidades semifijas, así como las del sector informal de la economía.

en donde 18 por ciento del personal ocupado se desempeñaba en una microempresa.

Por su parte, las pequeñas empresas del país ascendían a casi 100 mil unidades, y su ocupación era cercana a los dos millones de personas. Estas unidades económicas tenían mayor presencia absoluta y relativa en el sector de servicios, en donde ocupaban a 899 mil personas, que representaban 17 por ciento de la demanda ocupacional total del sector. De esta manera, se puede concluir que las microempresas dominan la estructura productiva del sector comercial del país, mientras que las pequeñas empresas contienen una mayor presencia relativa en los servicios privados.

Las micro y pequeñas empresas exhibían en 2008 una acentuada concentración espacial. Desde el punto de vista de la demanda ocupacional, las cinco entidades con el mayor número de ocupados eran Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México y Veracruz; estas cinco entidades participaban con 43 por ciento de los ocupados totales. Por su parte, desde el punto de vista del valor agregado, las cinco con mayor generación eran Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México y Nuevo León, participando con 54 por ciento del valor agregado total. En términos de la participación de las micro y pequeñas empresas en la demanda ocupacional de la entidad federativa, se tiene que en el contexto nacional el 55 por ciento de los ocupados totales en industria, comercio y servicios laboraban en micro y pequeñas industrias, habiendo una mayor representatividad en Colima, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas, en donde más del 70 por ciento de los ocupados totales lo hacía en este tipo de unidades económicas. Estas eran, entonces, las entidades federativas del país con mayor dependencia hacia micro y pequeñas empresas.

Programas de desarrollo social

La distribución territorial de la población y la organización espacial de las actividades económicas se encuentran estrechamente relacionadas, siendo que las entidades federativas con mayor densidad de población son también las que en general ostentan un mayor PIB por kilómetro cuadrado. Asimismo, existe una

concentración económica en la demográfica, ya que, por ejemplo, el Distrito Federal, la entidad con la mayor concentración demográfica y económica relativa del país, tenía en 2010 una densidad demográfica 104 veces mayor al promedio nacional (5,956 habitantes por kilómetro cuadrado en el Distrito Federal y 57 en el país), pero una densidad económica 228 veces más grande que el promedio nacional (PIB de 1,369 millones de pesos por kilómetro cuadrado en 2008, a precios corrientes, en el Distrito Federal y seis millones en el país).

Esta concentración de la población y actividades económicas en pocos puntos del territorio nacional es un patrón que se percibe no sólo en México, sino en prácticamente todas las naciones del mundo, pero en cada una de ellas es producto de un complejo proceso histórico, dentro del cual se han ido entretejiendo los factores que explican la localización de las actividades económicas, su dinámica de crecimiento y la distribución de la población. Entre este conjunto de factores destacan la distribución de los recursos naturales, los aspectos físico-geográficos del territorio, el comportamiento de las variables demográficas, la distribución de la inversión pública, la tendencia y fluctuaciones de la actividad económica del país, la evolución de los procesos sociales y políticos, las políticas territoriales implementadas, las tendencias de los mercados financieros internacionales y los procesos globales dentro de los cuales se inscribe la nación (Dicken, 1992; Garza, 2000).

La desigual distribución y crecimiento de las actividades económicas en el territorio nacional ha propiciado la gestación y mantenimiento de desigualdades regionales, la jerarquización del SUN hacia las zonas metropolitanas de mayor tamaño y la configuración de importantes flujos de migración interna y de emigración hacia Estados Unidos. Asimismo, la gestión de las zonas metropolitanas implica la concurrencia de dos o más gobiernos municipales, y en ocasiones estatales, con sus respectivas autoridades. Sin embargo, la falta de acuerdos, las diferencias en la normatividad urbana, las disposiciones administrativas contrapuestas y la ausencia de mecanismos eficaces de coordinación intersectorial e intergubernamental, representan serios obstáculos para el adecuado funcionamiento y desarrollo de las metrópolis, particularmente

en lo que se refiere a la planeación y regulación de su crecimiento físico, la provisión de servicios públicos y el cuidado de su entorno ambiental. Esta situación plantea nuevos retos en materia de definición de competencias y de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, que posibiliten la planeación y administración integral del territorio, la gestión eficiente de los servicios públicos y el ejercicio pleno de los derechos de sus ciudadanos, elementos indispensables para la gobernabilidad y el desarrollo sustentable de las zonas metropolitanas del país.

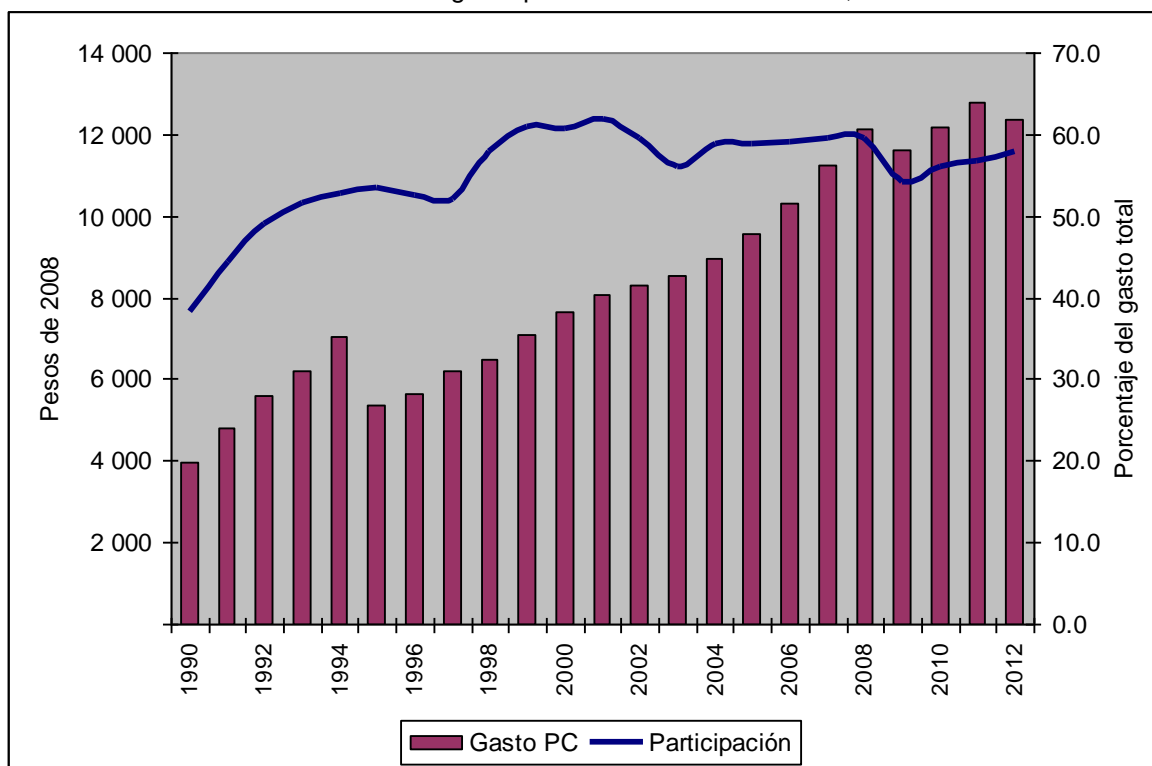
Las desigualdades sociales y territoriales impuestas por el desarrollo económico y la organización de la sociedad han tratado de ser mitigadas a través de políticas públicas de redistribución de recursos y de provisión de satisfactores colectivos. En el capítulo I se presentó una breve reseña sobre las principales características de la política social del Estado mexicano en las últimas décadas. Dicha descripción se complementa aquí con un análisis sobre la evolución del gasto público. El gasto total programable devengado del sector público presupuestario aumentó de 842 mil millones de pesos en 1990 a 1.2 billones en 2000 y a 2.4 billones de pesos en 2010, todas las cifras a precios constantes de 2008.

El gasto público devengado del sector público presupuestario se divide en distintas clasificaciones funcionales, siendo una de ellas la de desarrollo social. El gasto en desarrollo social abarca los rubros de educación, salud, seguridad social, urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable, alcantarillado y asistencia social (Presidencia de la República, 2012). Los montos asignados al desarrollo social fueron 322 mil millones de pesos en 1990, 745 mil millones en 2000 y 1.4 billones de pesos en 2010. Tales montos representaron 38, 61 y 56 por ciento del gasto total, respectivamente, lo que habla de un importante aumento en la presencia del gasto en desarrollo social en el gasto público total durante la última década del siglo XX, y posteriormente una cierta estabilidad en su peso.

La participación del gasto en desarrollo social con respecto al gasto total observó cuatro etapas diferenciales durante el lapso 1990-2010 (gráfica 6.3). La primera de ellas ocurrió entre 1990 y 1995, en donde el porcentaje del gasto en

desarrollo social con respecto al gasto público total aumentó de 38 a 54 por ciento. Un elemento explicativo a tal evolución fue el desarrollo, diversificación y consolidación del PRONASOL. El error de diciembre de 1994 y la crisis financiera de 1995 fueron los elementos responsables de la segunda etapa, en donde la participación del gasto social en el gasto público total disminuyó de 54 por ciento en 1995 a 52 por ciento en 1997. La tercera etapa cubre de 1997 a 2001, años que corresponden al mayor dinamismo del gasto social en el México contemporáneo, en donde la participación de éste en el gasto público total aumentó de 52 a 62 por ciento, es decir un incremento de diez puntos porcentuales. Este gasto social fue cobijado en el programa PROGRESA. La cuarta etapa cubre el periodo entre 2001 y 2012, la cual se caracterizó por una cierta estabilidad del peso del gasto social en el gasto público total, así como en el diseño de la política social bajo en Programa Oportunidades. En el primer año su participación fue 62 por ciento y en el segundo se ubicó en 56 por ciento.

Gráfica 6.3
México: evolución del gasto público en desarrollo social, 1990-2012



Fuente: cálculos del autor con información de Presidencia de la República (2012).

Por otro lado, el gasto público per capita, o por habitante, en desarrollo social mostró un significativo incremento durante el periodo de estudio. En 1990 se ubicó en 3,962 pesos por habitante, aumentando a 7,641 pesos en 2000 y a 12,158 pesos en 2010 (todos a precios constantes de 2008). Estos montos implican un crecimiento de 93 por ciento en la década de 1990 y de 59 por ciento en la década de 2000. Su evolución es un tanto distinta con relación a la participación del gasto público en desarrollo social con respecto al gasto total. Aquí se distinguen claramente tres momentos. El primero abarcó de 1990 a 1994, años en donde el gasto per capita aumentó de 3,962 a 7,041 pesos, es decir un crecimiento relativo de 78 por ciento. En 1995, por los efectos de la crisis financiera del país, el gasto por habitante cayó a 5,368 pesos, es decir una contracción de -24 por ciento en sólo un año.

El segundo momento corrió de 1995 a 2008, en donde el gasto por habitante se incremento de manera constante y paulatina de 5,368 a 12,148 pesos, o un crecimiento de 126 por ciento. Sin embargo, la crisis global repercutió en la caída a 11,629 pesos en 2009, o una contracción de -4 por ciento. El tercer y último momento ocurrió entre 2009 y 2012, en donde el gasto social por habitante aumentó de manera modesta de 11,629 a 12,364 pesos, o un crecimiento relativo de 6 por ciento. Esto significa que la crisis interna de mediados de los noventa afectó más al monto del gasto social por habitante en relación a la crisis global de finales de los años 2000. Sin embargo, la recuperación de este gasto fue mucho más acelerada posterior a la primera crisis con respecto a la segunda.

Los programas de desarrollo social llevados a cabo durante el periodo de estudio (1990-2012) se caracterizaron por generar impactos relevantes en la disminución de carencias sociales, tal y como ha sido analizado en capítulos anteriores, pero con poco avance para revertir los problemas estructurales del mercado de trabajo. El importante aumento en el gasto por habitante, de 3,962 a 12,158 pesos entre 1990 y 2010, se orientó preferentemente para cubrir los déficit en satisfactores colectivos, pero no así para sentar las bases de un cambio estructural en las condiciones laborales. Más al contrario, al deterioro de la calidad

del empleo y el colapso de los salarios reales en los años 1980 se sumaron la incapacidad de la economía nacional para crear empleos formales en cifras razonables, así como el estancamiento estabilizador de los salarios e ingresos al trabajo (Esquivel, 2012; Zepeda, 2002).

Factores de la incidencia de pobreza urbana y metropolitana 2010

Con el propósito de explorar las variables relacionadas con pobreza en las áreas urbanas de estudio en 2010, se llevó a cabo un ejercicio de regresión lineal múltiple, utilizando *pobreza* como variable dependiente (porcentaje de la población en situación de pobreza en 2010), y 21 variables de control (cuadro 6.2). Para el procesamiento de las variables independientes se utilizó información del Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos del INEGI (2014a). Este ejercicio se denomina modelo estático porque relaciona la situación de pobreza multidimensional en 2010 con respecto a variables cuantificadas para ese mismo año.

Las unidades de observación fueron 95: las 59 zonas metropolitanas, las 15 conurbaciones y los 21 centros de población con 100 mil y más habitantes en 2010. El modelo se obtuvo con el uso de SPSS. En el cuadro A3, al final del documento, se presenta esta base de datos.

Las variables explicativas se agruparon en cinco categorías: i) mercado de trabajo; ii) estructura familiar; iii) estructura social; iv) estructura territorial, y v) política pública. La categoría mercado de trabajo incluyó siete variables (entre paréntesis se presenta la descripción de cada una de ellas, su cálculo cuando es necesario, y el sentido de la relación esperada en el modelo de regresión): *Ocupación* (tasa específica de ocupación en 2010. Porcentaje de la población económicamente activa con respecto a la población de 12 años y más. Relación negativa); *Desempleo* (tasa de desocupación en 2010. Porcentaje de la población desocupada en relación a la población económicamente activa. Relación positiva); *Pibpc* (logaritmo natural del PIB per capita a pesos de 2003. PIB local en 2003 entre población total 2010. Relación negativa); *Industria* (porcentaje del personal ocupado en la industria manufacturera en 2008 en relación a la demanda

ocupacional total. Relación negativa); *Servicios* (porcentaje del personal ocupado en servicios financieros y al productor en 2008 en relación a la demanda ocupacional total. Relación negativa); *Exporta* (porcentaje de las exportaciones manufactureras en relación al PIB local en 2008. Relación negativa), e *Ido* (índice de diversificación de la estructura ocupacional en 2008.¹³ Relación negativa).

La categoría estructura familiar estuvo representada con cuatro variables: *Mujer* (porcentaje de familias con jefatura femenina en 2010. Relación positiva); *Personas* (promedio de integrantes por hogar censal en 2010. Relación positiva); *Familiares* (porcentaje de hogares familiares –nucleares y ampliados- en 2010. relación negativa), y *Casados* (porcentaje de los jefes de hogar que residían con su pareja en 2010. Relación negativa). La categoría estructura social se integró con cuatro variables: *Indígenas* (porcentaje de la población de 12 años y más que hablaba lengua indígena en 2010. Relación positiva); *Educación* (porcentaje de la población de 12 años y más con educación media superior y superior en 2010. Relación negativa); *Delitos* (delitos promedio anuales del fuero común y federales por cada 10,000 habitantes en el periodo 2004-2008. Relación positiva), y *Gini* (índice de Gini de la distribución del ingreso en 2010. Relación positiva).

Para la categoría estructura territorial se incluyeron cinco variables: *Población* (logaritmo natural de la población del área urbana en 2010. Relación negativa); *Central* (porcentaje de la población metropolitana que residía en el municipio central en 2010. Relación negativa); *Densidad* (densidad media de población en habitantes por hectárea en 2010. Relación negativa), *Migrantes* (porcentaje de la población que nació en una entidad federativa distinta a la de su residencia en 2010. Relación positiva) y *Rezago* (porcentaje de la población residente en Ageb con alto y medio grado de rezago social en 2010. Relación positiva). Por último, en la categoría política pública se incluyó una variable: *Ayuda* (porcentaje de la población que declaró recibir alguna ayuda por parte del gobierno en 2010. Relación positiva).

¹³ El índice de diversificación ocupacional se obtuvo con la fórmula $I_{do} = 1 / \sum | P_{ij} - P_j |$ en donde P_{ij} es la participación del sector j en la estructura ocupacional del área urbana i ; P_j es la participación del sector j en el total nacional (Duranton y Puga, 2000:535). A mayor valor del índice, mayor diversificación ocupacional.

Cuadro 6.2
Estadísticas descriptivas de las variables explicativas modelo estático

Variable	Descripción	Media	Desv. Estándar	Mínimo	Máximo
Pobreza	Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional 2010	40.0	11.2	19.6	67.5
<i>Mercado de trabajo</i>					
Ocupación	Tasa específica de ocupación 2010	54.8	3.2	47.3	68.6
Desempleo	Tasa de desocupación 2010	4.5	1.2	2.0	7.4
Pibpc	Ln del PIB por habitante 2008	11.2	0.4	10.1	12.2
Industria	Porcentaje del personal ocupado en industria manufacturera 2008	22.5	13.5	1.7	58.1
Servicios	Porcentaje del personal ocupado en servicios 2008	9.5	4.0	2.9	25.0
Exporta	Porcentaje de las exportaciones manufactureras en relación al PIB local 2008	3.0	3.9	0.0	15.6
Ido	Índice de diversificación ocupacional	4.8	0.9	2.7	7.1
<i>Estructura familiar</i>					
Mujer	Porcentaje de familias con jefatura femenina 2010	25.6	2.9	18.7	32.6
Personas	Promedio de integrantes por hogar 2010	3.9	0.2	3.3	4.6
Familiares	Porcentaje de hogares familiares nucleares y ampliados 2010	90.0	2.3	78.2	94.8
Casados	Porcentaje de los jefes de hogar que residían con su pareja 2010	72.1	3.1	65.5	80.3
<i>Estructura social</i>					
Indígenas	Porcentaje de la población de 12 años y más que habla lengua indígena 2010	3.3	5.3	0.1	38.1
Educación	Porcentaje de la población de 12 años y más con educación media superior y superior	36.2	6.9	16.2	49.7
Delitos	Delitos anuales promedio del fuero común y del fuero federal por cada 10,000 habitantes 2004-2008	28.7	15.6	7.6	103.6
Gini	Índice de Gini de la distribución del ingreso 2010	41.6	2.9	35.2	50.0
<i>Estructura territorial</i>					
Población	Ln de la población 2010	12.8	1.0	11.6	16.8
Central	Porcentaje de la población metropolitana que residía en el municipio central 2010	78.5	25.2	8.6	100.0
Densidad	Densidad media de población por hectárea 2010	66.3	27.1	8.7	160.1
Migrantes	Porcentaje de la población que nació en una entidad federativa distinta a la de su residencia 2010	17.7	12.5	3.1	64.9
Rezago	Porcentaje de la población con residencia en Ageb con alto y medio grado de rezago social	15.5	14.6	0.2	56.2
<i>Política pública</i>					
Ayuda	Porcentaje de la población que declaró recibir alguna ayuda por parte del gobierno 2010	9.1	4.9	2.1	25.9

Fuente: cálculos del autor con información de INEGI (2014a).

El estudio se llevó a cabo con el uso de dos modelos (cuadro 6.3). El modelo 1 se elaboró con el método *enter*, es decir la inclusión de las 21 variables de control, mientras que el modelo 2 se llevó a cabo con el método *stepwise* (o pasos sucesivos), y su finalidad es el de ofrecer el modelo con el mejor ajuste estadístico.

Cuadro 6.3
Resultados de regresión modelo estático

Variables	Modelo 1				Modelo 2			
	β	E E	Sig.	β est.	β	E E	Sig.	β est.
Constante	-93.713	59.453	0.119		-6.858	12.045	0.571	
Ocupación	-0.340	0.333	0.312	-0.097				
Desempleo	-0.504	0.521	0.336	-0.053				
Pibpc	1.585	2.053	0.442	0.059				
Industria	-0.394	0.087	0.000***	-0.476	-0.200	0.053	0.000***	-0.241
Servicios	-0.177	0.161	0.277	-0.063				
Exporta	0.382	0.213	0.078	0.133				
Ido	-3.829	1.155	0.001***	-0.310	-2.139	0.838	0.013***	-0.173
Mujer	0.995	0.445	0.028***	0.254	1.244	0.207	0.000***	0.317
Personas	7.523	4.386	0.091	0.162	15.293	2.336	0.000***	0.328
Familiares	1.906	0.771	0.016***	0.393				
Casados	-0.618	0.609	0.314	-0.171				
Indígenas	0.259	0.111	0.022***	0.124	0.236	0.098	0.018***	0.113
Educación	-0.930	0.139	0.000***	-0.576	-0.822	0.102	0.000***	-0.510
Delitos	-0.051	0.047	0.283	-0.071				
Gini	0.086	0.252	0.734	0.022				
Población	0.909	0.891	0.311	0.080				
Central	-0.023	0.027	0.383	-0.053	-0.066	0.020	0.001***	-0.148
Densidad	-0.022	0.023	0.344	-0.053				
Migrantes	0.146	0.075	0.054	0.163				
Rezago	0.050	0.048	0.303	0.065	0.085	0.045	0.061	0.110
Ayuda	0.189	0.169	0.267	0.083	0.325	0.120	0.008***	0.142
R ²	0.881				0.846			
F (sig.)	25.638	(0.000)			51.713	(0.000)		

*** significativo a un nivel de 0.05.

Fuente: cálculos del autor con información de INEGI (2014a).

El promedio no ponderado de la incidencia de población en situación de pobreza en 2010 entre las 95 áreas urbanas de estudio se ubicó en 40 por ciento y con un rango de variación de 20 por ciento en Monterrey a 68 por ciento en Acayucan. En otras palabras, la pobreza *en* la ciudad, derivada de las condiciones del desarrollo nacional en 2010, alcanzó a una de cada cinco personas, mientras

que las condiciones específicas de la ciudad propiciaron que el rango de la población en situación de pobreza aumentara hasta dos de cada tres personas.

Los resultados del modelo 1 muestran elevada significancia estadística, ya que el 88 por ciento de la variación en la incidencia de pobreza se explica por las variaciones en las variables independientes. El valor de la prueba F muestra que la probabilidad de que al menos un coeficiente sea diferente de cero es 99.9 por ciento. Asimismo, el coeficiente de regresión en seis variables consiguió una significancia estadística de 0.05 o menos, lo que indica que el sentido de la asociación estuvo plenamente identificado. Estas variables fueron *Industria*, e *Ido*, por parte de la categoría de mercado de trabajo; *Mujer*, y *Familiares*, de la categoría estructura familiar; *Indígenas* y *Educación*, de la categoría de estructura social. El signo de la relación fue la esperada en cinco de estas seis variables, excepto en *Familiares*, por lo que la incidencia de pobreza estuvo relacionada con mayor porcentaje de hogares familiares (nucleares y ampliados).

El modelo 1 presenta multicolinealidad, la cual se comprobó con la medida del factor de inflación de varianza. Para eliminar esa contingencia, se corrió un segundo modelo, pero ahora con el método *stepwise* o de pasos sucesivos, ejercicio que permite obtener el mejor modelo estadístico de ajuste. Como se observa, el modelo 2 incorporó nueve variables, pertenecientes a las cinco categorías explicativas de la pobreza, y todas ellas con el signo esperado según la revisión bibliográfica. El 85 por ciento de las variaciones en la variable controlada fueron explicadas por las variaciones de las variables de control.

La variable más relacionada con el porcentaje de población en situación de pobreza fue el nivel educativo.¹⁴ Las ciudades tenían en promedio 36 por ciento de su población con un nivel educativo más allá de la escuela primaria. Al aumentar en un punto porcentual el porcentaje de población con educación post-primaria, el porcentaje de población en situación de pobreza se reducía en 0.8 puntos porcentuales, manteniendo constantes a las demás variables independientes. La segunda asociación más significativa fue el porcentaje de hogares con jefatura

¹⁴ La jerarquía de las variables explicativas se obtuvo con los coeficientes estandarizados del modelo 2.

femenina, en donde uno de cuatro hogares en las principales ciudades del país era conducido por una mujer, y al aumentar en un punto porcentual esta proporción, el porcentaje de población en situación de pobreza aumentaba en 1.2 puntos porcentuales. En tercer lugar se ubicó el tamaño familiar. Todo parece indicar que la familia pequeña vive mejor, porque al incrementar el tamaño promedio de las familias en una persona, el porcentaje de población en situación de pobreza aumentaba en 15 puntos porcentuales. Así, las variaciones en la incidencia de pobreza entre las áreas urbanas de estudio se explicó principalmente por el nivel educativo, los hogares con jefatura femenina y el tamaño promedio de los hogares.

En un nivel intermedio se ubicaron dos variables relacionadas con el mercado de trabajo. Las principales ciudades del país tenían en promedio 23 por ciento de su demanda ocupacional en el sector manufacturero en 2008, y al aumentar en un punto porcentual la participación de dicho sector, la incidencia de pobreza se reducía en 0.2 puntos porcentuales. Asimismo, una estructura ocupacional más diversificada significaba mayores oportunidades de inserción al mercado de trabajo y, por ende, menor proporción de población en situación de pobreza. Al aumentar en una unidad el índice de diversificación ocupacional, la incidencia de población en situación de pobreza disminuía 2.1 puntos porcentuales.

Por último, otras tres variables tuvieron significancia estadística en la variación de la incidencia de pobreza: beneficiarios de programas sociales; porcentaje de la población viviendo en la ciudad central, y población indígena. Las ciudades con mayor incidencia de pobreza fueron también las de mayor proporción de población beneficiada por programas sociales. Esta asociación da cabida para tres comentarios: primero la adecuada focalización de los programas sociales hacia las áreas urbanas con mayor incidencia de pobreza. En segundo lugar que esta focalización, sin embargo, no ha contribuido a mitigar las desigualdades en los niveles de pobreza entre las áreas urbanas de estudio, ya que como se comprobó en el capítulo anterior, a mayor incidencia de pobreza menor tasa de reducción en los indicadores de carencias sociales. Y en tercer

lugar que al parecer en México, al igual que lo ocurrido en Estados Unidos (Rector y Lauber, 1995), el diseño de la política social no ha logrado romper el círculo de dependencia en el estado de bienestar de las familias beneficiadas, así como de ineficiencia para reducir los niveles de pobreza. En términos de penetración, alrededor del 40 por ciento de la población de las áreas urbanas de estudio tenía presencia de pobreza, pero sólo 9 por ciento recibía apoyo gubernamental, es decir una de cada cuatro.

La distribución territorial de la población al interior de las ciudades y zonas metropolitanas también interviene en la incidencia de pobreza, puesto que un patrón con mayor dispersión poblacional hacia la periferia se relaciona con mayor incidencia de pobreza. La ciudad más compacta ofrece oportunidades para mayor acceso al mercado de trabajo, a los satisfactores colectivos y a la creación, consolidación y uso de redes sociales. Finalmente, el modelo establece la relación entre pobreza urbana y población indígena residente; este es un grupo poblacional que debe tener mayor atención para disminuir sus condiciones de pobreza sobre todo en aquellas ciudades en donde tienen mayor presencia.

Factores de la evolución de la pobreza urbana y metropolitana 1990-2010

En el acápite anterior se presentan los resultados de un modelo de regresión lineal múltiple de tipo estático, ya que pretende explicar las variaciones en la incidencia de la población en situación de pobreza multidimensional en 2010 entre las 95 áreas urbanas de estudio. Para complementar el análisis exploratorio sobre las variables y factores relacionados con la incidencia de pobreza en las principales áreas urbanas del país, en este apartado se anota el producto de un nuevo modelo de regresión lineal múltiple, pero ahora con una postura dinámica. La variable dependiente se denomina *Carencias* y corresponde al promedio del cambio estandarizado en el porcentaje de población con carencias por acceso a servicios de salud, servicio de drenaje y hacinamiento ocurrido entre 1990 y 2010. Para efectos de facilitar la interpretación de los resultados, el mayor valor de esta variable corresponde a la ciudad que logró la mayor disminución relativa en las carencias de estos tres indicadores durante los 20 años de estudio. Las variables

independientes suman 13, organizadas en cuatro categorías y 11 de ellas construidas de forma de estática comparativa (cuadro 6.4).

Cuadro 6.4
Estadísticas descriptivas de las variables explicativas modelo dinámico

Variable	Descripción	Media	Desv. Estándar	Mínimo	Máximo
Carencias	Promedio del cambio estandarizado en el porcentaje de población con carencias por acceso a servicios de salud, servicio de drenaje y hacinamiento 1990-2010	0.0	0.7	-1.8	1.5
<i>Mercado de trabajo</i>					
Ocupación	Cambio en la tasa específica de ocupación 1990-2010	10.1	2.1	3.5	14.2
TC PIB	Tasa de crecimiento del PIB 1988-2008	3.5	3.1	-2.6	16.9
Industria	Cambio en el porcentaje del personal ocupado en industria manufacturera 1998-2008	-7.1	5.6	-24.2	8.1
Servicios	Cambio en el porcentaje del personal ocupado en servicios 1998-2008	4.1	4.0	-11.9	19.3
<i>Estructura familiar</i>					
Mujer	Cambio en el porcentaje de familias con jefatura femenina 1990-2010	7.9	1.4	4.3	11.2
Personas	Cambio en el promedio de integrantes por hogar 1990-2010	-1.0	0.2	-1.4	-0.7
No familiares	Cambio en el porcentaje de hogares no familiares 1990-2010	1.4	0.4	0.5	2.2
<i>Estructura social</i>					
Indígenas	Cambio en el porcentaje de la población de 12 años y más que habla lengua indígena 1990-2010	-0.6	2.4	-14.3	4.3
Básica	Cambio en el porcentaje de la población de 12 años y más con educación básica	15.1	3.3	8.7	22.4
Superior	Cambio en el porcentaje de la población de 12 años y más con educación superior 1990-2010	9.3	2.5	3.6	14.2
<i>Estructura territorial</i>					
Población	Ln de la población 2010	12.8	1.0	11.6	16.8
TCPA	Tasa de crecimiento poblacional 1990-2010	2.3	1.3	0.6	10.9
Indicadores	Promedio del porcentaje de población con carencias por acceso a servicios de salud, servicio de drenaje y hacinamiento 1990	36.2	9.2	18.8	61.1

Fuente: cálculos del autor con información de INEGI (2014a).

En el paréntesis se presenta la descripción y relación esperada para cada una. La categoría mercado de trabajo incluye las variables *Ocupación* (cambio en la tasa específica de ocupación entre 1990 y 2010. Relación positiva); *TCPIB* (tasa de crecimiento del PIB local entre 1988 y 2008. Relación positiva); *Industria* (cambio en la participación del personal ocupado en industria manufacturera en la

estructura ocupacional local entre 1998 y 2008. Relación positiva), y *Servicios* (cambio en la participación del personal ocupado en servicios privados en la estructura ocupacional local entre 1998 y 2008. Relación negativa). La categoría estructura familiar se conformó con tres variables: *Mujer* (cambio en el porcentaje de las familias con jefatura femenina entre 1990 y 2010. Relación negativa); *Personas* (cambio en el número promedio de integrantes por familia entre 1990 y 2010. Relación negativa), y *No familiares* (cambio en el porcentaje de hogares no familiares entre 1990 y 2010. Relación negativa). El cuadro A4, al final del documento, contiene la información sobre estas variables.

Por su parte, la categoría estructura social incluyó tres variables: *Indígenas* (cambio en el porcentaje de la población de habla indígena entre 1990 y 2010. Relación negativa); *Básica* (cambio en el porcentaje de población con educación básica entre 1990 y 2010. Relación positiva), y *Superior* (cambio en el porcentaje de la población con educación superior. Relación positiva). Por último, la categoría estructura territorial fue representada con tres variables: *Población* (logaritmo natural de la población en 2010. Relación positiva); *TCPA* (tasa de crecimiento poblacional entre 1990 y 2010. Relación negativa), e *Indicadores* (promedio del porcentaje de población con carencias en 1990 por acceso a los servicios de salud, al servicio de drenaje y con hacinamiento. Relación positiva).

Los resultados del modelo dinámico muestran relativamente menor explicación estadística con respecto al modelo estático, pero con muy aceptable significancia estadística (cuadro 6.5). El coeficiente de determinación con el método *enter* consiguió un valor de 0.481, o en otras palabras las variaciones de la variable dependiente se explicaron en un 48 por ciento por las variaciones de las variables independientes. La prueba F obtuvo un valor de 5.692, por lo que la probabilidad de que al menos uno de los coeficientes de regresión sea diferente de cero es 99.9 por ciento. El modelo también presenta problemas de multicolinealidad, pero no tan importantes como en el modelo estático.

En el modelo *enter* hubo cinco variables con significancia estadística de 0.05 o menor, por lo que en ellas existe certeza sobre el sentido de la relación. En tres de ellas el signo del coeficiente fue según lo esperado: *TCPIB*, *Personas* y

Básica. Con base en el modelo el mayor cambio en la disminución de carencias sociales ocurrió en las áreas urbanas con mayor dinamismo económico, con mayor disminución en el tamaño promedio de los hogares y con mayor incremento en la población con educación básica. Las otras dos variables con significancia estadística fueron *No familiares* e *Indicadores*, pero con signo contrario al esperado, por lo que el mayor cambio en la disminución de carencias sociales también estuvo explicado por el mayor crecimiento de los hogares no familiares, así como de las menores carencias por satisfactores colectivos al inicio del periodo.

Cuadro 6.5
Resultados de regresión modelo dinámico

Variables	Modelo 1				Modelo 2			
	β	E E	Sig.	β est.	β	E E	Sig.	β est.
Constante	1.182	1.387	0.397		-1.136	0.483	0.021***	
Ocupación	-0.031	0.035	0.374	-0.099				
TC PIB	0.044	0.019	0.023***	0.207				
Industria	0.011	0.015	0.481	0.091	0.022	0.010	0.030***	0.186
Servicios	-0.011	0.020	0.587	-0.067				
Mujer	-0.083	0.048	0.089	-0.182				
Personas	-1.662	0.383	0.000***	-0.413	-1.799	0.340	0.000***	-0.447
No familiares	0.407	0.176	0.023***	0.233	0.314	0.157	0.048***	0.180
Indígenas	0.003	0.027	0.899	0.013				
Básica	0.056	0.025	0.027***	0.280	0.077	0.017	0.004***	0.217
Superior	0.040	0.037	0.286	0.150				
Población	-0.012	0.066	0.859	-0.018				
TCPA	-0.016	0.043	0.720	-0.031				
Indicadores	-0.030	0.009	0.002***	-0.419	-0.027	0.006	0.000***	-0.377
R ²	0.481				0.391			
F (sig.)	5.692	(0.000)			14.290	(0.000)		

*** significativo a un nivel de 0.05.

Fuente: cálculos del autor con información de INEGI (2014a).

En otras palabras, y corroborando el hallazgo enunciado en el capítulo anterior, la dinámica de cambio en los indicadores de carencias sociales se caracterizó por una mayor velocidad en las áreas urbanas con menor aflicción en el año inicial, situación que propició un aumento en las desigualdades entre las

áreas urbanas de estudio. En las áreas urbanas de estudio, a menor incidencia de pobreza mayor disminución de ésta.

El modelo 2, con el método *stepwise* ratifica las conclusiones derivadas del modelo 1. Este método construyó el mejor modelo de ajuste con cinco variables independientes y todas ellas con coeficientes estadísticamente significativos a un nivel de 0.05 o menos. En un primer momento, la dinámica de cambio en los indicadores de carencias sociales estuvo explicada por la disminución en el tamaño promedio de las familias y por la situación de carencias sociales existente en 1990. Al disminuir el tamaño promedio de las familias en una persona, el indicador ponderado de cambio en las carencias sociales aumentó en 1.8 unidades, mientras que al disminuir la incidencia promedio de carencias sociales en 1990, el indicador ponderado de cambio aumentó en 0.03 unidades. La familia más pequeña contribuyó a una mayor velocidad en la disminución de las carencias sociales, pero tal velocidad diferencial en las áreas urbanas de estudio se tradujo en un aumento de las desigualdades sociales y territoriales.

El incremento en la proporción de la población con educación básica también se asoció con mayor velocidad en la disminución de las carencias sociales, así como el dinamismo de la demanda ocupacional en la industria manufacturera y el crecimiento de los hogares no familiares.

Por último, el tamaño de población no explicó las variaciones en la incidencia de población en situación de pobreza en 2010, como tampoco de la velocidad de cambio en la disminución de las carencias sociales entre 1990 y 2010. Su coeficiente fue positivo en el modelo estático, es decir a mayor tamaño de población mayor incidencia de pobreza y negativo en el modelo dinámico, o a mayor tamaño de población menor velocidad de cambio en las carencias sociales. Sin embargo, en ambos modelos su significancia no fue estadísticamente significativa, de tal manera que más bien el tamaño de población tiene un efecto neutro. Esto significa que dentro del SUN las áreas urbanas de 100 mil y más habitantes combinan condiciones de pobreza *en* la ciudad y condiciones de pobreza *de* la ciudad, independientemente de su tamaño poblacional. La pobreza *en* la ciudad se produce, acumula y mantiene por las condiciones del desarrollo

económico y la organización social del país. La pobreza de la ciudad se atribuye a sus especificidades en el mercado de trabajo y en sus estructuras familiar, social y territorial. El conocimiento y la aprehensión de los factores explicativos de la pobreza urbana y metropolitana permitirán contar con más elementos para el diseño e implementación de políticas públicas.

Conclusiones y recomendaciones de política

En este documento se ha llevado a cabo un estudio sobre las condiciones y la evolución de la pobreza en 95 áreas urbanas del país, las cuales eran las de mayor tamaño poblacional en 2010 y todas ellas con un volumen demográfico de 100 mil y más habitantes. En ellas había 59 zonas metropolitanas, 15 conurbaciones y 21 centros urbanos. Estas 95 áreas urbanas abarcaban territorios de 403 diferentes municipios del país. Su población conjunta era 72 millones de habitantes en 2010, es decir 64 por ciento de la población total. En 1990 su volumen demográfico se ubicó en 48 millones de personas, representando 59 por ciento de la población total del país. Durante estos veinte años su dinámica de crecimiento demográfico superó a la del país en su conjunto, por el efecto de la migración interna. Fueron áreas receptoras de población migrante. Estas áreas urbanas de estudio también se caracterizan por su concentración económica, ya que en ellas se generó en 2008 un PIB de 10.5 billones de pesos, a precios constantes, participando con 88 por ciento del PIB total nacional.

El enfoque del análisis sobre la pobreza urbana y metropolitana del país retoma el concepto de pobreza del CONEVAL y utiliza las estimaciones hechas por dicho consejo para la medición de la pobreza en el país. La pobreza tiene un carácter multidimensional y una persona se encuentra en situación de pobreza cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. La metodología seguida por el CONEVAL para la medición de la pobreza en México parte de los conceptos normativos sobre derechos sociales y bienestar económico de los individuos, lo que permite identificar a las personas en situación de pobreza. Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene una o más carencias sociales, además de tener un ingreso per cápita insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas.

Según información del CONEVAL, la población estimada del país en 2010 fue 114.5 millones de habitantes, de los cuales 52.8 millones de personas se encontraba en situación de pobreza multidimensional, lo que significó una

incidencia de pobreza de 46.1 por ciento. En 2012 los valores fueron 117.3 millones de habitantes, 53.3 millones de personas en situación de pobreza, e incidencia de pobreza de 45.5 por ciento. CONSEVAL no cuenta con información que sea exactamente comparable con estas cifras para años anteriores, pero de ellas se destacan dos cuestiones: en primer lugar que casi una de cada dos habitantes en el país se encuentra en situación de pobreza, y en segundo lugar que el país exhibió una muy lenta disminución en la incidencia de pobreza durante estos dos años.

El cambio en las condiciones de pobreza en México durante 2010 y 2012 estuvo en buena parte supeditado por el avance en la cobertura del programa gubernamental del Seguro Popular, de tal manera que la población con carencias por acceso a servicios de salud disminuyó de 34 a 25 millones en ese bienio, una reducción en la incidencia de 29 a 22 por ciento. En sentido contrario, las condiciones del mercado de trabajo se agudizaron, por lo que la población con carencias por acceso a la seguridad social aumentó de 70 a 72 millones, o un cambio en la incidencia de 60 a 61 por ciento. Con respecto al cambio en la situación de pobreza por entidad federativa, a mayor incidencia en 2010 mayor disminución para 2012, lo que hablaría de un cierto proceso de convergencia: al aumentar en un punto porcentual la incidencia de pobreza en 2010, el cambio en dicha incidencia para 2012 se redujo en 0.17 por ciento.

La situación de pobreza presenta fuertes dicotomías desde el punto de vista territorial. En términos de volumen, el grueso de los habitantes con pobreza residían en localidades urbanas con 35.6 millones frente a 17.2 millones que habitaban en localidades rurales; una razón de 2.1 veces. Pero en términos de incidencia, la situación era contraria, puesto que en las áreas urbanas el porcentaje de población en situación de pobreza fue 40 por ciento frente a 65 por ciento de las localidades rurales. Los momios de seleccionar al azar a una persona en situación de pobreza y residente en comunidades rurales era 2.7 veces mayor con respecto a seleccionar una persona del ámbito urbano. Al igual que lo escenificado por entidades federativas, el país acusó un cierto proceso de convergencia en el bienio 2010-2012, ya que la incidencia en las localidades

rurales disminuyó de 65 a 62 por ciento, mientras que la de las localidades urbanas aumentó de 40 a 41 por ciento. El notable avance en la cobertura de servicios de salud, gracias al Seguro Popular, ocurrió preponderantemente en el contexto rural.

El estudio de la pobreza en las 95 áreas urbanas de estudio se llevó a cabo a partir de la información del CONEVAL sobre pobreza por municipio en 2010. En términos generales, a mayor tamaño de población menor incidencia de población en situación de pobreza. Las áreas urbanas con tamaño entre 100 y 249 mil habitantes tuvieron una incidencia promedio de 43 por ciento, mientras que las metrópolis millonarias registraron 33 por ciento; una diferencia de diez puntos porcentuales. Esta relación, empero se percibe a partir de un tamaño de población de 500 mil habitantes. Antes de tal tamaño poblacional no existe asociación entre tamaño de población e incidencia de pobreza. Los factores que acompañan a la disminución de la incidencia de pobreza conforme se incrementa el tamaño poblacional son la generación y aprovechamiento de economías de aglomeración en el mercado de trabajo, con impacto en los indicadores de bienestar, así como la explotación de economías de escala en la prestación de servicios públicos, principio que repercute en los indicadores de carencia social.

Si la relación entre tamaño de población e incidencia de población en situación de pobreza debe ser matizada, en la que no hay duda es en la asociación entre posición geográfica del área urbana y porcentaje de población con pobreza. Más al norte menor incidencia; más al sur mayor incidencia. Esto es así debido a un complejo proceso histórico que ha dado paso al patrón de distribución de las actividades económicas, su dinámica de crecimiento, formas de demanda ocupacional, distribución de la población y cambio territorial de la población. Las entidades federativas del norte del país han sido tradicionalmente áreas con saldo neto migratorio positivo. Estos migrantes son atraídos por oportunidades laborales, las cuales se han abierto principalmente en la industria manufacturera y en especial en la industria maquiladora de exportación. Pero a las áreas urbanas maquiladoras del norte se unen los nodos turísticos de playa del Mar Caribe y Océano Pacífico como áreas atractoras de población. Playa del

Carmen, Los Cabos y Cancún fueron las áreas urbanas de estudio con mayor ritmo de crecimiento poblacional durante el periodo 1990-2010.

El grado de rezago social es una medida categórica ordinal que sintetiza la incidencia de carencias sociales en territorios específicos. CONEVAL ha hecho la estimación del grado de rezago social en 2010 para las Ageb urbanas del país. El análisis de dicha base de datos para las áreas urbanas de estudio da lugar a concluir que, en general, a mayor tamaño de población menor proporción de las Ageb con alto grado de rezago social. Asimismo, a mayor porcentaje de la población de la ciudad residiendo en las Ageb con alto y medio grado de rezago social mayor incidencia de pobreza. Esto último significa que cuenta más alta es la proporción de la población con carencias sociales en un área urbana mayor es su concentración espacial en torno a las Ageb con alto y medio rezago social. En otras palabras, a mayor incidencia de pobreza mayor segregación espacial.

El patrón de segregación de las áreas urbanas en México se caracteriza por la ubicación de la población menos favorecida hacia la periferia, mientras que las Ageb con bajo grado de rezago social dominan en las zonas centrales y primer anillo. En la periferia de las áreas urbanas habita principalmente población joven, familias en formación y migrantes recientes. Son zonas con baja densidad de población. Cabe mencionar que este patrón de distribución de la población según grado de carencias sociales aplica tanto a las zonas metropolitanas como también a las conurbaciones y a los centros urbanos. En las zonas metropolitanas intervienen diversos gobiernos municipales en la provisión de satisfactores colectivos; en muchos casos no existe una coordinación para la prestación conjunta de servicios públicos, por lo que no se aprovechan economías de escala. Aún así, con el análisis realizado se concluye que no existen diferencias entre los patrones espaciales de carencias de satisfactores colectivos de las zonas metropolitanas frente a las conurbaciones y centros urbanos. Las zonas metropolitanas no son menos, pero tampoco más, eficientes en la provisión de servicios públicos a su población residente.

El CONEVAL dispone también de una base de datos que estima diversas carencias sociales y niveles de pobreza de ingreso en las dimensiones

alimentaria, de capacidades y de patrimonio para todos los municipios del país y los años 1990, 2000 y 2010. Tal estimación se hizo con la información de los censos de población y vivienda. Con estos datos no se puede hacer un seguimiento sobre la evolución de la pobreza multidimensional, pero sí sobre diversos indicadores involucrados en tal medición. En el contexto nacional, entre 1990 y 2010 disminuyeron de manera significativa los indicadores de carencias sociales, especialmente la carencia por material de techos en la vivienda, la carencia por acceso al servicio de drenaje en la vivienda, y la carencia por hacinamiento en la vivienda. El gasto público por habitante en desarrollo social aumentó de 3,962 pesos en 1990 a 7,641 en 2000 y a 12,158 pesos en 2010, a precios constantes de 2008. Se puede decir que nunca como ahora el gobierno federal había gastado para la provisión de satisfactores colectivos y mitigar la pobreza.

Si bien este considerable aumento en el gasto público fue factor para explicar la significativa disminución en la incidencia de las carencias sociales, las que tuvieron mayor contracción fueron aquellas relacionadas con el tamaño y la calidad de las viviendas. La política habitacional del país transitó desde una etapa de un Estado productor de viviendas, es decir promotor de la oferta habitacional, hacia otro financiador del consumo, o facilitador de la demanda. Alrededor de la mitad del crecimiento urbano en el país se lleva a cabo por la autoconstrucción de viviendas. Así, la mejora en la cantidad y calidad del parque habitacional escenificado en 1990 y 2010 respondió tanto al gasto público, pero también, y de manera más importante, a los procesos de ampliación y consolidación de viviendas autoconstruidas. La política habitacional ha descuidado este importante sector de la sociedad mexicana; se deberán delinear nuevos instrumentos de política para acompañar a las familias en sus procesos de mejoramiento, consolidación y regularización de sus viviendas autoconstruidas.

La evolución de los indicadores de bienestar, o de ingresos, fue distinta; mucho menor. Estos indicadores muestran el desempeño de los mercados urbanos de trabajo. A partir de la década de 1980, México emprendió un cambio significativo en su política económica. Se abandonó la estrategia del crecimiento

endógeno sustentado en la sustitución de importaciones y atracción de inversión extranjera directa. El nuevo modelo adoptó las recomendaciones en boga de los organismos financieros internacionales. La solución fue la apertura comercial, desregulación de la actividad económica y menor participación del Estado en funciones sustantivas de producción de bienes y servicios, pero también de planeación sectorial y territorial. Los resultados no han sido los esperados. El PIB del país creció a una tasa del 2 por ciento en los ochenta, a 4 por ciento en los noventa y a 2 por ciento, otra vez, en la primera década del nuevo milenio. Por ejemplo, en los años 1960 y 1970 el crecimiento promedio anual se ubicó en 8 por ciento.

El estancamiento estabilizador de la economía se ha traducido en un aumento en la desigualdad social, que se puede comprobar con el índice de Gini, y deterioro en el mercado de trabajo. La demanda ocupacional formal es insuficiente para cubrir las necesidades de la nueva oferta que se incorpora año con año. El ingreso real ha ido disminuyendo, en gran parte por la política heterodoxa del Estado en cuanto a la contención salarial. Las condiciones de los nuevos empleos se caracterizan por su escasa calidad, medida en términos de un contrato de por medio, prestaciones sociales y prestaciones laborales. Con ello, la evolución de los indicadores de pobreza de ingresos ha sido modesta. Incluso, la incidencia de pobreza de patrimonio en las áreas urbanas de estudio aumentó de 42 a 43 por ciento entre 1990 y 2010.

Estos datos ponen de manifiesto que, en México en general y en las áreas urbanas de estudio en particular, los indicadores de carencias sociales corren a distinta velocidad con respecto a los indicadores de bienestar, e incluso en algunos casos en sentido contrario. Las carencias sociales son atendidas preferentemente por el Estado en sus distintos niveles de gobierno y a través del gasto en desarrollo social. El bienestar depende del desempeño de los mercados urbanos de trabajo. La política del Estado para mitigar la pobreza se ha enfocado fundamentalmente hacia la prestación de satisfactores colectivos. Es momento de reconocer que la dinámica económica del país no es asunto exclusivo de la competitividad nacional en el contexto nacional, sino, y de manera más

importante, de la salud del mercado de trabajo. Se puede seguir aumentando el gasto social por habitante, pero se debe enfrentar el reto de hacer crecer la economía, y que dicho crecimiento se traduzca en generación suficiente de empleos de calidad y bien remunerados.

El análisis realizado sobre la pobreza urbana y de las zonas metropolitanas de México en el año 2010, y los cambios en las dimensiones de la pobreza por ingresos y de la pobreza por carencia social de 1990 a 2010 se intentó sintetizar con el diseño y aplicación de dos modelos de regresión lineal múltiple. El primero tuvo una connotación estática, ya que explora las variables explicativas de las variaciones en la incidencia de pobreza entre las áreas urbanas de estudio en 2010. El segundo es de corte dinámico, o mejor dicho de estática comparativa, puesto que procura establecer las variables explicativas de la variación en la velocidad de cambio 1990-2010 de tres indicadores de carencias sociales: materiales en techos de las viviendas; servicio de drenaje en las viviendas, y hacinamiento en las viviendas.

La pobreza *en* la ciudad es producto del desarrollo nacional y la organización social de su población. En México, este fenómeno representa entre 20 y 25 por ciento de la población total de la ciudad. La pobreza *de* la ciudad se atribuye a las características específicas de cada área urbana en los rubros de su mercado urbano de trabajo, estructura familiar, estructura social, estructura territorial y programas del Estado en materia de desarrollo social. Esa pobreza *de* la ciudad se encuentra relacionada principalmente con tres variables: educación, número promedio de integrantes en la familia y familias con jefatura femenina. A menor nivel educativo, mayor tamaño de la familia y mayor presencia de mujeres como jefas de familia, mayor incidencia de pobreza. Estos deben ser, entonces, los rubros prioritarios de atención para la política social y de mitigación de pobreza. Asimismo, una estructura ocupacional más diversificada y con demanda ocupacional en el sector manufacturero significa un mercado urbano de trabajo con mejor desempeño y garante de menor incidencia de población en situación de pobreza. Entonces, la mitigación de la pobreza no es sólo a través de programas y gasto en desarrollo social, sino también de programas para la promoción de la

actividad económica local, la industria manufacturera es un muy buen sector para su fomento.

La mayor velocidad en la disminución de carencias sociales se explicó principalmente por la disminución en el tamaño promedio de las familias, la menor incidencia de carencias sociales en el año base, 1990, la presencia de población con educación básica, el dinamismo de la demanda ocupacional en la industria manufacturera y, no esperado, el aumento de los hogares no familiares. Nuevamente, el menor tamaño promedio de la familia, derivado de la combinación de la primera y la segunda transición demográfica, se tradujo en mayor velocidad en la disminución de carencias sociales, como también un mercado urbano de trabajo con demanda ocupacional en el sector manufacturero y una sociedad urbana con ganancias en su nivel educativo.

Las proyecciones de población 2012 del CONAPO suponen que la tasa de fecundidad de reemplazo generacional (2.1 hijos por mujer) se alcanzará en 2025, y desde esa fecha tendrá un comportamiento constante. Por esta razón, el número anual de nacimientos irá disminuyendo, aunque de manera moderada, mientras que las defunciones aumentarán rápidamente, y duplicando su valor entre 2010 y 2050. Así, en 2010 hubo 3.5 nacimientos por cada defunción, relación que disminuirá a 1.6 en 2050. En términos del crecimiento social, se estimó un número creciente de emigrantes netos hacia otros países durante la década de 2010, para posteriormente registrar un número más o menos constante y de alrededor de - 330 mil personas al año. Es bien sabido que este componente del crecimiento poblacional es difícil de pronosticar, ya que en él intervienen variables vinculadas con los ciclos económicos de México y Estados Unidos, pero sobre todo los efectos de las políticas y reformas emprendidas en el país del norte con respecto al tema migratorio.

Si bien el ritmo de crecimiento poblacional será significativamente inferior con respecto al observado en la primera década del nuevo milenio, no se debe perder de vista el crecimiento absoluto esperado, el cual será de más de 20 millones de habitantes entre 2010 y 2030, monto 12 por ciento superior al de la Ciudad de México en 2010. Esto significa que en solo 20 años el país deberá

construir las viviendas, infraestructura y equipamiento que concentra esta megaurbe, cuya edificación se ha llevado casi 700 años. El descenso en el ritmo demográfico responde a la consolidación de la última fase del modelo de transición demográfica y marcará un cambio significativo en la composición de la pirámide de edades, siendo que en 2010 el 30 por ciento de los habitantes tenían entre 0 y 14 años, 64 por ciento entre 15 y 64 años (el cohorte de población en edad laboral), y 6 por ciento entre 65 y más años. Estos porcentajes cambiarán al año 2030 de la siguiente manera: 24 por ciento para el primer rango, 66 por ciento para el segundo y 10 por ciento para el tercero. La modificación en la pirámide de edades implicará cinco grandes retos y demandas futuras: i) servicios educativos de nivel básico para un volumen de población en descenso, de educación media para un volumen constante y de educación superior para un monto en aumento; ii) ritmo casi constante en el crecimiento en la oferta ocupacional, en donde la nueva población anual potencial en edad de trabajar pasará de 2.3 millones en 2010 a 2.2 millones en 2030; iii) servicios de salud y asistencia social para una población de la tercera edad cada vez más numerosa, cuyo monto se elevará de 7.1 millones en 2010 a 14.1 en 2030; iv) crecimiento en la demanda habitacional por la formación de nuevas familias y cambios en los arreglos de éstas, y v) demanda creciente de satisfactores colectivos para el desarrollo social de la población de la tercera edad.

Por último, las proyecciones de población para el ámbito municipal ratifican el proceso que se ha venido manifestando y consistente en la tendencia a la concentración de la población en áreas urbanas cada vez de mayor tamaño. En zonas metropolitanas millonarias. La concentración de la población en estas metrópolis no facilitará los esfuerzos para mitigar la pobreza. Un elemento a tomar en cuenta es que la mayor velocidad en la disminución de carencias sociales entre 1990 y 2010 ocurrió también en las áreas urbanas con menor incidencia en dichas carencias sociales en 1990. En otras palabras, a menor incidencia mayor velocidad. Esta relación habla de desigualdad. Entonces, para enfrentar a la pobreza no bastan políticas sectoriales, focalizadas y con mayor ánimo de gasto por habitante. Lo que se debe afrontar es la desigualdad social, la desigualdad

laboral y la desigualdad territorial. Las políticas del Estado deben transitar de programas de desarrollo social a programas hacia la igualdad. El reto del Estado mexicano para los próximos años consiste en avanzar hacia la igualdad. Solo así se enfrentará a la creciente pobreza urbana y metropolitana existente en el país.

Bibliografía

- Adelman, I., y E. Yeldan (2000), "Is this the end of Economic Development?", *Structural Change and Economic Dynamics*, vol. 11, núm. 1, pp. 95-109.
- Adger, N. (2002), "Inequality, Environment and Planning", *Environment and Planning*, vol. 34, núm. 10, pp. 1716-1719.
- Agresti, A. (2002), *Categorical Data Analysis*, Nueva Jersey, John Wiley & Sons.
- Aguilar, G. y P. Mateos (2012), "Segregación socioeconómica en la Ciudad de México. Análisis con clusters geodemográficos", en F. Rodríguez (coord.), *Pobreza, desigualdad y desarrollo: conceptos y aplicaciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 177-218.
- Agyeman, J. (2006), *Sustainable Communities and the Challenge of Environmental Justice*, Nueva York, New York University Press.
- Agyeman, J., R. Bullard y B. Evans (2003), *Just Sustainabilities: Development in an Unequal World*, Londres, Earthscan/The MIT Press.
- Alcock, P. (1997), *Understanding Poverty*, Basingtoke, Reino Unido, Macmillan.
- Alegría, T. (2010), "Estructura de las ciudades de la frontera norte", en G. Garza y M. Schteingart (coords.), *Los grandes problemas de México. II. Desarrollo urbano y regional*, México, El Colegio de México, pp.259-304.
- Alkire, S. y J. Foster (2009), "Counting and Multidimensional Poverty Measurement", *OPHI Working Paper no. 32*, Oxford, Oxford Poverty & Human Development Initiative.
- Armstrong, H. y J. Taylor (2000), *Regional Economics and Policy*, Oxford, Blackwell.
- Atkinson, A. y E. Marlier (2010), "Indicators of Poverty and Social Exclusion in a Global Context", *Journal of Labor Economics*, vol. 29, núm. 1, pp. 69-112.
- Audley, J., D. Papademetriou, S. Polaski y S. Vaughan (2003), *La promesa y la realidad del TLCAN*, Nueva York, Carnegie Endowment.
- Azuela, A. (2010), "La hechura jurídica de la urbanización. Notas para la historia reciente del derecho urbanístico", en G. Garza y M. Schteingart (coords.), *Los grandes problemas de México. II. Desarrollo urbano y regional*, México, El Colegio de México, pp.585-616.
- Balchin, P., D. Isaac y J. Chen (2000), *Urban Economics. A Global Perspective*, Nueva York, Palgrave.
- Bartz, S. y D. Kelly (2008), "Economic Growth and the Environment: Theory and Facts", *Resource and Energy Economics*, vol. 30, núm. 1, pp. 115-149.
- Battiston, D., G. Cruces, L.F. López-Calva, M. A. Lugo y M. E. Santos (2013), "Income and Beyond: Multidimensional Poverty in Six Latin American Countries", *Social Indicators Research*, vol. 112, núm. 2, pp. 291-314.
- Beatley, T. (2004), *Native of Nowhere. Sustaining Home and Community in a Global Age*, Washington, Island Press.
- Berger, M y G. Blomquist (1992), "Mobility and Destination in Migration Decisions: The Roles of Earnings, Quality of Life, and Housing Prices", *Journal of Housing Economics*, vol. 2, núm. 1, pp. 37-59.
- Béteille, A. (2003), "Poverty and Inequality", *Economic and Political Weekly*, vol. 38, núm. 42.

- Blecker, R. (2009), "External Shocks, Structural Change, and Economic Growth in Mexico, 1997-2007", *World Development*, vol. 37, núm. 7, pp. 1274-1284.
- Bluestone, B., M. Stevenson y R. Williams (2008), *The Urban Experience. Economics, Society, and Public Policy*, Nueva York, Oxford University Press.
- Boltvinik, J. (2012), "Principios de la medición multidimensional de la pobreza", en M. Mora (coord.), *Medición multidimensional de la pobreza en México*, México, El Colegio de México/Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], pp. 43-279.
- Borjas, G. (2002), *Labor Economics*, Boston, McGraw-Hill International Edition.
- Borjas, G., S. Bronars y S. Trejo (1992), "Assimilation and the Earnings of Young Internal Migrants", *The Review of Economics and Statistics*, vol. 74, núm. 2, pp. 170-175.
- Bourguignon, F. y S. Chakravarty (2003), "The Measurement of Multidimensional Poverty", *Journal of Economic Inequality*, vol. 1, núm. 1.
- Boyle, P., K. Halfacree y V. Robinson (1998), *Exploring Contemporary Migration*, Harlow, Reino Unido, Pearson.
- Bradshaw, J. (1972), "The Concept of Need", *New Society*, vol. 49, núm. 6, pp. 640-643.
- Buck, N. (2005), "Social Cohesion in Cities", en N. Buck, I. Gordon, A. Harding e I. Turok (eds.), *Changing Cities. Rethinking Urban Competitiveness, Cohesion and Governance*, Nueva York, Palgrave, pp. 44-61.
- Busquets, J. (1993), "Perspectiva desde las ciudades", *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, núm. 95-96, pp. 163-174.
- Cabrero, E. y D. Arellano (eds.) (2011), *Los gobiernos municipales a debate: un análisis de la institución municipal a través de la Encuesta INEGI 2009*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Campos, R. (2010), "The Effects of Macroeconomic Shocks on Employment: the Case of Mexico", *Estudios Económicos*, vol. 25, núm. 1, pp. 177-246.
- Cancian, M. y D. Reed (2009), "Family Structure, Childbearing, and Parental Employment: Implications for the Level and Trend in Poverty", en M. Cancian y S. Danziger (eds.), *Changing Poverty, Changing Policies*, Nueva York, Russell Sage Foundation, pp. 92-121.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2012), *Pobreza y desigualdad. Informe Latinoamericano*, Santiago de Chile.
- Champion, A. (2001), "A Changing Demographic Regime and Evolving Polycentric Urban Regions: Consequences for the Size, Composition and Distribution of City Populations", *Urban Studies*, vol. 38, núm. 4, pp. 657-677.
- Chávez, A. M., D. Moctezuma y F. Rodríguez (1994), *El combate a la pobreza en Morelos*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Coffey, W. y R. Shearmur (2002), "Agglomeration and Dispersion of High-order Service Employment in the Montreal Metropolitan Region, 1981-1996", *Urban Studies*, vol. 39, núm. 3, pp. 359-378.
- Connolly, P. (2012), "La urbanización irregular y el orden urbano en la Zona Metropolitana del Valle de México", en C. Salazar (coord.) *Irregular. Suelo y mercado en América Latina*, México, El Colegio de México, pp. 379-425.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2014), "Medición multidimensional de la pobreza en México", *El Trimestre Económico*, vol. 86, núm. 1, pp. 5-42.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2014a), *Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México*, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2013), *Comunicado de Prensa No. 003*, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2007), *Los mapas de Pobreza en México. Anexo técnico metodológico*, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (s.f.), *Nota técnica del cálculo del Rezago Social en las AGEB urbanas de México*, México.
- Consejo Nacional de Población (2014), *Proyecciones de la población de México 2010-2050*
[<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>]
- Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2012), *Índice de marginación urbana 2010*, México.
- Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2011), *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010*, México.
- Contreras, O. (1993), *Metodología para la evaluación externa del Programa Nacional de Solidaridad*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Cordera, R. (1998), "Progresas y la experiencia Mexicana contra la pobreza. Notas sobre el contexto social y el registro histórico", en P. Grediaga y D. Hernández (coords.), *Alivio a la pobreza. Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la política social*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social [CIESAS]/Programa de Educación, Salud y Alimentación [PROGRESA], pp. 13-23.
- Cortés, F. (2012), "Pobreza, desigualdad en la distribución del ingreso y crecimiento económico, 1992-2006", en M. Ordorica y J. F. Prud'homme (coords.), *Los grandes problemas de México. Edición abreviada. II. Sociedad*, México, El Colegio de México, pp. 26-29.
- Cotte, A. (2011), "Economic Development, Inequality and Poverty: An Analysis of Urban Violence in Colombia", *Oxford Development Studies*, vol. 39, núm. 4, pp. 453-468.
- Coulomb, R. y M. Schteingart (2006), "Conclusiones", en R. Coulomb y M. Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado. La vivienda en el México de hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Miguel Ángel Porrúa, pp. 495-513.
- Cuesta, M. (2008), *Totally Fuzzy and Relative Measure of Poverty. An Application to the 2006 Ecuadorian Household Life Conditions Survey*, Quito, Universidad Central de Ecuador, mimeo.

- Currie, J. (2009), "Poverty", en Robert Inman (ed.), *Making Cities Work*, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- Damián, A. (2012), "La pobreza en México y en sus principales ciudades", en M. Ordorica y J. F. Prud'homme (cords.), *Los grandes problemas de México. Edición abreviada. I. Población*, México, El Colegio de México, pp. 99-102.
- Damián, A. (2000), *Adjustment, Poverty and Employment in Mexico*, Aldershot, Reino Unido, Ashgate.
- Davies, K. (1969), *World Urbanization*, Los Ángeles, University of California Press.
- Dicken, P. (1992), *Global Shift. The Internationalization of Economic Activity*, Nueva York, Guilford Press.
- Dumond, J., B. Hirsch y D. Macpherson (1999), "Wage Differentials Across Labour Markets and Work: Does Cost of Living Matter?", *Economic Inquiry*, vol. 37, núm. 4, pp. 577-598.
- Duranton, G. y D. Puga (2000), "Diversity and Specialisation in Cities: Why, Where and When Does It Matter", *Urban Studies*, vol. 37, núm. 3, pp. 533-555.
- Durlauf, S. y M. Fafchamps (2005), "Social Capital", en P. Aghion y S. Durlauf (eds.), *Handbook of Economic Growth*, Nueva York, Elsevier, pp. 1639-1699.
- Edelman, P. (2012), *So Rich, So Poor. Why It's so Hard to End Poverty in America*, Nueva York, The New Press.
- Esquivel, G. (2012), "De la inestabilidad macroeconómica al estancamiento estabilizador: el papel del diseño y la conducción de la política económica", en M. Ordorica y J. F. Prud'homme (cords.), *Los grandes problemas de México. Edición abreviada. III. Economía*, México, El Colegio de México, pp. 17-20.
- Ferro, L., Y. Flückiger y S. Weber (2008), "A Cluster Analysis of Multidimensional Poverty in Switzerland", en N. Kakwani y J. Silver (eds.), *Quantitative Approaches to Multidimensional Poverty Measurement*, Nueva York, Palgrave.
- Figueras, S. (2003), *Análisis de correspondencias*, [<http://www.5campus.com/leccion/correspondencias>]
- Flint, A. (2006), *This Land. The Battle over Sprawl and the Future of America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2003), *Población, salud reproductiva y Objetivos de Desarrollo del Milenio*, Nueva York, Naciones Unidas.
- Foster, J. (2012), "Informe sobre la medición multidimensional de la pobreza", en M. Mora (coord.), *Medición multidimensional de la pobreza en México*, México, El Colegio de México/Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], pp. 323-399.
- Foster, J. (2006), "Comentarios bibliográficos: números que mueven al mundo: la medición de la pobreza en México", *El Trimestre Económico*, vol. 73, núm. 4, pp. 927-929.
- Foster, J., J. Greer y E. Thorbecke (1984), "A Class of Decomposable Poverty Measures", *Econometrica*, vol. 52, núm. 3.
- Galissot, R. y B. Moulin (1995), *Les quartiers de la ségrégation. Tiers Monde ou Quart Monde ?*, Paris, Karthala-Institut Maghreb Europe.

- Garrocho, C. (1995), *Análisis socioespacial de los servicios de salud*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense/Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.
- Garza, G. (2003), *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México.
- Garza, G. (2000), "Tendencias de las desigualdades urbanas y regionales en México, 1970-1996", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 3, pp. 489-532.
- Geyer, H. (1996), "Expanding the Theoretical Foundation of the Concept of Differential Urbanisation", *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, vol. 87, núm. 1, pp. 44-59.
- Geyer, H. y T. Kontuly (1993), "A Theoretical Foundation for the Concept of Differential Urbanisation", *International Regional Science Review*, vol. 17, núm. 2, pp. 157-177.
- Gilbert, A. (1993), "Third World Cities: The Changing National Settlement System", *Urban Studies*, vol. 30, núm. 4-5, pp. 721-740.
- Gobierno de la República (2013), *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, México.
- Gobierno de la República (2013a), *Documento base para la elaboración de los Programas Nacionales Desarrollo Urbano y Vivienda 2013-2018*, México.
- Goodall, B. (1987), *Dictionary of Human Geography*, Londres, Penguin Books.
- Goodall, B. (1977), *La economía de las zonas urbanas*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- Gordon, D. (2012), "Metodología de medición multidimensional de la pobreza para México a partir del concepto de privación relativa", en M. Mora (coord.), *Medición multidimensional de la pobreza en México*, México, El Colegio de México/Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], pp. 401-497.
- Gottdiener, M. y R. Hutchinson (2011), *The New Urban Sociology*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- Graizbord, B. (2012), "Objetivos del milenio, pobreza y medio ambiente", en M. Ordorica y J. F. Prud'homme (coords.), *Los grandes problemas de México. Edición abreviada. I. Población*, México, El Colegio de México, pp. 255-259.
- Greenwood, D. y R. Holt (2010), *Local Economic Development in the 21st Century*, Nueva York, M. E. Sharpe.
- Greenwood, M. (1985), "Human Migration: Theories, Models and Empirical Studies", *Journal of Regional Science*, vol 25, núm. 3, pp. 521-544.
- Guillén, H. (2007), "El modelo mexicano de desarrollo: balance y perspectivas", en J. Calva (coord.), *México en el mundo: inserción eficiente*, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 218-248.
- Gyourko, J. (2009), "Housing: Urban Housing Markets", en R. Inman (ed.), *making Cities Work*, Princeton, Princeton University Press, pp. 123-157.
- Henderson, V., Z. Shalizi y A. Venables (2001), "Geography and Development", *Journal of Economic Geography*, vol. 1, núm. 1, pp. 81-105.
- Hentschel, J. y W. Waters (2002), "Rural Poverty in Ecuador: Assessing Local Realities for the Development of Anti-poverty Programs", *World Development*, vol. 30, núm. 1.

- Hernández, R. y H. Soto (2012), “Metodología estadística para la medición multidimensional de la pobreza en México”, en M. Mora (coord.), *Medición multidimensional de la pobreza en México*, México, El Colegio de México/Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], pp. 499-650.
- Hirsch, W. (1973), *Urban Economic Analysis*, Nueva York, McGraw-Hill.
- Hoffman, S. y S. Averett (2010), Boston, Addison-Wesley.
- Houkai, W. y W. Xiaoxia (2007), “Rural and Urban Poverty Calls for Equal Treatment”, *China Economist*, núm. 10, pp. 40-54.
- Hulme, D. y A. McKay (2007), “Identifying and Measuring Chronic Poverty: Beyond Monetary Measures?”, en N. Kakwani y J. Silber (eds.), *The Many Dimensions of Poverty*, Nueva York, Palgrave, pp. 187-214).
- Ibarra, V., S. Puente y F. Saavedra (comps.) (1986), *La ciudad y el medio ambiente en América Latina*, México, El Colegio de México.
- Ingram, G. (1998), “Patterns of Metropolitan Development: What Have We Learned?”, *Urban Studies*, vol. 35, núm. 7, pp. 1019-1035.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2014), *Producto Interno Bruto por entidad federativa*, [<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/tabulados.aspx>].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2014a), *Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos*, [<http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/>].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2014b), *Banco de Información Económica*, [<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>].
- Jefferson, P. (ed.), *The Oxford Handbook of The Economics of Poverty*, Nueva York, Oxford University Press.
- Johnson, C. y P. Mason (2012), “Theories of Poverty. Traditional Explanations and New Directions”, en P. Jefferson (ed.), *The Oxford Handbook of The Economics of Poverty*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 105-136.
- Johnson, J. (1984), “Inter-urban Migration in Britain: a Geographical Perspective”, en A. Boyce (ed.), *Migration and Mobility*, Londres, Taylor & Francis, pp. 301-316.
- Jones, C., C. Leishman y C. Watkins (2004), “Intra-urban Migration and Housing Submarkets: Theory and Evidence”, *Housing Studies*, vol. 19, núm. 2, pp. 269-283.
- Kaplan, D., J. Wheeler y S. Holloway (2009), *Urban Geography*, Nueva Jersey, John Wiley & Sons Inc.
- Keyfitz, N. (1980), “Do Cities Grow by Natural Increase or by Migration?”, *Geographical Analysis*, vol. 12, núm. 2, pp. 142-156.
- Kim, J., F. Pagliara y J. Preston (2005), “The Intention to Move and Residential Location Choice Behavior”, *Urban Studies*, vol. 42, núm. 9, pp. 1621-1636.
- Korpi, M., W. Clark y B. Malmberg (2011), “The Urban Hierarchy and Domestic Migration: the Interaction of Internal Migration, Disposable Income and the Cost of Living, Sweden 1993-2002”, *Journal of Economic Geography*, vol. 11, núm. 12, pp. 1051-1077.

- Kresl, P. (2013), "Evaluation of Strategic Planning Exercises", en P. Kresl y J. Sobrino (eds.), *Handbook of Research Methods and Applications in Urban Economies*, Cheltenham, Reino Unido, Edward Elgar, pp. 269-294.
- Krugman, P. (1992), *Geografía y comercio*, Barcelona, Antoni Bosch Editor.
- Kunz, I. (1995), *Sistemas de ciudades. Teoría y método de análisis*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, cuadernos de trabajo 14.
- Larrea, A. (2010), "La disputa de sentidos por el buen vivir como proceso contrahegemónico", en Secretaría Nacional de Planeación y Desarrollo [SENPLADES], *Socialismo y Sumak Kawsay*, Quito.
- Latham, A., D. McCormack, K. McNamara y D. McNeil (2009), *Key Concepts in Urban Geography*, Londres, Sage Publications.
- Leblanc, M. (2001), *Poverty, Policy, and the Macroeconomy*, Washington, United States Department of Agriculture, Technical Bulletin num. 1889.
- Lesthaeghe, R. (2010), "The Unfolding Story of the Second Demographic Transition", *Population and Development Review*, vol. 36, núm. 2, pp. 211-251.
- Levernier, W. y B. Cushing (1994), "A New Look at the Determinants of the Intrametropolitan Distribution of Population and Employment", *Urban Studies*, vol. 31, núm. 8, pp. 1391-1405.
- Lezama, J.L. (2013), *Ciudad y teoría social en el periodo global*, México, El Colegio de México, mimeo.
- Malecki, E. (1997), *Technology & Economic Development*, Harlow, Reino Unido, Longman.
- McCann, P. (2001), *Urban and Regional Economics*, Oxford, Oxford University Press.
- Mohammad, A. (1993), "A Multivariate Analysis of the Determinants of Urban Quality of Life in the World's Largest Metropolitan Areas", *Urban Studies*, vol. 30, núm. 8, pp. 1319-1329.
- Mora, M. (2012), "El desafío del análisis multidimensional de la pobreza", en M. Mora (coord.), *Medición multidimensional de la pobreza en México*, México, El Colegio de México/Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, pp. 11-41.
- Moreno, A. (1995), "Calidad de vida en el sistema metropolitano de San Luis Potosí", en C. Garrocho y J. Sobrino (coords.) *Sistemas metropolitanos. Nuevos enfoques y prospectiva*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense/Secretaría de Desarrollo Social, pp.
- Morris, M. (1979), *Measuring the Condition of the World's Poor: The Physical Quality of Life Index*, Nueva York, Pergamon Press.
- Nahmad, S., T. Carrasco y S. Sarmiento (1998), "Acercamiento etnográfico y cultural sobre el impacto del Programa Progresá en doce comunidades de seis estados de la República", en P. Grediaga y D. Hernández (coords.), *Alivio a la pobreza. Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la política social*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social [CIESAS]/Programa de Educación, Salud y Alimentación [PROGRESA], pp. 62-113.
- Negrete, M. E. y H. Salazar (1986), "Zonas metropolitanas en México, 1980", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 1, pp. 97-124.

- O'Sullivan, A. (1996), *Urban Economics*, Chicago, Irwin.
- O'Sullivan, A. (1993), *Urban Economics*, Homewood, Illinois, Irwin.
- Osatinsky, A. (2013), "La pobreza y su relación con los problemas de empleo en Catamarca y Tucumán, Argentina, a fines del siglo XX", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 28, núm. 1, pp. 53-92.
- Pacione, M. (2001), *Urban Geography. A Global Perspective*, Londres, Routledge.
- Papageorgiou, Y. y D. Pines (1999), *An Essay on Urban Economic Theory*, Boston, Kluwer Academic Publishers.
- Passel, J. y D. Cohn (2009), "Mexican Immigrants: How Many Come? How Many Leave?", *Pew Hispanic Center Report*, Julio 22th.
- Patridge, M. y D. Rickman (2003), "The Waxing and Waning of Regional Economies: the Chicken-egg Question of Jobs versus People", *Journal of Urban Economics*, vol. 53, núm. 1, pp. 76-97.
- Pedrero, M. (2000), "La clasificación de la situación en el trabajo y los estudios de mercados de trabajo: el caso de los trabajadores a domicilio", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 3, pp. 583-612.
- Pozas, M. A. (2012), "México en el contexto de la desigualdad internacional y el problema del desarrollo", en M. Ordorica y J. F. Prud'homme (coords.), *Los grandes problemas de México. Edición abreviada. II. Sociedad*, México, El Colegio de México, pp. 22-25.
- Presidencia de la República (2012), *Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico*, México.
- Presidencia de la República (2007), *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, México.
- Puente, S. (2012), "Una megalópolis en riesgo: la Ciudad de México y el desafío de la prevención de un riesgo anunciado", en M. Ordorica y J. F. Prud'homme (coords.), *Los grandes problemas de México. Edición abreviada. I. Población*, México, El Colegio de México, pp. 264-267.
- Puente, S. (2000), "Riesgo y vulnerabilidad urbana", en G. Garza (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, México, El Colegio de México/Gobierno del Distrito Federal, pp. 490-496.
- Puyana, A., y J. Romero (2012), "Informalidad y dualismo en la economía mexicana", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, núm. 2, pp. 449-489.
- Rector, R. y W. Lauber (1995), *America's Failed \$ 5.4 Trillion War on Poverty*, Washington, Heritage Foundation.
- Roberts, B., y A. Portes (2008), "Conclusión. Enfrentando la ciudad del libre mercado. La acción colectiva urbana en América Latina, 1980-2000", en A. Portes, B. Roberts y A. Grimson (coords.), *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, pp. 425-464.
- Rodríguez, F. (2012), "Introducción", en F. Rodríguez (coord.), *Pobreza, desigualdad y desarrollo: conceptos y aplicaciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 13-21.
- Rodríguez, F. (2012a), "Desarrollo socio-territorial y urbanización en México", en F. Rodríguez (coord.), *Pobreza, desigualdad y desarrollo: conceptos y*

- aplicaciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 219-257.
- Rodríguez, F. (1995), "Crecimiento urbano y condiciones de vida en México: cambios en 1970-1990", *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 10, pp. 735-745.
- Ros, J. (2012), "Política fiscal, tipo de cambio y crecimiento en regímenes de alta y baja inflación: la experiencia de México", en M. Ordorica y J. F. Prud'homme (coords.), *Los grandes problemas de México. Edición abreviada. III. Economía*, México, El Colegio de México, pp. 25-29.
- Rubalcava, R. M. y M. Schteingart (2012), *Ciudades divididas. Desigualdad y segregación social en México*, México, El Colegio de México.
- Ruiz, C. (2000), "Desigualdades regionales en México, 1900-1993", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 3, pp. 533-582.
- Salazar, C. y J. Sobrino (2010), "La ciudad central de la Ciudad de México: ¿espacio de oportunidad laboral para la metrópoli?", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 25, núm. 3, pp. 589-623.
- Sassen, S. (2000), *Cities in a World Economy*, Thousand Oaks, California, Pine Gorge Press.
- Sawhill, I. (1988), "Poverty in the US: Why is so Persistent?", *Journal of Economic Literature*, vol. 26, núm. 2, pp. 219-231.
- Schteingart, M. (2010), "División social del espacio y segregación en la Ciudad de México. Continuidad y cambios en las últimas décadas", en G. Garza y M. Schteingart (coords.), *Los grandes problemas de México. II. Desarrollo urbano y regional*, México, El Colegio de México, pp. 346-387.
- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL] y Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2012), *Catálogo Sistema Urbano Nacional 2012*, México.
- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL], Consejo Nacional de Población [CONAPO] e Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2012a), *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*, México.
- Sen, A. (1981), *Poverty and Famines*, Oxford, Clarendon Press.
- Sen, A. (1976), "Poverty: an Ordinal Approach to Measurement", *Econometrica*, vol. 44, núm. 2.
- Shorrocks, A. (1995), "Revisiting the Sen Poverty Index", *Econometrica*, vol. 63, núm. 5.
- Silva, M. R. (2012), "Factores internos y externos de la pobreza: México", en F. Rodríguez (coord.), *Pobreza, desigualdad y desarrollo: conceptos y aplicaciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 151-173.
- Sobrino, J. (2010), *Migración interna en México durante el siglo XX*, México, Consejo Nacional de Población.
- Sobrino, J. (2007), "Patrones de dispersión intrametropolitana en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm. 3, pp. 583-617.
- Sobrino, J. (2003), *Competitividad de las ciudades en México*, México, El Colegio de México.
- Sobrino, J. (1993), *Gobierno y administración metropolitana y regional*, México, Instituto Nacional de Administración Pública.

- Sobrino, J. y C. Garrocho (1995), *Pobreza, política social y participación ciudadana*, Zinacantepec, El Colegio Méxicuense/Secretaría de Desarrollo Social.
- Soria, R. (1995), *Hacia un modelo alternativo en el financiamiento y prestación de los servicios municipales*, México, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos [BANOBRAS].
- Spicker, P. (1999), *The Idea of Poverty*, Reino Unido, Policy Press.
- Straszheim, M. (1975), *An Econometric Analysis of the Urban Housing Market*, Nueva York, National Bureau of Economic Research.
- Suarez-Villa, L. (1988), "Metropolitan Evolution, Sectoral Economic Change, and the City Size Distribution", *Urban Studies*, vol. 25, núm. 1, pp. 1-20.
- Taylor, N. (1998), *Urban Planning Theory Since 1945*, Londres, Sage Publications.
- Thorbecke, E. (2007), "Multidimensional Poverty: Conceptual and Measurement Issues", en N. Kakwani y J. Silber (eds.), *The Many Dimensions of Poverty*, Nueva York, Palgrave, pp. 3-19.
- Townsend, P. (1979), *Poverty in the United Kingdom*, Harmondsworth, Reino Unido, Penguin.
- Ugalde, V. (2007), "Sobre el gobierno de las zonas metropolitanas de México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm. 2, pp. 443-460.
- Unikel, L., C. Ruiz y G. Garza (1978), *El desarrollo urbano de México*. México, El Colegio de México.
- United Nations (2014), *National Accounts Main Aggregates Database*, [<http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnlList.asp>].
- United Nations (2013), *Millennium Development Goals Indicators*,
- United Nations (2012), *World urbanization Prospects. The 2011 Revision*, Nueva York, Department of Economic and Social Affairs.
- United Nations (2010), *State of the World's Cities 2010/2011. Bridging the Urban Divide*, Nairobi, United Nations Human Settlements Programme. [<http://mdgs.un.org/unsd/mdg/SeriesDetail.aspx?srid=580>].
- Vickerman, R. (1984), *Urban Economics*, Oxford, Philip Allan Publishers.
- Villarespe, V. (2012), "México: concepción contemporánea del combate a la pobreza", en F. Rodríguez (coord.), *Pobreza, desigualdad y desarrollo: conceptos y aplicaciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 109-123.
- Watson, V. (2007), "Urban Planning and Twenty-First Century Cities: Can It Meet the Challenge?", en A. Garland, M. Massoumi y B. Ruble (eds.), *Global Urban Poverty. Setting the Agenda*, Washington, Woodrow Wilson International Center for Scholars, pp. 205-237.
- Weintraub, S. (ed.) (2004), *NAFTA's Impact on North America: The First Decade*, Washington, Center for Strategic and International Studies.
- White, H., J. Levy y A. Masters (2002), "Comparative Perspectives on Child Poverty: a Review of Poverty Measures", *Young Lives Working Paper*, num. 1.
- Wilcox, C. (1971), *Hacia la prosperidad social. Análisis de programas y propuestas contra la pobreza, inseguridad e igualdad de oportunidades*, México, Limusa.

- World Bank (2001), *World Development Report 2000/2001: Attacking Poverty*, Washington, Oxford University Press.
- Yu, J. (2013), "Multidimensional Poverty in China: Findings Based on the CHNS", *Social Indicators Research*, vol. 112, núm. 2, pp. 315-336.
- Yusuf, S. (2008), *Development Economics through the Decades: a Critical Look at Thirty Years of the World Development Report*, Washington, World Bank.
- Zepeda, E. (2002), "Empleo y salarios. Los vaivenes del estancamiento", *Demos. Carta Demográfica sobre México*, núm. 15, pp. 10-12.
- Ziccardi, A. (1998), "Seminario PROGRESA y la política social", en P. Grediaga y D. Hernández (coords.), *Alivio a la pobreza. Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la política social*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social [CIESAS]/Programa de Educación, Salud y Alimentación [PROGRESA], pp. 114-119.

Cuadro A1
Áreas urbanas de estudio: características demográficas

Num	Nombre	Población			Tasas de crecimiento promedio anual		
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010	1990-2010
1	ZM de Aguascalientes	547 366	727 582	932 369	2.91	2.43	2.67
2	ZM de Tijuana	798 938	1 352 035	1 751 430	5.44	2.54	3.95
3	ZM de Mexicali	601 938	764 602	936 826	2.44	1.99	2.21
4	ZM de Torreón	878 289	1 007 291	1 215 817	1.39	1.84	1.62
5	ZM de Saltillo	486 580	637 273	823 128	2.76	2.51	2.63
6	ZM de Monclova	261 412	282 853	317 313	0.80	1.12	0.96
7	ZM de Piedras Negras	115 100	151 149	180 734	2.78	1.75	2.25
8	ZM de Colima	211 733	275 677	334 240	2.69	1.88	2.28
9	ZM de Tecmán	110 481	127 863	141 421	1.48	0.98	1.23
10	ZM de Tuxtla Gutiérrez	362 921	523 482	684 156	3.76	2.63	3.18
11	ZM de Ciudad Juárez	798 499	1 218 817	1 332 131	4.35	0.86	2.56
12	ZM de Chihuahua	551 868	696 495	852 533	2.37	1.98	2.17
13	ZM de la Ciudad de México	15 563 795	18 396 677	20 116 842	1.70	0.87	1.28
14	ZM de León	983 050	1 269 179	1 609 504	2.61	2.33	2.46
15	ZM de San Francisco del Rincón	114 034	145 017	182 365	2.45	2.24	2.35
16	ZM de Morelón	94 901	100 063	108 669	0.54	0.80	0.67
17	ZM de Acapulco	653 973	791 558	863 431	1.94	0.85	1.38
18	ZM de Pachuca	276 512	375 022	512 196	3.12	3.07	3.09
19	ZM de Tulancingo	147 137	193 638	239 579	2.81	2.08	2.44
20	ZM de Tula	140 438	169 901	205 812	1.94	1.87	1.91
21	ZM de Guadalajara	3 003 868	3 699 136	4 434 878	2.12	1.77	1.94
22	ZM de Puerto Vallarta	151 288	244 536	379 886	4.96	4.36	4.65
23	ZM de Ocotlán	101 905	125 027	141 375	2.08	1.20	1.63
24	ZM de Toluca	1 110 492	1 540 452	1 936 126	3.35	2.24	2.78
25	ZM de Morelia	542 985	679 109	829 625	2.28	1.96	2.12
26	ZM de Zamora	185 445	216 048	250 113	1.55	1.43	1.49
27	ZM de La Piedad	219 004	229 372	249 512	0.47	0.82	0.65
28	ZM de Cuernavaca	587 495	798 782	924 964	3.14	1.43	2.27
29	ZM de Cuautla	279 697	372 256	434 147	2.92	1.50	2.20
30	ZM de Tepic	268 185	342 840	429 351	2.51	2.20	2.35
31	ZM de Monterrey	2 671 715	3 381 005	4 106 054	2.40	1.90	2.14
32	ZM de Oaxaca	359 551	501 283	607 963	3.40	1.89	2.63
33	ZM de Salina Cruz	123 789	145 567	161 337	1.65	1.00	1.32
34	ZM de Puebla	1 776 884	2 269 995	2 728 790	2.50	1.80	2.14
35	ZM de Tehuacán	164 636	240 507	296 899	3.89	2.06	2.95
36	ZM de Querétaro	579 597	816 481	1 097 025	3.51	2.90	3.20
37	ZM de Cancún	187 431	431 128	677 379	8.75	4.47	6.55
38	ZM de San Luis Potosí	658 712	850 828	1 040 443	2.61	1.97	2.28
39	ZM de Rioverde	121 212	128 935	135 452	0.62	0.48	0.55
40	ZM de Guaymas	175 109	180 316	203 430	0.30	1.18	0.74
41	ZM de Villahermosa	437 567	600 580	755 425	3.24	2.25	2.73
42	ZM de Tampico	648 598	746 417	859 419	1.43	1.37	1.40
43	ZM de Reynosa	376 676	524 692	727 150	3.40	3.21	3.30
44	ZM de Matamoros	303 293	418 141	489 193	3.29	1.53	2.39
45	ZM de Nuevo Laredo	219 468	310 915	384 033	3.57	2.07	2.80
46	ZM de Tlaxcala	303 779	408 401	499 567	3.03	1.97	2.49
47	ZM de Veracruz	560 671	687 820	811 671	2.08	1.62	1.84
48	ZM de Xalapa	431 539	554 990	666 535	2.57	1.79	2.17
49	ZM de Poza Rica	445 934	467 258	513 518	0.47	0.92	0.70
50	ZM de Orizaba	328 851	381 730	427 406	1.51	1.10	1.30
51	ZM de Minatitlán	311 407	323 389	356 137	0.38	0.94	0.67
52	ZM de Coatzacoalcos	271 825	307 724	347 257	1.26	1.18	1.22
53	ZM de Córdoba	237 706	276 553	316 032	1.54	1.30	1.42
54	ZM de Acayucan	91 323	102 992	112 996	1.22	0.90	1.06
55	ZM de Mérida	629 506	803 920	973 046	2.49	1.87	2.17
56	ZM de Zacatecas	199 469	242 720	309 660	2.00	2.39	2.20
57	ZM de Celaya	405 841	496 541	602 045	2.05	1.88	1.97
58	ZM de Tianguistenco	92 830	127 413	157 944	3.24	2.10	2.66
59	ZM de Teziutlán	76 282	102 727	122 500	3.04	1.72	2.37
60	Ensenada	175 601	231 241	288 597	2.81	2.17	2.48
61	Los Cabos	16 059	48 143	128 057	11.70	9.94	10.80
62	Campeche	150 518	190 813	228 670	2.42	1.77	2.09
63	Manzanillo	75 835	104 791	140 290	3.31	2.87	3.08
64	Tapachula	140 367	182 018	215 235	2.65	1.64	2.13
65	Guanajuato	78 732	93 513	110 011	1.75	1.59	1.67
66	Irapuato	269 154	326 973	393 862	1.98	1.82	1.90
67	Chilpancingo	101 585	148 485	197 052	3.90	2.78	3.33
68	Lázaro Cárdenas	94 753	126 828	137 306	2.98	0.77	1.85
69	Uruapan	192 056	232 252	276 839	1.93	1.72	1.82
70	Tuxtepec	65 273	87 071	105 182	2.95	1.85	2.38
71	Chetumal	97 768	126 095	156 569	2.60	2.12	2.35
72	Ciudad Obregón	224 428	255 425	303 126	1.31	1.67	1.50
73	Tuxpam	81 804	93 531	108 418	1.36	1.44	1.40
74	Fresnillo	78 238	101 151	125 846	2.62	2.14	2.38
75	La Paz	137 641	162 954	215 178	1.72	2.73	2.23
76	Ciudad del Carmen	83 806	126 024	169 466	4.20	2.91	3.54
77	Ciudad Acuña	52 983	108 159	134 233	7.45	2.11	4.70
78	San Cristóbal de las Casas	73 388	112 442	158 027	4.39	3.35	3.86
79	Ciudad Cuauhtémoc	69 895	85 387	114 007	2.04	2.84	2.45
80	Delicias	87 412	98 615	118 071	1.22	1.76	1.50
81	Hidalgo del Parral	88 197	98 876	104 836	1.16	0.57	0.86
82	Durango	348 036	427 135	518 709	2.08	1.90	1.99
83	Salamanca	123 190	137 000	160 169	1.08	1.53	1.30
84	Iguala	83 412	104 759	118 468	2.32	1.20	1.75
85	San Juan del Río	61 652	99 483	138 878	4.94	3.28	4.09
86	Playa del Carmen	3 098	43 613	149 923	30.53	12.71	21.12
87	Ciudad Valles	91 402	105 721	124 644	1.48	1.61	1.54
88	Los Mochis	162 659	200 906	256 613	2.15	2.40	2.28
89	Culiacán	415 046	540 823	675 773	2.70	2.18	2.44
90	Mazatlán	262 705	327 989	381 583	2.26	1.48	1.86
91	Hermosillo	406 417	545 928	715 061	3.02	2.65	2.83
92	Navojua	82 618	98 187	113 836	1.75	1.44	1.60
93	Nogales	105 873	156 854	212 533	4.04	2.99	3.50
94	San Luis Río Colorado	95 461	126 645	158 089	2.89	2.17	2.52
95	Ciudad Victoria	194 996	249 029	305 155	2.49	1.99	2.24

Fuente: cálculos del autor con información de SEDESOL y CONAPO (2012).

Cuadro A2
Áreas urbanas de estudio: indicadores de pobreza, 2010

Num	Nombre	Incidencia de pobreza 2010					No pobre y no vulnerable
		Pobreza	Moderada	Extrema	Vulnerable por carencias sociales	Vulnerable por ingresos	
1	ZM de Aguascalientes	32.6	29.9	2.8	27.6	8.5	31.2
2	ZM de Tijuana	32.1	28.7	3.4	41.2	5.8	20.9
3	ZM de Mexicali	30.2	27.5	2.6	36.3	7.0	26.6
4	ZM de Torreón	33.5	29.3	4.2	25.0	12.4	29.0
5	ZM de Saltillo	24.5	22.1	2.4	26.0	12.8	36.7
6	ZM de Monclova	21.3	19.6	1.7	26.0	12.1	40.6
7	ZM de Piedras Negras	25.1	22.7	2.4	24.9	13.8	36.2
8	ZM de Colima	29.5	28.0	1.5	34.5	5.1	30.9
9	ZM de Tecmán	52.1	47.3	4.9	32.2	3.5	12.2
10	ZM de Tuxtla Gutiérrez	48.2	37.2	11.0	23.1	6.1	22.6
11	ZM de Ciudad Juárez	37.7	32.9	4.8	23.2	13.8	25.3
12	ZM de Chihuahua	27.5	25.4	2.0	23.2	15.4	33.9
13	ZM de la Ciudad de México	34.4	30.1	4.3	34.9	5.8	24.9
14	ZM de León	39.6	34.6	5.0	30.7	7.3	22.5
15	ZM de San Francisco del Rincón	52.6	45.2	7.3	32.3	5.3	9.8
16	ZM de Moreleón	58.6	51.0	7.5	31.6	3.0	6.8
17	ZM de Acapulco	53.5	38.1	15.4	29.6	3.9	12.9
18	ZM de Pachuca	34.3	30.2	4.1	32.3	5.6	27.8
19	ZM de Tulancingo	56.2	44.3	12.0	28.1	4.6	11.1
20	ZM de Tula	45.6	39.0	6.6	29.5	6.8	18.1
21	ZM de Guadalajara	27.1	24.0	3.1	37.6	6.3	29.1
22	ZM de Puerto Vallarta	42.9	37.8	5.1	28.3	9.6	19.2
23	ZM de Ocotlán	39.7	30.4	9.2	31.7	6.2	22.5
24	ZM de Toluca	45.4	36.4	9.0	31.4	4.9	18.3
25	ZM de Morelia	37.3	31.5	5.8	32.6	6.0	24.2
26	ZM de Zamora	50.9	41.0	9.9	28.5	5.8	14.7
27	ZM de La Piedad	59.0	45.1	13.9	26.9	4.0	10.1
28	ZM de Cuernavaca	36.5	31.8	4.7	36.5	6.0	21.0
29	ZM de Cuautla	49.9	41.4	8.5	32.2	5.6	12.3
30	ZM de Tepic	22.4	20.2	2.2	37.8	4.8	35.0
31	ZM de Monterrey	19.6	18.0	1.6	33.0	8.1	39.3
32	ZM de Oaxaca	38.6	31.3	7.2	34.4	2.1	25.0
33	ZM de Salina Cruz	51.3	39.6	11.6	27.9	3.7	17.2
34	ZM de Puebla	49.0	39.9	9.1	25.2	8.0	17.8
35	ZM de Tehuacán	57.8	47.6	10.2	22.9	8.2	11.2
36	ZM de Querétaro	31.7	27.8	3.9	34.6	5.7	28.0
37	ZM de Cancún	26.7	23.4	3.3	41.8	4.7	26.8
38	ZM de San Luis Potosí	31.5	28.0	3.5	22.6	11.7	34.2
39	ZM de Rioverde	62.5	50.6	12.0	24.0	3.9	9.6
40	ZM de Guaymas	30.1	24.7	5.4	31.1	7.4	31.4
41	ZM de Villahermosa	40.4	34.6	5.8	31.2	5.7	22.7
42	ZM de Tampico	38.3	32.1	6.2	25.9	9.5	26.3
43	ZM de Reynosa	36.4	32.1	4.3	25.2	12.0	26.4
44	ZM de Matamoros	37.0	32.4	4.6	27.3	11.1	24.7
45	ZM de Nuevo Laredo	37.6	34.1	3.5	27.8	10.5	24.1
46	ZM de Tlaxcala	49.4	42.4	7.1	21.5	9.3	19.7
47	ZM de Veracruz	33.9	28.4	5.5	30.5	6.9	28.7
48	ZM de Xalapa	40.2	33.8	6.5	27.7	7.0	25.0
49	ZM de Poza Rica	55.0	36.9	18.2	26.2	3.7	15.0
50	ZM de Orizaba	45.6	33.1	12.6	25.3	6.3	22.8
51	ZM de Minatitlán	47.9	35.9	12.1	29.0	4.3	18.7
52	ZM de Coahuilco	35.6	30.2	5.4	30.3	6.9	27.1
53	ZM de Córdoba	46.0	37.9	8.1	30.4	6.5	17.1
54	ZM de Acayucan	67.5	48.5	19.0	22.1	3.7	6.7
55	ZM de Mérida	32.6	28.4	4.2	28.0	9.4	30.1
56	ZM de Zacatecas	32.9	29.2	3.8	16.3	9.6	41.1
57	ZM de Celaya	42.7	36.3	6.5	30.4	6.2	20.6
58	ZM de Tlanguistenco	57.5	44.5	13.0	30.9	3.5	8.1
59	ZM de Teziutlán	56.9	43.9	13.1	25.0	6.9	11.2
60	Ensenada	36.1	30.4	5.7	37.7	5.5	20.7
61	Los Cabos	28.5	22.9	5.6	40.3	2.6	28.6
62	Campeche	35.2	29.6	5.6	26.1	7.2	31.5
63	Manzanillo	31.7	29.0	2.7	34.1	5.5	28.7
64	Tapachula	60.7	43.2	17.5	19.8	6.4	13.1
65	Guanajuato	38.3	33.3	5.1	32.1	6.7	22.9
66	Irapuato	43.6	37.1	6.5	27.4	7.7	21.3
67	Chilpancingo	50.2	35.3	14.9	31.6	3.5	14.7
68	Lázaro Cárdenas	39.9	33.9	6.0	31.0	8.0	21.0
69	Uruapan	54.8	42.3	12.4	25.8	5.2	14.2
70	Tuxtepec	56.2	42.0	14.2	28.1	2.8	13.0
71	Chetumal	42.9	34.3	8.6	29.1	5.5	22.4
72	Ciudad Obregón	26.6	24.2	2.4	31.5	7.5	34.5
73	Tuxpam	47.5	37.5	9.9	30.1	5.8	16.7
74	Fresnillo	56.1	48.1	8.0	18.1	10.3	15.5
75	La Paz	24.7	21.9	2.8	30.8	4.6	39.9
76	Ciudad del Carmen	41.1	32.7	8.4	31.4	3.9	23.6
77	Ciudad Acuña	29.8	26.3	3.4	25.0	14.8	30.5
78	San Cristóbal de las Casas	66.1	44.9	21.3	16.6	4.5	12.8
79	Ciudad Cuauhtémoc	43.0	37.9	5.1	20.5	16.3	20.2
80	Delicias	21.4	19.3	2.1	27.1	11.0	40.5
81	Hidalgo del Parral	31.0	28.9	2.1	27.2	11.0	30.9
82	Durango	42.2	37.1	5.1	21.6	9.9	26.4
83	Salamanca	41.1	36.1	5.0	30.9	6.6	21.4
84	Iguala	44.6	34.5	10.1	34.4	3.7	17.3
85	San Juan del Río	36.2	31.4	4.8	37.4	5.9	20.5
86	Playa del Carmen	30.3	26.0	4.3	40.0	4.2	25.4
87	Ciudad Valles	38.8	32.0	6.8	28.9	7.5	24.8
88	Los Mochis	30.6	27.4	3.2	38.1	7.4	24.0
89	Culiacán	29.8	26.8	3.0	32.8	8.5	28.9
90	Mazatlán	28.1	25.2	2.9	32.9	10.6	28.3
91	Hermosillo	25.4	22.4	3.0	32.1	6.9	35.7
92	Navojua	34.8	28.6	6.3	36.2	5.4	23.6
93	Nogales	34.1	29.0	5.1	32.6	7.0	26.2
94	San Luis Río Colorado	38.8	33.8	4.9	38.9	4.5	17.9
95	Ciudad Victoria	24.7	22.0	2.7	34.1	6.1	35.1

Fuente: cálculos del autor a partir de estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012.

